



LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

(Sociedad constituida en España de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital)

Saldo vivo máximo 50.000.000 €

PROGRAMA DE PAGARÉS LA SIRENA 2025

DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS AL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA

I. INFORMACIÓN GENERAL

La Sirena Alimentación Congelada, S.A.U. (el “**Emisor**” o “**La Sirena**”) es una sociedad anónima, constituida bajo la legislación española, con domicilio social en calle Ramón Llull s/n, Polígono Industrial “Can Tries”, Viladecavalls, 08232 – Barcelona (España), inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 45561, Folio 70, Hoja B-313899, con N.I.F. A63935555 y con código LEI 9598005TT1LUSQ2YYZ24.

El Emisor solicitará la incorporación de los pagarés (los “**Pagarés**”) con cargo al programa de Pagarés (el “**Programa**” o el “**Programa de Pagarés**”) y que se emitan de acuerdo con lo previsto en este documento base informativo de incorporación de Pagarés (el “**Documento Base Informativo**”) en el Mercado Alternativo de Renta Fija (“**MARF**”).

MARF es un sistema multilateral de negociación (“**SMN**”) y no un mercado regulado, de conformidad con el artículo 68 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la “**LMVSI**”).

Este Documento Base Informativo es el documento requerido por la Circular 1/2025, de 16 de junio, sobre incorporación y exclusión de valores en el MARF (la “**Circular 1/2025**”).

Los Pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta, correspondiendo la llevanza de su registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“**Iberclear**”) que, junto con sus entidades participantes, será la encargada de su registro contable.

Invertir en los Pagarés conlleva ciertos riesgos. Lea la sección Factores de Riesgo de este Documento Base Informativo.

MARF no ha efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el presente Documento Base Informativo, ni sobre el contenido de la documentación e información aportada por el Emisor en cumplimiento de la Circular 1/2025, de 16 de junio, sobre incorporación y exclusión de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija.

ENTIDADES COLABORADORAS

Banca March, S.A.

Banco de Sabadell, S.A.

PKF Attest Capital Markets, S.V., S.A.

AGENTE DE PAGOS

Banco de Sabadell, S.A.

ASESOR REGISTRADO

PKF Attest Servicios Empresariales, S.L.

La fecha del Documento Base Informativo es 2 de diciembre de 2025.

II. OTRA INFORMACIÓN

No se ha llevado a cabo ninguna acción en ninguna jurisdicción a fin de permitir una oferta pública de los Pagarés o de permitir la posesión o distribución del Documento Base Informativo o de cualquier otro material de oferta en ningún país o jurisdicción donde sea requerida una actuación específica para tal propósito.

Este Documento Base Informativo no ha de ser distribuido, directa o indirectamente, en ninguna jurisdicción en la que tal distribución suponga una oferta pública de valores. En particular, este Documento Base Informativo no es una oferta pública de venta de valores ni la solicitud de una oferta pública de compra de valores, ni se va a realizar ninguna oferta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta o venta sea considerada contraria a la legislación aplicable.

En particular, este Documento Base Informativo no constituye un folleto informativo aprobado y registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores u otra autoridad competente. La emisión de los Pagarés no constituye una oferta pública sujeta a la obligación de publicar un folleto informativo, de conformidad con lo previsto en Reglamento (UE) n.º 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017 y en la LMVSI, lo que exime de la obligación de aprobar, registrar y publicar un folleto informativo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores u otra autoridad competente.

Los Pagarés se dirigen exclusivamente a inversores cualificados, contrapartes elegibles y clientes profesionales, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.(e) del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017 y en los artículos 194 y 196 de la LMVSI.

REGLAS EN MATERIA DE GOBERNANZA DE PRODUCTO BAJO MiFID II

EL MERCADO DESTINATARIO SERÁ ÚNICAMENTE INVERSORES CUALIFICADOS, CONTRAPARTES ELEGIBLES Y CLIENTES PROFESIONALES

Exclusivamente a los efectos del proceso de aprobación del producto que ha de llevar a cabo cada productor, tras la evaluación del mercado destinatario de los Pagarés se ha llegado a la conclusión de que: (i) el mercado objetivo al que los Pagarés están destinados está constituido únicamente por “inversores cualificados”, “contrapartes elegibles” y “clientes profesionales”, de acuerdo a la definición que para cada uno de estos términos se da en la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, sobre mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE (“MiFID II”) y su normativa de desarrollo (en particular, en España, los artículos 194 y 196 de la LMVSI); y que (ii) son adecuados todos los canales para la distribución de los Pagarés a inversores cualificados, contrapartes elegibles y clientes profesionales.

Toda persona que, tras la colocación inicial de los Pagarés, ofrezca, venda, ponga a disposición de cualquier otra forma o recomiende los Pagarés (el “Distribuidor”), deberá tener en cuenta la evaluación del mercado destinatario definido para este producto. No obstante, todo Distribuidor sujeto a la MiFID II será responsable de llevar a cabo su propia evaluación del mercado destinatario con respecto a los Pagarés (ya sea aplicando la

evaluación del mercado destinatario del Emisor o perfeccionándola) y de determinar los canales de distribución adecuados.

PROHIBICIÓN DE VENTA A INVERSORES MINORISTAS EN EL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO

Los Pagarés no están destinados a su oferta, venta o cualquier otra forma de puesta a disposición, ni deben ser ofrecidos, vendidos a o puestos a disposición de inversores minoristas en el EEE. A estos efectos, por “inversor minorista” se entiende una persona que se ajuste a cualquiera de las siguientes definiciones o a todas ellas: (i) cliente minorista en el sentido previsto en el apartado (11) del artículo 4(1) de MiFID II; (ii) cliente en el sentido previsto en la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016, siempre que no pueda ser calificado como cliente profesional conforme a la definición incluida en el apartado (10) del artículo 4(1) de MiFID II; o (iii) cliente minorista de conformidad con lo previsto en la normativa de desarrollo de MIFID en cualesquiera Estados Miembros del EEE (en particular en España de conformidad con la definición del artículo 193 LMVSI). En consecuencia, no se ha preparado ninguno de los documentos de datos fundamentales exigidos por el Reglamento (UE) nº 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de noviembre de 2014, sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros (el “Reglamento 1286/2014”) a efectos de la oferta o venta de los Pagarés a, o de su puesta a disposición a inversores minoristas en el EEE y, por tanto, cualquiera de dichas actividades podría ser ilegal en virtud de lo dispuesto en el Reglamento 1286/2014.

RESTRICCIONES DE VENTA

No se ha realizado ninguna acción en ninguna jurisdicción que permita una oferta pública de los Pagarés o la posesión o distribución del Documento Base Informativo o cualquier otro material de oferta en cualquier país o jurisdicción donde dicho permiso sea requerido para dicho propósito. En particular:

Unión Europea

Los Pagarés solo se dirigirán a inversores cualificados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1.e) del Reglamento sobre el folleto, o cualquier disposición que pueda sustituirlo o complementarlo en el futuro. Por lo tanto, el Documento Base Informativo no se ha registrado ante ninguna autoridad competente de ningún Estado miembro.

España

El Documento Base Informativo no ha sido registrado en la CNMV. La emisión de los Pagarés no constituirá una oferta pública de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión. Cualquier emisión de Pagarés está destinada exclusivamente a clientes profesionales, contrapartes elegibles e inversores cualificados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 194 y 196 de la Ley del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión y en el artículo 2.e) del Reglamento del Folleto, respectivamente, o cualquier disposición que pueda sustituirlo o complementarlo en el futuro.

Estados Unidos de América

Este documento no debe distribuirse, directa o indirectamente, en (ni enviarse a) los Estados Unidos de América (de acuerdo con las definiciones de la Ley de Valores de los Estados Unidos). Este documento no constituye una oferta de venta de valores ni una solicitud de compra de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta o venta se considere contraria a la ley. Los pagarés que se emitirán en virtud del presente memorando informativo no se registrarán en los Estados Unidos a efectos de la Ley de Valores de los Estados Unidos ("Securities Act of 1993") y no podrán ofrecerse ni venderse en los Estados Unidos sin registro o sin una solicitud de exención de registro en virtud de la Ley de Valores de los Estados Unidos. No habrá una oferta pública de los pagarés en los Estados Unidos ni en ninguna otra jurisdicción.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

Este Documento Base Informativo incluye magnitudes y ratios financieros, tales como "EBITDA" o "Deuda Financiera", entre otros, que tienen la consideración de Medidas Alternativas de Rendimiento ("MAR") de conformidad con las Directrices de la European Securities and Markets Authority (ESMA), publicadas en octubre de 2015.

Las MAR proceden o se calculan a partir de (o están basadas en) los estados financieros de las cuentas anuales auditadas del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2024. El cálculo se llevará a cabo, generalmente, añadiendo o restando cantidades a las partidas de dichos estados financieros y a cuyo resultado se le asigna una nomenclatura que, aunque habitual en la terminología empresarial y financiera, no es utilizada por el Plan General de Contabilidad de España aprobado por el Real Decreto 1514/2007 ni por las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) adoptadas por la Unión Europea ("NIIF-UE").

Las MAR se presentan para una mejor evaluación del rendimiento financiero, los flujos de efectivo y la situación financiera del Emisor en la medida que son utilizadas por el Emisor en la toma de decisiones financieras, operativas o estratégicas del Emisor. No obstante, las MAR no están auditadas ni se exigen o presentan de conformidad con el Plan General de Contabilidad de España aprobado por el Real Decreto 1514/2007 ni con las NIIF-UE. Por tanto, las MAR no deben ser consideradas de forma aislada sino como información complementaria de la información financiera auditada del Emisor. Las MAR utilizadas por el Emisor incluidas en este Documento Base Informativo podrían no ser comparables con las MAR denominadas de igual forma o similar por otras sociedades.

DECLARACIONES DE FUTURO

Determinadas manifestaciones recogidas en este Documento Base Informativo pueden ser de índole prospectiva y por tanto constituir declaraciones de futuro. Estas declaraciones de futuro incluyen, pero no se limitan a, todas las manifestaciones que no sean declaraciones de hechos pasados contenidos en este Documento Base Informativo incluidas, sin limitación, aquellas declaraciones relativas a la posición financiera futura y a los resultados de las operaciones del Emisor, su estrategia, planes de negocio, situación financiera, su evolución en los mercados en los que el Emisor opera en la actualidad o en los que podría operar en el futuro y los cambios previstos en la normativa que le pueda resultar de aplicación. Estas declaraciones pueden identificarse porque hacen uso de términos prospectivos, tales como "pretender", "proponerse",

"proyectar", "predecir", "anticipar", "estimar", "planificar", "creer", "esperar", "poder", "tratar", "deber de", "continuar", "prever" o, en cada caso, su negación u otras variaciones y otras palabras y expresiones similares o comparables. Dichas manifestaciones analizan expectativas o escenarios futuros referentes al resultado de operaciones del Emisor o su situación financiera, u ofrecen otras declaraciones prospectivas.

Las declaraciones a futuro, por su naturaleza, no constituyen una garantía ni predicen el desempeño futuro, y están supeditadas a riesgos conocidos y desconocidos, a incertidumbres y a otros elementos, como son los factores de riesgo establecidos en el apartado titulado "Factores de Riesgo" del presente Documento Base Informativo, muchos de los cuales escapan al control del Emisor y pueden comportar que el resultado de operaciones y la situación financiera real del Emisor, así como la evolución de los sectores de actividad en los que opera, difieran de forma significativa de los sugeridos en las declaraciones a futuro recogidas en este Documento Base Informativo. Se advierte a los destinatarios del presente Documento Base Informativo de que no deben depositar toda su confianza en las declaraciones a futuro.

Ni el Emisor ni sus directivos, asesores o cualquier otra persona formulan manifestaciones ni ofrecen certezas o garantías reales de que vayan a producirse, en todo o en parte, los hechos expresados o sobreentendidos en las declaraciones a futuro contenidas en este Documento Base Informativo.

El Emisor actualizará o revisará la información contenida en este Documento Base Informativo en la medida exigida por las leyes o normativa aplicables. De no existir tal exigencia, el Emisor renuncia expresamente a cualquier obligación o compromiso de difundir públicamente actualizaciones o revisiones de declaraciones a futuro contenidas en el presente Documento Base Informativo para reflejar cambios en las expectativas o en los hechos, condiciones o circunstancias que sirvieron de base a la declaración.

PREVISIONES O ESTIMACIONES

Este Documento Base Informativo no contiene previsiones ni estimaciones de beneficios o resultados futuros respecto de ningún periodo.

REDONDEO DE CIFRAS

Algunas cifras de este Documento Base Informativo, incluida la información financiera, de mercado y cierta información operativa, han sido redondeadas para facilitar su comprensión. Por consiguiente, en determinados casos, la suma de los números indicados en la columna o fila de una tabla puede no coincidir exactamente a la cifra total indicada para la columna o fila, al igual que la suma de algunas cifras expresadas en porcentaje puede no corresponderse exactamente con el porcentaje total indicado.**INFORMACIÓN IMPORTANTE**

El potencial inversor no debería basar su decisión de inversión en información distinta a la que se contiene en el Documento Base Informativo.

Las entidades colaboradoras no asumen ninguna responsabilidad por el contenido del Documento Base Informativo. Cada una de las entidades colaboradoras ha suscrito con el Emisor un contrato de colaboración para la colocación de los Pagarés sin asumir ningún compromiso de aseguramiento de los Pagarés sin perjuicio de que las entidades colaboradoras pueden adquirir Pagarés en nombre propio.

III. ÍNDICE DE CONTENIDOS

I.	INFORMACIÓN GENERAL	1
II.	OTRA INFORMACIÓN	3
III.	ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	7
IV.	FACTORES DE RIESGO	8
V.	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	20
VI.	ASESOR REGISTRADO	21
VII.	PERSONA RESPONSABLE DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN	22
VIII.	TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA DE PAGARÉS.....	22
IX.	FISCALIDAD DE LOS PAGARÉS	30
X.	INFORMACIÓN RELATIVA A LA INCORPORACIÓN	30
	ANEXO I	34
	ANEXO II	41

IV. FACTORES DE RIESGO

A continuación, se exponen los riesgos a los que se encuentra expuesto el Emisor, tanto los asociados a los sectores de actividad en los que está presente como los específicos relacionados con su negocio.

Invertir en los Pagarés conlleva ciertos riesgos. Los potenciales inversores deben analizar atentamente los riesgos descritos en esta sección, junto con el resto de la información contenida en este Documento Base Informativo antes de invertir en los Pagarés.

En caso de materializarse alguno de estos riesgos, u otros aquí no descritos, la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Emisor, así como la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento podrían verse afectados de forma adversa y, como consecuencia de ello, podría disminuir el precio de mercado de los Pagarés u ocasionar una pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El Emisor no garantiza la exhaustividad de los factores de riesgo descritos a continuación en esta sección; es posible que los riesgos descritos en esta sección no sean los únicos a los que el Emisor se enfrente y que pudieran existir otros riesgos, actualmente desconocidos o que en estos momentos no se consideren materiales, que por sí solos o junto con otros (identificados en este Documento Base Informativo o no) potencialmente pudieran tener un efecto material adverso en la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Emisor, así como en la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento y, que ello pudiera, en consecuencia, resultar en una disminución del precio de mercado de los Pagarés u ocasionar una pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés

El Emisor considera que los factores de riesgo descritos a continuación en esta sección representan los riesgos materiales inherentes a la inversión en los Pagarés, pero el impago de los Pagarés en el momento del reembolso puede producirse por otros factores no conocidos, no previstos o que en estos momentos no se consideren materiales.

En la mayoría de los casos, los factores de riesgo descritos representan contingencias, que pueden o no producirse. El Emisor no puede emitir una opinión acerca de la probabilidad de que dichas contingencias lleguen a materializarse o no. El orden en que estos riesgos se describen no refleja necesariamente una probabilidad mayor de que puedan darse.

4.1. Principales riesgos específicos del Emisor y de su actividad

Los principales riesgos específicos del Emisor y de su actividad son los siguientes:

(i) Riesgos específicos del Emisor

En el curso habitual de las operaciones, el Emisor se encuentra expuesto a determinados riesgos:

(a) Riesgo de concentración en la propiedad del Emisor

A la fecha de elaboración del presente Documento Base Informativo, Healthline Foods, S.A.U. es titular de las acciones representativas del 100% del capital social del Emisor, ostentando, por tanto, la condición de accionista único del Emisor. La

concentración mayoritaria de la propiedad en un único accionista podría conllevar riesgos de diferente índole, los cuales deben ser adecuadamente ponderados en la toma de decisiones de inversión.

En consecuencia, los intereses del accionista único del Emisor podrían no coincidir con los intereses de los titulares de los Pagares.

(b) Riesgo de dependencia del personal clave

La Sirena cuenta con un equipo directivo y técnico experimentado y cualificado, tanto a nivel corporativo como a nivel de cada una de sus áreas de negocio y líneas de actividad. La pérdida de cualquier miembro clave podría tener un efecto negativo sobre las operaciones de La Sirena.

La eventual incapacidad de La Sirena para atraer y retener personal directivo y técnico con cualificación suficiente podría limitar y/o retrasar los esfuerzos de desarrollo del negocio del Emisor.

(c) Riesgo de litigios y reclamaciones

El Emisor puede verse incurso en litigios y reclamaciones como consecuencia del desarrollo de su actividad y cuyo resultado puede ser incierto y no puede ser determinado con exactitud. Estos litigios surgen fundamentalmente de las relaciones con clientes, proveedores y empleados, así como de sus actividades. El resultado desfavorable de alguno de estos procedimientos podría tener un impacto negativo en los resultados del Emisor. A fecha de este Documento Base de Informativo, no existen procedimientos judiciales o de arbitraje pendientes contra el Emisor.

(d) Riesgos relativos a la protección de su marca comercial y su propiedad intelectual

La capacidad del Emisor para proteger y preservar su propiedad intelectual es importante para mantener su éxito y su posición competitiva, debido a su reconocimiento por parte de minoristas y consumidores. El Emisor depende de la legislación española y de los demás mercados en los que opere para proteger sus derechos de propiedad. Sin embargo, es posible que el Emisor no pueda impedir de forma efectiva que terceros utilicen su propiedad intelectual sin su autorización. El uso de la propiedad intelectual del Emisor o propiedad intelectual similar por parte de terceros podría reducir o eliminar cualquier ventaja competitiva que haya desarrollado, provocando pérdidas de ventas o perjudicando de otro modo la reputación de sus marcas.

(ii) **Riesgos asociados a la actividad del Emisor**

A continuación, se exponen los riesgos a los que se encuentra expuesto el Emisor, asociados al sector de actividad en el que está presente:

(a) Riesgos vinculados a la evolución de la economía y la actividad industrial

La actividad que desarrolla La Sirena está estrechamente relacionada con la

actividad económica y evolución de las actividades industriales en los mercados y economías en los que opera. El descenso de la actividad industrial podría tener un impacto negativo en los resultados del Emisor.

La sostenibilidad de la actividad económica mundial y de la Zona Euro depende de una serie de factores que no están bajo el control de La Sirena, tales como el clima macroeconómico y político imperante, los niveles de deuda soberana y déficit fiscal, la liquidez y disponibilidad de crédito, la estabilidad de las monedas, las alteraciones en los tipos de interés, el crecimiento del empleo, la confianza de los consumidores, la percepción de las condiciones económicas por parte de los consumidores y la inversión en el sector privado, entre otros.

La evolución de las actividades desarrolladas por La Sirena está estrechamente relacionada, con carácter general, con el ciclo económico de las regiones en las que está presente. Normalmente, un ciclo económico alcista se refleja en una evolución positiva del negocio.

En este sentido, y de acuerdo con el Banco Central Europeo (informe “Proyecciones macroeconómicas elaboradas por los expertos del BCE para la zona euro, septiembre de 2025”), la evolución reciente ha estado condicionada y las perspectivas a corto plazo siguen condicionadas por la incertidumbre comercial y los aranceles, si bien su clarificación reciente reduce parte de dicha incertidumbre. El escenario central contempla que más adelante el crecimiento cobre fuerza apoyado por la mejora de los salarios reales y el empleo, el gasto público en infraestructuras y defensa, unas condiciones financieras menos restrictivas y un repunte de la demanda externa. En conjunto, se proyecta un crecimiento anual del PIB real del 1,2 % en 2025, 1,0 % en 2026 y 1,3 % en 2027 (revisión de +0,3 p. p. para 2025 y -0,1 p. p. para 2026 frente a junio de 2025). La inflación general (IAPC) se mantendría en torno al 2 % en 2025, descendería al 1,7 % en 2026 y repuntaría al 1,9 % en 2027, coherente con la estabilización en torno al objetivo a medio plazo.

Por lo que respecta a España, según el INE, el crecimiento del PIB de 2024 se ha revisado hasta el 3,5%; y el Banco de España prevé una senda de desaceleración con crecimientos del 2,6% en 2025, 1,8% en 2026 y 1,7% en 2027 (Informe “Proyecciones macroeconómicas e informe trimestral de la economía española. Septiembre de 2025” del Banco de España).

Asimismo, el endurecimiento de las condiciones financieras a nivel global, tensiones comerciales y geopolíticas, o un deterioro de la confianza podrían afectar negativamente a la demanda, la inversión y el acceso a financiación de empresas y hogares.

(b) *Riesgos asociados a los incrementos en los precios de las mercaderías, así como en el precio de la energía*

El Emisor depende del suministro, disponibilidad y precio de la energía eléctrica y gas natural para la operación de sus centros de almacenaje, así como de combustible para, principalmente, el transporte y distribución de los productos. A 31 de diciembre de 2024, los gastos energéticos del Emisor ascendieron a 6.173.338,94 € (6.596.822,23 € a 31 de diciembre de 2023). Durante el ejercicio

2024 se ha reducido el coste energético en un 6% como consecuencia de la incipiente estabilización del coste energético y del PPA firmado con el principal proveedor de energía con fecha 29 de junio de 2022. Con fecha de vigencia 1 marzo 2024 y 1 junio 2024 se firmaron adendas de reducción del Precio Fijo Base. Con fecha 9 de septiembre de 2024, las partes acuerdan proceder a la ampliación del periodo del contrato hasta 31/12/2027 y como consecuencia de dicha ampliación, reducir el Precio Fijo Base.

Las mercaderías, así como la energía, están sujetos a disponibilidad y sus precios expuestos a fluctuaciones y pueden verse afectados, entre otros factores, por impactos significativos en los mercados globales o en los lugares de producción y/o distribución de dichas mercaderías, y energía.

En particular, el precio de las mercaderías, así como de la energía, se puede ver afectado por factores de carácter general que impactan en la oferta y la demanda, a nivel mundial, regional o local, como son las condiciones climatológicas, desastres naturales, cambios en la regulación o control por parte de las autoridades en los países de producción y comercialización de las mercaderías y de la energía.

Las ramificaciones del conflicto de Ucrania iniciado a comienzos de 2022 han desembocado en una crisis de materias primas, tanto energéticas como no energéticas a nivel global y, con un mayor foco en Europa dada su elevada dependencia de las importaciones de algunos de estos productos.

Las subidas en los precios de las mercaderías, así como de la energía, de los que depende el Emisor para el desarrollo de su actividad, podrían afectar significativamente a los costes del Emisor, pudiendo derivar en un impacto material adverso en su actividad, situación financiera y resultados.

Adicionalmente y, a pesar de que el Emisor lleva a cabo actuaciones con el objetivo de, por un lado, minimizar su exposición a las fluctuaciones de los precios de las mercaderías, así como de la energía y, por otro, de asegurar su disponibilidad mediante la gestión activa, a corto, medio y largo plazo, de su red de proveedores y de los contratos de suministros, es posible que no sea capaz de asumir los incrementos de los precios o de traspasar tales incrementos a sus clientes. Además, un incremento en el precio de venta de los productos del Emisor a los clientes podría afectar a los niveles de demanda de los productos del Emisor, así como dar lugar a procesos de negociación de precios que paralicen las ventas, pudiendo a su vez tener un impacto material adverso en su actividad, negocio, situación financiera y resultados.

- (c) *El almacenamiento y distribución de los productos del Emisor es complejo, requiere inversiones significativas y puede verse afectado por sucesos que escapan a su control*

El proceso de almacenamiento para la distribución de los productos congelados es complejo por su naturaleza y, además, se requiere que el producto sea transportado en condiciones y bajo estándares específicos para salvaguardar su calidad.

Los centros de almacenamiento y/o distribución y otros activos relevantes del

Emisor pueden verse afectados por sucesos que escapan de su control, en particular, accidentes, epidemias, eventos meteorológicos adversos o catástrofes naturales que podrían causar la interrupción del funcionamiento de los mismos o su siniestro.

A pesar de que el Emisor mantiene contratadas pólizas de seguro con el objetivo de mitigar cualesquiera daños a sus centros de almacenamiento y/o distribución y otros activos relevantes, así como a su personal, ocasionados por eventos que escapan de su control, la materialización de cualquier daño de carácter significativo a sus activos y a su personal podría no estar totalmente cubierto por las pólizas de seguro y/o conllevar la incapacidad del Emisor de operar sus centros a plena capacidad, así como la realización de inversiones adicionales por la parte que, en su caso, no se encontrase bajo la cobertura de las pólizas.

Adicionalmente, cualesquiera daños causados a los consumidores finales por la contaminación de los productos, sin perjuicio de las pólizas de seguro que el Emisor mantiene para cubrir dicho escenario, podría ocasionarles daños reputacionales y/o económicos.

Por otro lado, es necesario el mantenimiento de niveles óptimos de existencias ya que es importante para poder administrar correctamente los ingresos y los márgenes. Además, también existe el riesgo de que se hayan adquirido cantidades insuficientes de existencias para satisfacer la demanda.

El acaecimiento de las citadas circunstancias podría tener un efecto material adverso en la actividad, situación financiera y resultados del Emisor.

(d) *Riesgo asociado a los cambios en las preferencias de los consumidores y la capacidad del Emisor de adaptarse a los mismos*

El Emisor podría ver disminuidos sus ingresos por ventas como consecuencia de una caída en la demanda de determinadas líneas de productos, bien por cambios en las preferencias de los consumidores o la reducción del consumo ante variaciones de precios, o bien por una demanda insuficiente derivada de una caída general del consumo. Esta disminución de los ingresos que podría derivar también en una reducción de las ventas para el Emisor debido a la disminución de su cuota de mercado o a la necesidad de reducir los precios para mejorar las ventas y responder así a las presiones de los consumidores, podría afectar de manera adversa a su actividad, su situación financiera y sus resultados.

En aras a satisfacer la demanda de los consumidores finales y, por tanto, de los clientes minoristas (*retail*), así como de las empresas del sector alimentario (*foodservice*), el Emisor realiza inversiones en I+D+i con el objeto de poder adaptar los productos que comercializa en línea con las preferencias de los consumidores finales.

Para competir en sus mercados de referencia, el Emisor debe adaptarse con rapidez a cambios relevantes y podrían tener que seguir destinando recursos en materia de I+D+i y marketing, conllevando como consecuencia la necesidad de destinar recursos financieros para conseguirlo.

Además, pese a la valiosa información que proporciona La Sirena Club, el Emisor podría no ser capaz de predecir o adaptar sus iniciativas de marketing a la situación de cada uno de los mercados en los que comercializan sus productos, pudiendo, como consecuencia, sufrir descensos en sus ventas.

En caso de que el Emisor no sea capaz de adaptar sus productos a las necesidades y demandas de los consumidores finales, su posicionamiento y cuota de mercado podrían verse afectados. Además, podría incurrir en pérdidas por razón del incremento en sus costes e inversiones en I+D+i no materializadas. Estas circunstancias podrían tener un impacto material adverso en la actividad, situación financiera y resultados del Emisor.

Para mantener e incrementar su competitividad y su actividad, el Emisor debe adaptarse a los avances tecnológicos y conocer las tecnologías existentes en cada momento, para lo cual deben realizar importantes inversiones en el desarrollo de productos y procesos. Asimismo, el Emisor ha de tener en cuenta el riesgo de que estos no sean aceptados o del gusto de sus clientes o clientes potenciales, pudiendo implicar un empeoramiento de la imagen de los productos de la Compañía.

A 31 de diciembre de 2024, los importes agregados de los desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos para los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son de 848.099 € y 480.841 €, respectivamente.

(e) *Riesgo asociado al mantenimiento y control de los estándares de calidad del Emisor*

El éxito del Emisor, como sociedad que opera en el sector de la alimentación, depende en gran medida de la calidad y seguridad de los productos que comercializa. El desarrollo y mantenimiento de los estándares de calidad y seguridad alimentaria de los productos que comercializa el Emisor está condicionado en gran medida por la realización de controles de calidad efectivos y fiables.

En la actualidad, el Emisor cuenta con políticas que contribuyen a la consecución de los más altos niveles de calidad y seguridad alimentaria. Sin embargo, es posible, que en los procesos de control de calidad se produzcan fallos técnicos y humanos o que la efectividad de los sistemas de control de calidad se vea deteriorada, lo que puede conllevar el incumplimiento de los estándares establecidos normativamente, daños físicos al consumidor final e incluso, la propagación de enfermedades alimentarias e implicar la cancelación de contratos con clientes, daños reputacionales, elaboración y comercialización o incluso la destrucción de productos preparados para la venta

El acaecimiento de las citadas circunstancias podría tener un efecto material adverso en la actividad, situación financiera y resultados del Emisor.

Asimismo, los productos del Emisor requieren, en general, que los consumidores finales lleven a cabo acciones de procesamiento una vez los han adquirido tales como la descongelación o el horneado. Aunque el Emisor incluye instrucciones al efecto en sus envases, es posible que los productos comercializados por el Emisor

sean contaminados por el consumidor final al llevar a cabo las acciones de procesamiento final de forma incorrecta o descuidada y el Emisor no sea capaz de probar la negligencia de dichos consumidores, viéndose expuestos a riesgos reputacionales, legales y operativos, que podrían tener un efecto material adverso en su actividad, situación financiera y resultados.

Por otro lado, algunos de los productos del Emisor pueden contener trazas de algunos ingredientes derivados o relacionados con productos lácteos, animales o vegetales. La ocurrencia de brotes de enfermedades relacionadas con este tipo de productos en algunas zonas geográficas podría afectar negativamente a la demanda de los productos del Emisor por asociación con aquellos alimentos afectados por los brotes.

(f) Riesgos relacionados con los cambios tecnológicos y la ciberseguridad

Las tecnologías y sistemas aplicados en las actividades que el Emisor desarrolla, así como aquellas relacionadas con sus procesos internos de distribución y almacenamiento, experimentan una evolución rápida y constante. En dichos sectores se utilizan técnicas cada vez más complejas y que se perfeccionan continuamente.

Si el Emisor no consigue reaccionar adecuadamente y a tiempo a los avances tecnológicos, ello podría dar lugar a un empeoramiento de sus ventajas y posición competitiva frente a sus competidores, lo cual podría tener un impacto material adverso en la actividad, situación financiera y resultados del Emisor.

Asimismo, los sistemas y tecnologías de los que depende el Emisor para llevar a cabo sus operaciones están expuestos a riesgos de interrupciones, entre otros los relacionados con el mal funcionamiento del *software* y *hardware*, los fallos de red o sistemas, los fallos de personal, la ciberseguridad, los ciberataques a través de *softwares* maliciosos. Estas interrupciones podrían dar lugar a la incapacidad del Emisor de llevar a cabo sus operaciones de forma habitual, pudiendo provocar desfases en la gestión de stock o fallos en los sistemas de control de calidad. Por otra parte, cualesquiera robos o pérdidas de información confidencial manejada por el Emisor, podrían causar daños reputacionales y/o legales frente a los clientes y a los proveedores del Emisor. El acaecimiento de las citadas circunstancias podría tener un efecto material adverso en la actividad, situación financiera y resultados del Emisor.

(g) Riesgos en relación con el e-commerce y las ventas on-line

La competencia en el mercado de venta al por menor de productos de alimentación ha ido cambiando a lo largo de los años, paralelamente según lo ha ido haciendo la tecnología. En consecuencia, la competencia hoy en día, no se limita a la compra de alimentos en tiendas físicas, sino que se traslada de forma muy relevante al mercado del *e-commerce* y las ventas on-line. En este sentido, La Sirena afronta algunos riesgos al vender sus productos mediante *e-commerce*: (i) dependencia de terceros en términos de software y hardware (mantenimiento, hosting) para su adaptación a los cambios tecnológicos (ii) caída de los servidores o dificultades de acceso a las páginas web; (iii) problemas logísticos en materia de entrega de

productos de forma satisfactoria y en un tiempo prudencial.

El deber de adaptación a los cambios tecnológicos y preferencias de consumo de los clientes supone incurrir en mayores costes y problemas técnicos en relación con el desarrollo del e-commerce y las ventas online.

(iii) **Riesgos financieros**

Las actividades del Emisor están expuestas a diversos riesgos financieros:

(a) Riesgo de endeudamiento

A 31 de diciembre de 2024 el Emisor presentaba deudas a largo plazo por un total de 3.168.538 € (162.340 € a 31 de diciembre de 2023), este incremento se debe a que: i) con fecha 29 de abril de 2024, la entidad pública Avançsa otorgó a el Emisor un préstamo por importe de 3.000.000 €, con vencimiento a 6 años (29 de abril de 2030) y con 1 año de carencia; y ii) contrato de leaseback firmado a finales del ejercicio 2024, en donde, el Emisor, como parte arrendataria, ha vendido neveras frigoríficas por un importe total de 667 miles de euros a una entidad de reconocido prestigio especializada en este tipo de acuerdos, posteriormente a la venta, la sociedad ha cedido en régimen de arrendamiento al propio Emisor dicho activo, reconociendo un pasivo por arrendamiento financiero a corto plazo por 128.514 € y a largo plazo por 554.738 €.

Con respecto a las deudas a corto plazo, el valor a 31 de diciembre de 2024 ascendía a 15.687.282 € (12.972.819 € a 31 de diciembre de 2023), de los cuales 5.530.699 € son atribuibles a deudas con entidades de crédito y 9.400.000 € son atribuibles a emisiones de pagarés. El valor de la deuda con empresas del grupo y asociadas a largo plazo a 31 de diciembre de 2024 ascendía a 1.908.342 € (2.476.765 € a 31 de diciembre de 2023). La deuda financiera neta ascendía a 19.847.853 € (11.986.043 € a 31 de diciembre de 2023). Esto supone, un valor de deuda financiera sobre EBITDA de 2,4 (1,5 veces a 31 de diciembre de 2023).

La capacidad de obtención de financiación o refinanciación por parte del Emisor puede verse mermada por el devengo de intereses y comisiones y el aumento de los tipos de interés aplicables a los contratos de financiación. Además, un apalancamiento elevado por parte del Emisor puede aumentar su exposición a factores económicos adversos como recesiones o deterioros de la economía o la subida de los tipos de interés, lo que a su vez podría reducir los márgenes del Emisor en sus diferentes proyectos.

El acaecimiento de las citadas circunstancias podría tener un efecto material adverso en la actividad, situación financiera y resultados del Emisor.

(b) Riesgo de crédito

El Emisor no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito con terceros. El Emisor únicamente vende a crédito a sus franquiciados y a sus clientes del canal distribución, puesto que el resto de los clientes son los consumidores finales que van a comprar a sus tiendas o lo hacen online y por tanto las ventas se realizan en

efectivo o por medio de tarjetas de crédito.

El Emisor podría estar expuesto a este riesgo por las ventas a crédito realizadas a sus franquiciados en la medida que los mismos no respondan a sus obligaciones contractuales y/o se produzca una disputa comercial que redunde en un retraso en la exigibilidad de dicho pago una vez resuelta dicha disputa comercial. Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

El Emisor registra contablemente correcciones valorativas por deterioro de valor que representan su mejor estimación de las pérdidas incurridas en relación con deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Las principales correcciones valorativas realizadas están basadas en pérdidas específicas relacionadas con riesgos individualmente significativos identificados.

(c) Riesgo de liquidez

Es el riesgo asociado a la imposibilidad de financiar los desfases temporales entre cobros y pagos.

En este sentido, el Emisor lleva a cabo una gestión prudente de este riesgo, en contacto periódico con las entidades financieras, y fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad muestra un fondo de maniobra negativo por importe de 31,2 millones de euros (32 millones de euros al 31 de diciembre de 2023), siendo esta una circunstancia que se encontraría justificada por las diferencias en los periodos medios de cobro y pago en la campaña de navidad, habituales en el sector en el que opera, y adicionalmente motivado por financiarse mediante la emisión de pagarés a corto plazo, si bien al cierre del ejercicio 2024 el fondo de maniobra negativo es inferior en 0,8 millones de euros respecto al ejercicio anterior.

(d) Riesgos de tipo de interés en flujos de efectivo

Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Emisor al riesgo de tipos de interés en flujos de efectivo. Por otro lado, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

La variación sustancial de los tipos de interés podría tener un efecto adverso significativo sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Emisor.

(e) Riesgos relativos al panorama macroeconómico y político imperante

Las condiciones geopolíticas actuales a nivel global, así como la evolución de las diferentes políticas y conflictos podrían tener una incidencia negativa en la

economía a escala global y europea, y por ende podrían afectar también al Emisor

Es preciso destacar que en febrero de 2022 Rusia inició la invasión de Ucrania, comenzando un conflicto bélico que, a fecha del presente Documento Base Informativo, tiene un desenlace de los acontecimientos desconocido. Se trata de un conflicto de final incierto que genera enormes incertidumbres que podrían afectar a la rentabilidad del Emisor a raíz de sus consecuencias adversas, entre ellas el incremento del precio de las materias primas y de la energía.

Además, en la actualidad, conviene mencionar también la incertidumbre derivada de la situación inestable en relación con el conflicto entre Israel y Palestina que, de reactivarse, podría generar una vuelta a la escalada de precios de reciente.

Si bien a la fecha del Documento Base Informativo, el Emisor, que dispone de los sistemas de gestión internos y canales de comercialización y distribución adecuados para poder mitigar dichos riesgos, está en disposición de seguir llevando a cabo su plena actividad atendiendo a las necesidades de los clientes con total normalidad, no se puede descartar que en el futuro el Emisor se vea afectado de una forma más directa por la inestabilidad a nivel global.

4.2. Riesgos específicos de los Pagarés

Los principales riesgos de los Pagarés que se emiten son los siguientes:

(a) *Riesgo de crédito*

Los Pagarés están garantizados por el patrimonio del Emisor. El riesgo de crédito de los Pagarés surge ante la potencial incapacidad del Emisor de cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos y consiste en la posible pérdida económica que puede generar el incumplimiento, total o parcial, de esas obligaciones.

(b) *Riesgo de mercado*

Los Pagarés son valores de renta fija y su precio en el mercado está sometido a posibles fluctuaciones, principalmente por la evolución de los tipos de interés. Por tanto, el Emisor no puede asegurar que los Pagarés se negocien a un precio de mercado igual o superior al precio de suscripción de los mismos.

(c) *Riesgo de subordinación y prelación de los inversores ante situaciones concursales*

De conformidad con la clasificación y orden de prelación de créditos establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal (la "**Ley Concursal**"), en caso de concurso del Emisor, los créditos que tengan los inversores en virtud de los Pagarés tendrán, con carácter general, la clasificación de créditos ordinarios (acreedores comunes), situándose por detrás de los créditos privilegiados y por delante de los subordinados (salvo que pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal). Como créditos ordinarios, los titulares de los Pagarés no gozarían de preferencia entre ellos.

Conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal, se considerarán como créditos subordinados, entre otros, los siguientes:

- (i) Los créditos que, habiendo sido comunicados tardíamente, sean incluidos por la administración concursal en la lista de acreedores, así como los que, no habiendo sido comunicados, o habiéndolo sido de forma tardía, sean incluidos en dicha lista por comunicaciones posteriores o por el juez al resolver sobre la impugnación de ésta.
 - (ii) Los créditos por recargos e intereses de cualquier clase, incluidos los moratorios, salvo los correspondientes a créditos con garantía real hasta donde alcance la respectiva garantía.
 - (iii) Los créditos de que fuera titular alguna de las personas especialmente relacionadas con el deudor a las que se refieren los artículos 282, 284 y 293 de la Ley Concursal.
- (d) Riesgo de variaciones en la calidad crediticia del Emisor. Los Pagarés no serán objeto de calificación crediticia.

La calidad crediticia del Emisor se puede ver empeorada como consecuencia de un aumento del endeudamiento, así como por un deterioro de los ratios financieros, lo que representaría un empeoramiento en la capacidad del Emisor para hacer frente a los compromisos de su deuda.

Cabe mencionar que ni los pagarés ni la deuda a largo plazo del Emisor tienen calificación crediticia. En la medida en que cualquier agencia de calificación asigne una calificación crediticia al Pagaré, dicha calificación puede no reflejar el impacto potencial de todos los riesgos relacionados con la estructura, el mercado, los factores adicionales discutidos anteriormente y otros factores que puedan afectar al valor del Pagaré.

- (e) Riesgo de liquidez o representación de los valores en el mercado

Es el riesgo de que los inversores no encuentren contrapartida para los Pagarés cuando quieran materializar la venta de los mismos antes de su vencimiento. Aunque para mitigar este riesgo se va a proceder a solicitar la incorporación al amparo de este Documento Base Informativo en el MARF de los Pagarés emitidos, no es posible asegurar que vaya a producirse una negociación activa en el mercado.

La incorporación a negociación de los Pagarés en el MARF no garantiza el desarrollo de un mercado secundario líquido sobre los Pagarés, lo que puede dificultar su venta por aquellos inversores que quieran desinvertir en los mismos en un momento determinado.

En este sentido, se indica que el Emisor no ha suscrito ningún contrato de liquidez por lo que no hay ninguna entidad obligada a cotizar precios de compra y venta. En consecuencia, los inversores podrían no encontrar contrapartida para los Pagarés.

(f) Los Pagarés pueden no ser una inversión adecuada para todo tipo de inversores

Cada inversor interesado en la adquisición de Pagarés debe determinar la idoneidad y conveniencia de su inversión a la luz de sus propias circunstancias. En particular, pero sin limitación, cada potencial inversor debe:

- (i) tener suficiente conocimiento y experiencia para poder evaluar correctamente las ventajas e inconvenientes de invertir en los Pagarés, incluyendo un adecuado análisis de los riesgos y oportunidades, así como de su fiscalidad, incluyendo el análisis pormenorizado de la información contenida en este Documento Base Informativo, en cualquier suplemento que pueda publicarse en relación con el mismo y de otra información relevante que el Emisor publique en cada momento durante la vida de los Pagarés;
- (ii) tener acceso a las herramientas analíticas apropiadas y el debido conocimiento para el correcto uso de dichas herramientas para la valoración de su inversión en los Pagarés;
- (iii) tener suficientes recursos financieros y liquidez para soportar todos los riesgos derivados de una inversión en los Pagarés;
- (iv) entender a fondo los términos de los Pagarés, y estar familiarizado con el comportamiento de los índices y mercados financieros que correspondan; y
- (v) ser capaz de evaluar (bien por sí mismo, bien con la ayuda de los asesores financieros, legales y de otro tipo que cada potencial inversor estime oportuno) los potenciales escenarios económicos, de tipo de interés y cualesquiera otros factores que pueden afectar su inversión y su capacidad de soportar los riesgos correspondientes.

(g) Riesgo de compensación y liquidación de los Pagarés

Los Pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta, correspondiendo a Iberclear y a sus entidades participantes la llevanza de su registro contable. La compensación y liquidación de los Pagarés, así como el reembolso de su principal a los titulares de los Pagarés, se llevarán a cabo a través de Iberclear, por lo que los titulares de los Pagarés dependerán del funcionamiento de los sistemas de Iberclear.

El Emisor no es responsable de los registros relativos a los titulares de los Pagarés que se realicen en el Registro Central gestionado por Iberclear y en los demás registros mantenidos por los miembros de Iberclear, ni de los pagos que, de conformidad con los mismos, se realicen a los titulares de los Pagarés.

V. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

A. DENOMINACIÓN SOCIAL, NIF, LEI Y DOMICILIO SOCIAL

La Sirena Alimentación Congelada, S.A.U., con NIF número A63935555, LEI número 9598005TT1LUSQ2YYZ24 y domicilio social en calle Ramón Llull s/n, Polígono Industrial "Can Tries", Viladecavalls, 08232 – Barcelona (España).

La página web del Emisor es: <https://www.lasirena.es/>

B. DATOS REGISTRALES

El Emisor está inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 45561, Folio 70, Hoja B-313899.

C. DISTRIBUCIÓN ACCIONARIAL

A fecha del presente Documento Base Informativo el accionista único del Emisor es la sociedad Healthline Foods, S.A.U.

D. OBJETO SOCIAL

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de sus estatutos sociales, constituye el objeto social del Emisor:

- (i) La compra, venta, alquiler, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.
- (ii) La compra, suscripción, tenencia, permuta y venta de valores mobiliarios nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación. Se exceptúan las actividades expresamente reservadas por la Ley a las Instituciones de Inversión Colectiva, así como lo expresamente reservado por la Ley de los Mercados de Valores a las Agencias y/o Sociedades de Valores y Bolsa.
- (iii) La compra, elaboración, venta y distribución de productos alimenticios de todas clases y, en especial, de productos alimenticios congelados. La Sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social, especificadas en los párrafos anteriores, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo.

E. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL EMISOR

La actividad del Emisor es el comercio de productos alimenticios, especialmente congelados. Dichos productos son comercializados, de forma multicanal, a través de una red de tiendas, en su gran mayoría de gestión propia y situadas principalmente en Cataluña y Madrid, así como mediante otros canales de venta

incluyendo plataformas digitales y acuerdos de distribución a través del canal *wholesale*. Los productos se comercializan, principalmente con la marca “La Sirena”.

En el **Anexo I** se explica en mayor detalle la actividad del Emisor.

F. **ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

A la fecha de este Documento Base Informativo, La Sirena está administrada por un administrador único, D. Francisco José Elías Navarro, que fue nombrado por un plazo de seis (6) años, esto es, hasta el 16 de mayo de 2030.

G. **AUDITOR DE CUENTAS**

KPMG Auditores, S.L., con domicilio social en Madrid, paseo de la Castellana, 259 C e inscrita en el R.O.A.C. (Registro Oficial de Auditores de Cuentas) con el número S0702 es el auditor independiente que ha auditado las cuentas anuales del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las cuales han sido auditadas con opinión favorable.

Se presentan como **Anexo II** a este Documento Base Informativo las cuentas anuales del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023.

H. **PROCEDIMIENTOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y DE ARBITRAJE CON CARÁCTER SIGNIFICATIVOS**

A fecha de este Documento Base de Informativo, no existen procedimientos judiciales o de arbitraje pendientes contra el Emisor.

En consecuencia, a fecha de este Documento Base Informativo, no se han identificado contingencias o riesgos por los que se precise realizar ninguna provisión en este sentido, no existiendo procedimientos judiciales o de arbitraje contra el Emisor que puedan afectar de modo significativo a su actividad, su negocio, su situación financiera y sus resultados que no se encuentren provisionados.

VI. ASESOR REGISTRADO

PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L., con NIF número B-95221271, LEI número 959800SE1HC6XJJWYC26, con domicilio en Alameda de Recalde, 36, 48009 – Bilbao, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al tomo 4205, folio 122, hoja BI-34713 (en adelante, “**PKF Attest**” o el “**Asesor Registrado**”).

PKF Attest es la entidad designada por el Emisor como asesor registrado. PKF Attest está admitida como asesor registrado en el MARF en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de AIAF Mercado de Renta Fija publicado por medio de la Instrucción Operativa 14/2014, de 12 de noviembre. PKF Attest, como Asesor Registrado del Programa, desempeña las funciones establecidas en la Circular 2/2025, de 16 de junio de 2025, sobre asesores registrados del Mercado Alternativo de Renta Fija, el Reglamento del Mercado y la legislación aplicable.

VII. PERSONA RESPONSABLE DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN

D. Francisco José Elías Navarro, en nombre y representación del Emisor, en su condición de administrador único, asume la responsabilidad por el contenido de este Documento Base Informativo.

D. Francisco José Elías Navarro, asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en este Documento Base Informativo es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido de forma significativa.

VIII. TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA DE PAGARÉS

8.1. DENOMINACIÓN COMPLETA DE LA EMISIÓN DE PAGARÉS

Programa de Pagarés La Sirena 2025.

8.2. SALDO VIVO MÁXIMO

El saldo vivo máximo del Programa de Pagarés será de cincuenta millones de euros (50.000.000 €) nominales.

Este importe se entiende como saldo máximo vivo que puede alcanzar en cada momento la suma del nominal de los Pagarés en circulación (esto es, emitidos y no vencidos) que se emitan bajo el Programa de Pagarés y que se incorporen al MARF al amparo de este Documento Base Informativo.

8.3. DESCRIPCIÓN DEL TIPO Y LA CLASE DE LOS PAGARÉS. NOMINAL UNITARIO

Los Pagarés son valores emitidos al descuento, que representan una deuda para su Emisor, devengan intereses y son reembolsables por su nominal al vencimiento.

Para cada emisión de Pagarés con el mismo vencimiento se asignará un código ISIN.

Cada Pagaré tendrá un valor nominal de cien mil euros (100.000 €), por lo que el número máximo de pagarés en circulación en cada momento no podrá exceder de quinientos (500).

8.4. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN DE LOS PAGARÉS

Los Pagarés se emiten de conformidad con la legislación española que resulte aplicable al Emisor o a aquellos. En particular, se emiten de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la LMVSI, en su redacción vigente y de acuerdo con sus respectivas normativas de desarrollo o concordantes.

Los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona tendrán jurisdicción exclusiva para el conocimiento de cualquier discrepancia que pudiera surgir en relación con los Pagarés.

8.5. REPRESENTACIÓN DE LOS PAGARÉS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 6 y 8.3 de la LMVSI y el Real Decreto 814/2023, de 28 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado, los Pagarés a emitir al amparo del Programa de Pagarés estarán representados por anotaciones en cuenta, tal y como está previsto por los mecanismos de negociación en el MARF en el que se solicitará su incorporación, siendo Iberclear, con domicilio en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, junto con sus entidades participantes, la encargada de su registro contable.

8.6. DIVISA DE LA EMISIÓN

Los Pagarés incorporados al amparo del presente Programa de Pagarés estarán denominados en Euros.

8.7. CLASIFICACIÓN DE LOS PAGARÉS: ORDEN DE PRELACIÓN

Los Pagarés no tendrán garantías reales ni de terceros. El capital y los intereses de los Pagarés estarán garantizados por el patrimonio total del Emisor.

Conforme al orden de prelación de créditos establecido en la Ley Concursal, en caso de concurso del Emisor, los titulares de los Pagarés estarían situados por detrás de los acreedores privilegiados, en el mismo nivel que el resto de los acreedores comunes y por delante de los acreedores subordinados (salvo que pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal) y no gozarían de preferencia entre ellos.

8.8. DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS VINCULADOS A LOS PAGARÉS Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS MISMOS. MÉTODO Y PLAZOS PARA EL PAGO DE LOS PAGARÉS Y PARA LA ENTREGA DE LOS MISMOS

Conforme a la legislación vigente los valores incorporados al MARF al amparo del presente Programa de Pagarés carecerán, para el inversor que los adquiera, de cualquier derecho político presente y/o futuro sobre el Emisor.

Los derechos económicos y financieros para el inversor asociados a la adquisición y tenencia de los Pagarés serán los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimientos y precios de amortización con que se emitan y que se encuentran en los epígrafes 8.10, 8.12 y 8.15 siguientes.

La fecha de desembolso de los Pagarés emitidos coincidirá con la fecha de emisión de los mismos, y el valor efectivo de los mismos será abonado al Emisor por las Entidades Colaboradoras (conforme este término se encuentra definido en el apartado 8.11 siguiente) o por los inversores, según el caso, a través del Agente de Pagos del Emisor (conforme este término se encuentra definido en el apartado 8.11 siguiente), en la cuenta que éste le indique en cada fecha de emisión.

Se podrá expedir por las Entidades Colaboradoras o por el Emisor, según sea el caso, un certificado de adquisición, nominativo y no negociable. Dicho documento acreditará provisionalmente la suscripción de los Pagarés hasta que se practique la oportuna

anotación en cuenta, que otorgará a su titular el derecho a solicitar el pertinente certificado de legitimación.

Igualmente, el Emisor comunicará el desembolso de los Pagarés al MARF y a Iberclear mediante el correspondiente certificado.

8.9. FECHA DE EMISIÓN. PLAZO DE VIGENCIA DEL PROGRAMA

La vigencia del Programa de Pagarés es de un (1) año a partir de la fecha de incorporación al MARF del presente Documento Base Informativo.

Al tratarse de un Programa de Pagarés de tipo continuo, los Pagarés podrán incorporarse y suscribirse cualquier día durante la vigencia del mismo, dentro del periodo de vigencia del Documento Base Informativo. No obstante, el Emisor se reserva la posibilidad de no incorporar nuevos valores cuando lo estime oportuno, de acuerdo con las necesidades de tesorería del Emisor o porque encuentre condiciones de financiación más ventajosas.

En las certificaciones complementarias de cada incorporación se establecerá la fecha de emisión y la fecha de desembolso de los Pagarés. La fecha de emisión, desembolso e incorporación de los Pagarés no podrá ser posterior a la fecha de expiración de este Documento Base Informativo.

8.10. TIPO DE INTERÉS NOMINAL. INDICACIÓN DEL RENDIMIENTO Y MÉTODO DE CÁLCULO

El interés nominal anual de los Pagarés se fijará en cada emisión.

Los Pagarés se emitirán al tipo de interés acordado por el Emisor con Banca March, S.A., Banco de Sabadell, S.A. y PKF Attest Capital Markets, S.V., S.A. (a estos efectos, las “**Entidades Colaboradoras**”) o los inversores, según el caso. El rendimiento quedará implícito en el nominal del Pagaré, a reembolsar en la fecha de su vencimiento.

Al ser valores emitidos al descuento y tener una rentabilidad implícita, el importe efectivo a desembolsar por el inversor varía de acuerdo con el tipo de interés de emisión y plazo acordados.

Así, el importe efectivo de cada Pagaré se puede calcular aplicando las siguientes fórmulas:

- (i) Cuando el plazo de emisión sea inferior o igual a 365 días:

$$E = \frac{N}{1 + i_n \frac{n}{B}}$$

- (ii) Cuando el plazo de emisión sea superior a 365 días:

$$E = \frac{N}{(1 + i_n)^{n/B}}$$

Siendo:

E = importe efectivo del Pagaré

N = importe nominal del Pagaré

n = número de días del período hasta el vencimiento

i_n = tipo de interés nominal, expresado en tanto por uno

B = base; si la base es Act/365, $B = 365$. Si la base es Act/360, $B = 360$

Se incluye una tabla de ayuda para el inversor donde se especifican las tablas de valores efectivos para distintos tipos de interés y plazos de amortización, incluyendo además una columna donde se puede observar la variación del valor efectivo del Pagaré al aumentar en diez (10) días el plazo del mismo.

La base de cálculo utilizada para cada una de las emisiones de pagarés de la tabla siguiente es Act/365. Dado que para cada emisión de pagarés la base de cálculo podrá ser Act/360 o Act/365, si la base es Act/360, la tabla podría variar.

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES

(Plazo inferior al año)

Tipo Nominal (%)	7 DÍAS			14 DÍAS			30 DÍAS			60 DÍAS		
	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)
0,25%	99.995,21	0,25%	-6,85	99.990,41	0,25%	-6,85	99.979,46	0,25%	-6,85	99.958,92	0,25%	-6,84
0,50%	99.990,41	0,50%	-13,69	99.980,83	0,50%	-13,69	99.958,92	0,50%	-13,69	99.917,88	0,50%	-13,67
0,75%	99.985,62	0,75%	-20,54	99.971,24	0,75%	-20,53	99.938,39	1,62%	-20,52	99.876,86	0,75%	-20,49
1,00%	99.980,83	1,00%	-27,38	99.961,66	1,00%	-27,37	99.917,88	2,17%	-27,34	99.835,89	1,00%	-27,30
1,25%	99.976,03	1,26%	-34,22	99.952,08	1,26%	-34,20	99.897,37	2,71%	-34,16	99.794,94	1,26%	-34,09
1,50%	99.971,24	1,51%	-41,06	99.942,50	1,51%	-41,03	99.876,86	3,26%	-40,98	99.754,03	1,51%	-40,88
1,75%	99.966,45	1,77%	-47,89	99.932,92	1,76%	-47,86	99.856,37	3,82%	-47,78	99.713,15	1,76%	-47,65
2,00%	99.961,66	2,02%	-54,72	99.923,35	2,02%	-54,68	99.835,89	4,38%	-54,58	99.672,31	2,02%	-54,41
2,25%	99.956,87	2,28%	-61,55	99.913,77	2,27%	-61,50	99.815,41	4,93%	-61,38	99.631,50	2,27%	-61,15
2,50%	99.952,08	2,53%	-68,38	99.904,20	2,53%	-68,32	99.794,94	5,50%	-68,17	99.590,72	2,53%	-67,89
2,75%	99.947,29	2,79%	-75,21	99.894,63	2,79%	-75,13	99.774,48	6,06%	-74,95	99.549,98	2,78%	-74,61
3,00%	99.942,50	3,04%	-82,03	99.885,06	3,04%	-81,94	99.754,03	6,63%	-81,72	99.509,27	3,04%	-81,32
3,25%	99.937,71	3,30%	-88,85	99.875,50	3,30%	-88,74	99.733,59	7,20%	-88,49	99.468,59	3,29%	-88,02
3,50%	99.932,92	3,56%	-95,67	99.865,93	3,56%	-95,54	99.713,15	7,78%	-95,25	99.427,95	3,55%	-94,71
3,75%	99.928,13	3,82%	-102,49	99.856,37	3,82%	-102,34	99.692,73	8,35%	-102,00	99.387,34	3,81%	-101,38
4,00%	99.923,35	4,08%	-109,30	99.846,81	4,08%	-109,13	99.672,31	8,93%	-108,75	99.346,76	4,07%	-108,04
4,25%	99.918,56	4,34%	-116,11	99.837,25	4,34%	-115,92	99.651,90	9,52%	-115,50	99.306,22	4,33%	-114,70
4,50%	99.913,77	4,60%	-122,92	99.827,69	4,60%	-122,71	99.631,50	10,10%	-122,23	99.265,71	4,59%	-121,34

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES

Tipo Nominal (%)	(Plazo inferior al año)						(Plazo igual al año)			(Plazo superior a un año)		
	90 DÍAS			180 DÍAS			365 DÍAS			730 DÍAS		
	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)
0,25%	99.938,39	0,25%	-6,84	99.876,86	0,25%	-6,83	99.750,62	0,25%	-6,81	99.501,87	0,25%	-6,81
0,50%	99.876,86	0,50%	-13,66	99.754,03	0,50%	-13,63	99.502,49	0,50%	-13,56	99.007,45	0,50%	-13,53
0,75%	99.815,41	0,75%	-20,47	99.631,50	0,75%	-20,39	99.255,58	0,75%	-20,24	98.516,71	0,75%	-20,17
1,00%	99.754,03	1,00%	-27,26	99.509,27	1,00%	-27,12	99.009,90	1,00%	-26,85	98.029,60	1,00%	-26,72
1,25%	99.692,73	1,26%	-34,02	99.387,34	1,25%	-33,82	98.765,43	1,25%	-33,39	97.546,11	1,25%	-33,19
1,50%	99.631,50	1,51%	-40,78	99.265,71	1,51%	-40,48	98.522,17	1,50%	-39,87	97.066,17	1,50%	-39,59
1,75%	99.570,35	1,76%	-47,51	99.144,37	1,76%	-47,11	98.280,10	1,75%	-46,29	96.589,78	1,75%	-45,90
2,00%	99.509,27	2,02%	-54,23	99.023,33	2,01%	-53,70	98.039,22	2,00%	-52,64	96.116,88	2,00%	-52,13
2,25%	99.448,27	2,27%	-60,93	98.902,59	2,26%	-60,26	97.799,51	2,25%	-58,93	95.647,44	2,25%	-58,29
2,50%	99.387,34	2,52%	-67,61	98.782,14	2,52%	-66,79	97.560,98	2,50%	-65,15	95.181,44	2,50%	-64,37
2,75%	99.326,48	2,78%	-74,28	98.661,98	2,77%	-73,29	97.323,60	2,75%	-71,31	94.718,83	2,75%	-70,37
3,00%	99.265,71	3,03%	-80,92	98.542,12	3,02%	-79,75	97.087,38	3,00%	-77,41	94.259,59	3,00%	-76,30
3,25%	99.205,00	3,29%	-87,55	98.422,54	3,28%	-86,18	96.852,30	3,25%	-83,45	93.803,68	3,25%	-82,16
3,50%	99.144,37	3,55%	-94,17	98.303,26	3,53%	-92,58	96.618,36	3,50%	-89,43	93.351,07	3,50%	-87,94
3,75%	99.083,81	3,80%	-100,76	98.184,26	3,79%	-98,94	96.385,54	3,75%	-95,35	92.901,73	3,75%	-93,65
4,00%	99.023,33	4,06%	-107,34	98.065,56	4,04%	-105,28	96.153,85	4,00%	-101,21	92.455,62	4,00%	-99,29
4,25%	98.962,92	4,32%	-113,90	97.947,14	4,30%	-111,58	95.923,26	4,25%	-107,02	92.012,72	4,25%	-104,86
4,50%	98.902,59	4,58%	-120,45	97.829,00	4,55%	-117,85	95.693,78	4,50%	-112,77	91.573,00	4,50%	-110,37

Dada la diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo de la vigencia del Programa de Pagarés, no es posible predeterminedar el rendimiento resultante para el inversor (TIR). En cualquier caso, se determinaría, para los Pagarés de hasta trescientos sesenta y cinco (365) días, por la fórmula que a continuación se detalla:

$$TIR = \left[\left(\frac{N}{E} \right)^{365/d} - 1 \right]$$

en la que:

TIR = Tipo de interés efectivo anual expresado en tanto por uno

N = Valor nominal del Pagaré

E = Importe efectivo en el momento de la suscripción o adquisición

d = Número de días naturales comprendidos entre la fecha de emisión (inclusive) y la fecha de vencimiento (exclusive)

Para los plazos superiores a trescientos sesenta y cinco (365) días, la TIR es igual al tipo nominal del Pagaré descrito en este apartado.

En caso de suscripción originaria por las Entidades Colaboradoras para su posterior transmisión a los inversores, se deja constancia de que el precio al que las Entidades Colaboradoras transmitan los Pagarés será el que libremente se acuerde entre los interesados, que podría no coincidir con el precio de emisión (es decir, con el importe efectivo).

8.11. ENTIDADES COLABORADORAS, AGENTE DE PAGOS Y ENTIDADES DEPOSITARIAS

Las entidades partícipes (esto es, las Entidades Colaboradoras) que colaboran en el Programa de Pagarés son las siguientes:

Banca March, S.A.

N.I.F.: A-07004021

Avenida Alejandro Rosselló, 8 07002 Palma de Mallorca

Banco de Sabadell, S.A.

N.I.F.: A-79203717

Plaça de Sant Roc, núm. 20, 08201 – Sabadell

PKF Attest Capital Markets, S.V., S.A.

N.I.F.: A-86953965

Calle Orense, nº81, 7ª planta, 28020 – Madrid

Se ha firmado un contrato de colaboración para el Programa de Pagarés entre el Emisor y cada una de las Entidades Colaboradoras, que incluye la posibilidad de vender a terceros.

Asimismo, el Emisor podrá suscribir otros contratos de colaboración con nuevas entidades colaboradoras para la colocación de las emisiones de Pagarés, lo que será, en su caso, comunicado al MARF mediante el correspondiente anuncio de otra información relevante (OIR).

Por su parte, Banco de Sabadell, S.A. actuará como Agente de Pagos.

Sin perjuicio de que IBERCLEAR será la entidad encargada del registro contable de los Pagarés, no hay una entidad depositaria de los Pagarés designada por el Emisor. Cada suscriptor de los Pagarés designará, de entre las entidades participantes en IBERCLEAR, en qué entidad deposita los Pagarés.

8.12. PRECIO DE AMORTIZACIÓN Y DISPOSICIONES RELATIVAS AL VENCIMIENTO DE LOS PAGARÉS. FECHA Y MODALIDADES DE AMORTIZACIÓN

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés se amortizarán por su valor nominal en la fecha indicada en el documento acreditativo de adquisición con aplicación, en su caso, de la retención a cuenta que corresponda.

Al estar prevista la incorporación a negociación en el MARF, la amortización de los Pagarés se producirá de acuerdo a las normas de funcionamiento del sistema de compensación y liquidación de dicho mercado, abonándose, en la fecha de vencimiento, el importe nominal del Pagaré al titular legítimo del mismo, siendo el Agente de Pagos la entidad encargada, si bien esta entidad no asume obligación ni responsabilidad alguna en cuanto al reembolso por parte del Emisor de los Pagarés a su vencimiento.

En el caso de que el reembolso coincidiera con un día inhábil según el calendario T2 (*real time gross settlement system*, operado por el Eurosistema), se demorará el reembolso al primer día hábil posterior, sin que este supuesto pueda tener efecto sobre el importe que deba satisfacerse.

8.13. PLAZO VÁLIDO EN EL QUE SE PUEDE RECLAMAR EL REEMBOLSO DEL PRINCIPAL

Conforme a lo dispuesto en el artículo 1.964 del Código Civil, la acción para exigir el reembolso del nominal de los Pagarés prescribirá a los cinco (5) años desde el momento en que dicho reembolso pueda ser exigible.

8.14. PLAZO MÍNIMO Y MÁXIMO DE EMISIÓN

Durante la vigencia de este Documento Base Informativo se podrán emitir Pagarés, que podrán tener un plazo de amortización de entre tres (3) días hábiles y setecientos treinta (730) días naturales (es decir, veinticuatro (24) meses).

8.15. AMORTIZACIÓN ANTICIPADA

Los Pagarés no incorporarán opción de amortización anticipada ni para el Emisor (*call*) ni para el titular del Pagaré (*put*). Sin perjuicio de lo anterior, los Pagarés podrán amortizarse anticipadamente siempre que, por cualquier causa, obren en poder y posesión legítima del Emisor.

8.16. RESTRICCIONES A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LOS PAGARÉS

Según la legislación vigente, no existen restricciones particulares, ni de carácter general, a la libre transmisibilidad de los Pagarés que se prevé emitir.

IX. FISCALIDAD DE LOS PAGARÉS

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, los Pagarés se califican como activos financieros con rendimiento implícito. Las rentas derivadas de los mismos se conceptúan como rendimientos del capital mobiliario y están sometidas a la legislación aplicable en España, considerando los regímenes fiscales locales podrían tener impacto, y en el país de nacionalidad y/o residencia fiscal de cada inversor.

X. INFORMACIÓN RELATIVA A LA INCORPORACIÓN

10.1. PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN

El Documento Base Informativo se publicará en la web del MARF (www.bolsasymercados.es).

10.2. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE COLOCACIÓN Y, EN SU CASO, SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN

Colocación por las Entidades Colaboradoras

Las Entidades Colaboradoras podrán actuar como intermediarios de la colocación de los Pagarés. No obstante, las Entidades Colaboradoras podrán suscribir Pagarés en nombre propio.

A estos efectos, las Entidades Colaboradoras podrán solicitar al Emisor cualquier día hábil, entre las 10:00 y 14:00 horas (CET), cotizaciones de volumen y tipos de interés para potenciales emisiones de Pagarés a fin de poder llevar a cabo los correspondientes procesos de prospección de la demanda entre inversores cualificados, contrapartes elegibles y/o clientes profesionales.

El importe, el tipo de interés, la fecha de emisión y desembolso, la fecha de vencimiento, así como el resto de los términos de cada emisión colocada por las Entidades Colaboradoras se determinarán mediante acuerdo entre el Emisor y la o las Entidades Colaboradoras de que se trate. Los términos de dicho acuerdo serán confirmados mediante el envío al Emisor por parte de las Entidades Colocadoras de un documento que recoja las condiciones de la emisión y el Emisor, en caso de conformidad con dichos términos, lo devolverá a las Entidades Colocadoras en señal de confirmación.

En caso de suscripción originaria por las Entidades Colaboradoras para su posterior transmisión a los inversores cualificados, contrapartes elegibles y/o clientes profesionales, se deja constancia de que el precio al que las Entidades Colaboradoras transmitan los Pagarés será el que libremente se acuerde entre los interesados, que podría no coincidir con el precio de emisión (es decir, con el importe efectivo).

Emisión y suscripción de los Pagarés directamente por inversores

Igualmente, se prevé la posibilidad de que inversores finales que tengan la consideración de inversores cualificados, contrapartes elegibles y clientes profesionales (de acuerdo con lo previsto en los artículos 194 y 196 de la Ley de los Mercados de Valores y en el artículo 2.e del Reglamento de Folletos, o la norma que lo sustituya y en la normativa equivalente en otras jurisdicciones) puedan suscribir los Pagarés directamente del Emisor, siempre dando cumplimiento a cualesquiera requisitos que pudieran derivarse de la legislación vigente.

En tales casos, el importe, el tipo de interés, la fecha de emisión y desembolso, la fecha de vencimiento, así como el resto de los términos de cada emisión así acordada serán los pactados por el Emisor y los inversores finales de que se trate con ocasión de cada emisión concreta.

10.3. INCORPORACIÓN DE LOS PAGARÉS

Se solicitará la incorporación de los valores descritos en este Documento Base Informativo en el sistema multilateral de negociación denominado Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). El Emisor se compromete a realizar todos los trámites necesarios para que los Pagarés coticen en dicho mercado en un plazo máximo de siete (7) días hábiles a contar desde cada fecha de emisión, que coincidirá, como se ha indicado anteriormente, con la fecha de desembolso. La fecha de incorporación de los Pagarés al MARF deberá ser, en todo caso, una fecha comprendida dentro del periodo de vigencia de este Documento Base Informativo y anterior a la fecha de vencimiento de los respectivos Pagarés. En caso de incumplimiento de dicho plazo, se comunicarán los motivos del retraso a MARF y se harán públicos los motivos del retraso a través de una publicación de la correspondiente otra información relevante en la página web del MARF, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir el Emisor.

MARF adopta la estructura jurídica de un SMN, en los términos establecidos en el artículo 68 y correlacionados de la LMVSI, constituyéndose en un mercado alternativo, no oficial, para la negociación de los valores de renta fija.

El presente Documento Base Informativo de Incorporación es el requerido por la Circular 1/2025.

Ni el MARF, ni la CNMV, ni las Entidades Colaboradoras ni el Asesor Registrado, el Agente de Pagos o cualquier asesor legal han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento Base Informativo de Incorporación. La intervención del MARF no supone una manifestación o reconocimiento sobre el carácter completo, comprensible y coherente de la información contenida en la documentación aportada por el Emisor.

Se recomienda al inversor leer íntegramente y cuidadosamente este Documento Base Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los Pagarés.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la incorporación, permanencia y exclusión de los Pagarés en el MARF, según la legislación vigente, aceptando cumplirlos.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos para el registro y liquidación en IBERCLEAR. La liquidación de las operaciones se realizará a través de IBERCLEAR.

10.4. CONTRATO DE LIQUIDEZ

El Emisor no ha suscrito con ninguna entidad compromiso de liquidez alguno sobre los Pagarés a emitir bajo el Programa de Pagarés.

En Barcelona, el 2 de diciembre de 2025.

Como responsable del Documento Base Informativo:

D. Francisco José Elías Navarro
Administrador único de
La Sirena Alimentación Congelada, S.A.U.

EMISOR

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Calle Ramón Llull s/n, Polígono Industrial "Can Tries",
08232 – Viladecavalls (Barcelona)

ENTIDADES COLABORADORAS

BANCA MARCH, S.A.
Avenida Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca

BANCO DE SABADELL, S.A.
Plaça de Sant Roc, núm. 20
08201 – Sabadell

PKF ATTEST CAPITAL MARKETS SV, S.A.
Calle Orense, nº81, 7ª planta
28020 – Madrid

ASESOR REGISTRADO

PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L.
Alameda de Recalde, 36
48009 – Bilbao

AGENTE DE PAGOS

BANCO DE SABADELL, S.A.
Plaça de Sant Roc, núm. 20
08201 – Sabadell

ASESOR LEGAL

J&A GARRIGUES, S.L.P.
Avinguda Diagonal 654
08034 – Barcelona

ANEXO I

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL EMISOR Y SU NEGOCIO

1. Visión general del negocio del emisor.

1.1 Breve descripción de la actividad del Emisor

La actividad de La Sirena es el comercio de productos alimenticios, especialmente congelados, a través de una red de tiendas, en su gran mayoría de gestión propia y situadas principalmente en Cataluña y Madrid. Los productos se comercializan, principalmente con la marca “La Sirena”.

1.2 Breve descripción del sector en el que opera el emisor

La industria de la alimentación y bebidas representa en España la primera rama manufacturera del sector industrial, el INE (Instituto Nacional de Estadística) cifra en 178.923,3 millones de euros el impacto de la cifra de negocios lo que representa el 25,7% del sector manufacturero, el 23,3% de las personas ocupadas y el 20,4% del valor añadido según el informe anual de la industria alimentaria española para el periodo 2024-2025. A su vez, representa el 2,3% del PIB de España, que asciende a 25.741 millones de euros.

El número de empresas de la industria de alimentación y bebidas según el INE asciende a 27.896, representando el 17,9% de toda la industria manufacturera. El 96,1% cuenta con menos de 50 empleados (26.806) y el 77,3% con menos de 10 empleados (21.576). (Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Informe Anual de la Industria Alimentaria Española Periodo 2024-2025)

Dentro de esta industria, el mercado de distribución alimentaria en España se encuentra en un proceso de cambio histórico, basado en el crecimiento de la compra online, la aparición de nuevos *players* como Amazon, el auge de los grandes descuentos y los cambios en las preferencias y hábitos de los consumidores, entre otros factores.

1.3 Principales hitos en el desarrollo de la actividad del Emisor

- **1983** La actividad de La Sirena fue fundada en 1983 por Dña. Ramona Solé y D. Josep M^a Cernuda bajo el nombre de Congelats Reunits, S.A. (“**Congelats Reunits**”). Partiendo de su experiencia en el mundo de los congelados definieron una idea de negocio innovadora, el autoservicio de productos congelados, justo en la época en la que los productos a granel empezaban a ganar terreno en España. La primera tienda de Congelats Reunits se ubicó, en contra de las reglas del sector en el momento, en las afueras de Terrassa (Barcelona). En los años consecutivos se abrieron nuevas tiendas en la zona del Vallés (Barcelona) para saltar poco tiempo después a Barcelona capital y al resto de Cataluña.
- **1993** Congelats Reunits apuesta por el crecimiento vía franquicia, acompañando el proyecto con una gran inversión en la nueva sede de Viladecavalls (Barcelona), donde se instaló toda la plataforma operativa y las oficinas centrales.
- **2000** | Durante ese año la sociedad Corporación Agrolimen, S.A. (“**Agroaliment**”) compra Congelats Reunits a través de su empresa Nortin 2000, S.A. que siguió operando bajo la denominación de Congelats Reunits, S.A.
- **2003** Durante este año se inicia la apertura de tiendas en la ciudad Madrid.
- **2005** En el mes de diciembre Congelats Reunits es adquirida por el grupo de capital riesgo británico 3i Group plc a través de Selbatoneil, S.L.

- **2007** | Selbatoneil, S.L. absorbe Congelats Reunits, S.A. y cambia la denominación a La Sirena Alimentación Congelada, S.L.U. empezando a operar bajo la denominación La Sirena.
- **2010** | Desarrollo de un nuevo plan estratégico con un enfoque retail, un nuevo modelo de tiendas y nuevas aperturas en la ciudad de Madrid.
- **2012** | Rediseño del modelo de negocio para poder hacer frente a un nuevo consumidor y a un mercado cada vez más competitivo.
- **2013** | Comienza el proyecto de fidelización “La Sirena Club” que actualmente cuenta con aproximadamente 2 millones de miembros.
- **2015** | Llega a La Sirena un nuevo socio de referencia, el fondo europeo OpCapita LLP, con sede en Londres, asentando el modelo de negocio de la compañía e iniciando una nueva etapa de expansión y crecimiento.
- **2018** Se producen cambios en la gestión de La Sirena, se implementa una estrategia de negocio dirigida a la diversificación de los canales de venta, innovación en los productos, re-posicionamiento en la ciudad de Madrid y desarrollo en Cataluña apalancándose en el programa de fidelización “La Sirena Club”.
- **2019** La Sirena cierra acuerdos estratégicos con grupo Glovo y Amazon para ofrecer envío a domicilio en las ciudades de Madrid y Barcelona.
- **2021** Con fecha 21 de julio de 2021, Eléctrica Nuriel, S.L.U. compró la totalidad de las participaciones sociales del Emisor a su entonces socio único La Sirena Holdings III S.à r.l.
- **2021** | Con fecha 29 de octubre de 2021, Eléctrica Nuriel, S.L.U., en su condición de anterior socio único, acordó la transformación social del Emisor en sociedad anónima y dicho acuerdo se elevó a público en fecha 2 de noviembre de 2021, mediante escritura otorgada ante el notario de Barcelona D. Raúl González Fuentes bajo el número 4.749 de su protocolo. La citada escritura de transformación quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 11 de noviembre de 2021, causando la inscripción 132 en la en la hoja abierta del Emisor. Durante el año 2021 La Sirena sigue apostando por su plan de expansión con nueve nuevas aperturas, una de las cuales, en la región de Madrid
- **2022** Con fecha 15 de junio de 2022, Eléctrica Nuriel, S.L.U., en su condición de accionista único del Emisor, acordó aportar a los fondos propios de su filial íntegramente participada Healthline Foods, S.A.U. las 294.884.497 acciones de las que era titular Eléctrica Nuriel, S.L.U. en el Emisor. Como consecuencia de lo anterior, y tal y como quedó formalizado en virtud de la escritura de declaración de cambio de accionista único del Emisor, otorgada en fecha 16 de junio de 2022 ante el Notario de Badalona, D. Arturo Pérez López bajo el número 1.270 de su protocolo, Healthline Foods, S.A.U. se convirtió en el nuevo accionista único del Emisor. Asimismo, en 2022 La Sirena inicia un plan de actualización de sus tiendas más antiguas y la implementación del nuevo modelo La Sirena Market. La Sirena amplía su servicio online a toda España a través de Correos.
- **2023** Con fecha 20 de noviembre de 2023, el accionista único de La Sirena, Healthline Foods, S.A.U., realizó una aportación dineraria a los fondos propios de la Sirena por importe de 4 millones de euros.
- **2024** Con fecha 16 de mayo de 2024, la sociedad cambia la forma de administración, y se nombra Administrador Único de la entidad a Don Francisco José Elías Navarro. Durante 2024, La Sirena continua con su hoja de ruta hacia un crecimiento a medio/largo plazo y en

este sentido continua con su plan de actualización de las tiendas más antiguas, implementación modelo market y desarrollo de canal online y wholesale.

- **2025** Formalización y publicación de la Política Integral de Calidad, Seguridad Alimentaria y Sostenibilidad, asegura que los productos sean seguros, contribuyan a una dieta equilibrada y saludable y refuerza el compromiso con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), actuando en tres vertientes: i) Social: Promoción del bienestar, la equidad y la responsabilidad con las comunidades; ii) Ambiental: Minimización del impacto medioambiental, uso eficiente de recursos y protección del entorno; y iii) Económica: Gestión ética, transparente y responsable del negocio, garantizando sostenibilidad a largo plazo.

1.4 Descripción del negocio del Emisor

La Sirena se especializa en la comercialización de productos congelados bajo su propia marca principalmente a través de su red de tiendas. La Sirena destaca por su amplia oferta, con más de 800 productos congelados (pescados, mariscos, platos preparados, postres, verduras, carnes...), siendo sus líneas principales el pescado y marisco, los platos preparados y, dentro de éstos, los productos de origen vegetal. La Sirena es una de las cadenas especializadas en la alimentación congelada en España, con una posición destacada en Cataluña, donde es el segundo distribuidor de congelados, y aumentando su presencia en Madrid.

1.5 Fortalezas

- Especialista líder en el mercado español de congelados con una propuesta diferenciada de valor al cliente.
- Estrategia de diversificación de los canales de venta, con presencia en tiendas físicas, venta online y venta mayorista.
- Amplia gama de productos con una posición relevante en innovación e I+D.
- Cuenta con un programa de fidelización eficaz que potencia gran parte de las ventas del Grupo y permite analizar el comportamiento del consumidor, así como desarrollar la comunicación hacia el público objetivo.
- Cartera estratégica de tiendas con nuevas oportunidades identificadas para lograr una futura expansión económica.
- Cuenta con un equipo de dirección con gran experiencia y conocimiento de la industria y del mercado.

1.6 Estrategia

La estrategia de La Sirena se ha centrado en la consolidación del crecimiento en sus zonas de actuación, expansión a través de nuevas aperturas de tiendas propias, potenciación de su canal de venta online y la expansión de su marca a través de nuevos acuerdos en el canal de la distribución y "food delivery", una clara apuesta por la omnicanalidad:

- Tiendas físicas: uno de los líderes en España con 275 tiendas en total a cierre de 2024, de las cuales 272 son tiendas propias (232 Cataluña, 38 Madrid, 2 otras zonas) y 3 son franquicias (una en Andorra), ofreciendo al mercado más de 800 referencias de alimentación.

- Canal online: durante el año 2022 se amplió la cobertura a todas las provincias españolas de la península.
- Venta mayorista a través de retailers consolidados (Amazon, Eroski...) u otras plataformas de "food delivery" en expansión (Glovo).

La Sirena destaca por sus productos de alta calidad y en constante innovación, así como por su amplia gama y servicio excelente, lo que le ha permitido posicionarse favorablemente en el mercado de alimentos congelados adaptándose a las nuevas tendencias en los hábitos de consumo de sus clientes, que avanzan hacia dietas saludables, veganas y vegetarianas. Actualmente, La Sirena es uno de los líderes en la venta de platos preparados congelados de origen vegetal y su gama de productos incluye, entre otros, productos de marca compartida con uno de los líderes del mercado, Heura. Como referente en esta categoría de productos congelados en España, obteniendo un NPS (o índice de prescripción del consumidor) muy destacable en el sector.

Tal y como se ha indicado, uno de los pilares estratégicos es la innovación de producto, clave en la diferenciación de la marca y la mejor oferta de calidad a sus clientes. En este sentido La Sirena anualmente lanza al mercado alrededor de 150 nuevas referencias de productos congelados según las preferencias de sus clientes, adaptando su oferta a la demanda del cliente en cada zona y con precios asequibles para todos.

Otro cambio en los hábitos de compra de los consumidores españoles es el creciente interés por comprar comidas sencillas y cómodas de preparar. Esto, junto con la calidad y la exposición a las macrotendencias de los consumidores en torno a la comida de origen vegetal, permitirán a La Sirena aprovechar las condiciones favorables del sector y especialmente el crecimiento esperado del mercado de origen vegetal que se estima en un 20% para el mercado español.

Así mismo, con el objetivo de ofrecer una experiencia de compra más completa a sus clientes La Sirena inicio la ampliación de su surtido de seco en sus tiendas market.

Con el objetivo de cuidar a sus clientes y ofrecerles el mejor servicio, en 2013 se puso en marcha el programa de fidelización "La Sirena Club", el cual actualmente cuenta con 2 millones de socios aproximadamente.

El programa de fidelización ofrece al cliente la opción de recibir ofertas personalizadas y específicas, y de esta forma maximizar el valor de vida del cliente y la opción de alcanzar los objetivos comerciales de La Sirena.

Este nivel de fidelización se ha demostrado muy eficaz y representa una parte importante de los clientes y de las ventas (alrededor del 80%), impulsando comportamientos positivos de los consumidores, como un mayor gasto por tienda y la entrada en nuevas categorías. Asimismo, permite a La Sirena obtener una mejor información de sus clientes (predecir comportamientos de compra, entender las tendencias de los consumidores...).

En comparación con otros competidores del sector, La Sirena ofrece uno de los programas de fidelización más completos, el cual incluye un regalo de bienvenida, así como descuentos, cupones personalizados, sorteos de carros de compra o incluso viajes. La compañía plantea nuevas iniciativas con el objetivo de aumentar el número de clientes fidelizados a "La Sirena Club" e incrementar los compradores activos.

2. Información Financiera

2.1 Cuentas anuales auditadas, correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023

Se presentan como Anexo II a este Documento Base Informativo las cuentas anuales del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, las cuales fueron auditadas por KPMG Auditores, S.L. con opinión favorable.

2.2 Magnitudes financieras del Emisor

A continuación, se incluyen las principales variaciones de ciertas magnitudes financieras del Emisor obtenidas a partir de las cuentas anuales auditadas del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023.

a) Cuentas de pérdidas y ganancias analíticas correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023.

Expresado en euros	31/12/2024	31/12/2023	Var. 24/ 23
Importe neto de la cifra de negocios	179.109.891	179.369.510	(0,1)%
Aprovisionamientos +/-	(111.223.222)	(112.477.835)	(1,1)%
Otros ingresos de explotación	932.216	713.920	30,6%
Gastos de personal +/- (*)	(32.235.510)	(31.616.770)	2,0%
Otros gastos de explotación +/- (*)	(28.197.122)	(28.064.450)	0,5%
EBITDA	8.386.252	7.924.375	5,8%
Amortización del inmovilizado	(7.509.867)	(7.164.514)	4,8%
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-	-	n.a.
Deterioro y resultado por enajenamiento del inmovilizado	(630.357)	(1.059.542)	(40,5)%
Otros resultados	7.143	2.106	239,2%
+/- Otros gastos/ingresos no recurrentes (*)	(491.612)	(458.249)	7,3%
Resultado de explotación	(238.441)	(755.824)	(68,5)%
Ingresos financieros	7.281	21.948	(66,8)%
Gastos financiero	(2.847.457)	(2.731.750)	4,2%
Resultado financiero	(2.840.176)	(2.709.802)	4,8%
Resultado antes de impuestos	(3.078.617)	(3.465.626)	(11,2)%
Impuesto sobre beneficios	7.038.999	2.852.686	146,7%
Resultado del ejercicio	3.960.382	(612.940)	(746,1)%

n.a.: el diferencial no aplica al ser al menos uno de los valores cero.

(*) Otros gastos/ingresos no recurrentes: en el ejercicio finalizado a diciembre de 2024 y 2023, principalmente relacionados con gastos de asesorías e indemnizaciones.

	31/12/2024	31/12/2023	Var. 24 / 23
Importe neto de la cifra de negocios	179.109.891	179.369.510	(0,1)%
EBITDA	8.386.252	7.924.375	5,8%
Resultado del ejercicio	3.960.382	(612.940)	(746,1)%

A continuación, se presenta el detalle del importe neto de la cifra de negocios por mercados geográficos:

Importe neto de la cifra de negocios por mercados geográficos (expresado en euros)	31/12/2024	31/12/2023	Var. 24 / 23
Ingresos por venta de bienes	177.974.021	178.298.872	-0,2%
Nacional	177.112.804	177.341.691	-0,1%
Andorra	861.217	957.181	-10,0%
Ingresos por prestación de servicios	1.135.870	1.070.638	6,1%
Nacional	1.135.870	1.070.638	6,1%
Andorra	-	-	n.a.
Total importe neto de la cifra de negocios	179.109.891	179.369.510	-0,1%

n.a.: el diferencial no aplica al ser uno al menos uno de los valores cero.

La cifra de ventas para el ejercicio 2024, ha descendido ligeramente a 179,11 millones de euros, lo que representa un 0,1% menos que en el mismo periodo anterior.

En cuanto al EBITDA ha ascendido a 8,4 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 6% con respecto al periodo anterior principalmente por: i) mejora del margen de producto (coste producto vs precio de venta); ii) Contención del impacto en el ámbito energético gracias a un PPA firmado con su principal proveedor de energía; iii) Contención del impacto inflacionario con incrementos de coste por debajo de IPC en todas las partidas relevantes de costes de tiendas; y iv) adecuación de los costes de estructura y marketing a la cifra de negocios de la Sociedad.

El resultado neto del ejercicio 2024 arroja unas pérdidas antes de impuestos de 3,1 millones de euros, lo que representa una mejora de 0,4 millones de euros respecto al ejercicio 2023. Excluyendo el efecto contable de la amortización del fondo de comercio que se inició en 2016 y cuya finalización está prevista para mediados de 2026, en 2024 la Sociedad habría alcanzado un resultado neto positivo.

Estructura financiera del Emisor correspondiente a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023.

Estructura financiera (expresado en euros)	31/12/2024	31/12/2023	Var. 24 / 23
EBITDA	8.386.252	7.924.375	5,8%
Patrimonio Neto	16.250.171	12.289.789	32,2%
Pasivo no corriente	5.091.858	3.478.050	46,4%
Pasivo corriente	60.411.842	59.912.407	0,8%
Deuda financiera bruta	26.648.499	21.632.058	23,2%
Deuda financiera neta	19.847.853	11.986.043	65,6%
DFN/EBITDA	2,4x	1,5x	56,5%

A cierre del ejercicio a 31 diciembre de 2024, el Emisor muestra un elevado nivel de autonomía financiera, representando el patrimonio neto un 61% de la deuda financiera bruta.

El apalancamiento sube a 2,4 veces el EBITDA frente al 1,5 veces del año finalizado en diciembre de 2023, manteniendo una posición financiera sólida.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se produce un incremento del patrimonio neto en 4 millones de euros respecto al ejercicio finalizado en diciembre de 2023 como consecuencia del resultado positivo obtenido en el ejercicio finalizado en diciembre de 2024.

El pasivo no corriente ha aumentado en 1,6 millones de euros con motivo, fundamentalmente, por la deuda asumida con entidades de crédito por valor de unos 2,6 millones de euros. Por su parte, el pasivo corriente se ha incrementado en 0,5 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad muestra un fondo de maniobra negativo por importe de 31,2 millones de euros (32 millones de euros al 31 de diciembre de 2023), siendo esta una circunstancia que se encontraría justificada por las diferencias en los periodos medios de cobro y pago en la campaña de navidad, habituales en el sector en el que opera, y adicionalmente motivado por financiarse mediante la emisión de pagarés a corto plazo, si bien al cierre del ejercicio 2024 el fondo de maniobra negativo es inferior en 0,8 millones de euros respecto al ejercicio anterior.

Respecto a la estructura de endeudamiento, el mayor peso lo representan los acreedores comerciales y cuentas a pagar a corto plazo (62%), seguido de la deuda financiera que representa un 34% del total del pasivo a 31 de diciembre de 2024.

Por último, la deuda financiera neta se ha visto incrementada en un 65,6%, por un total de 7,8 millones de euros, debido fundamentalmente a un incremento de la deuda financiera bruta en 5 millones de euros y al efecto neto de un decremento del efectivo y otros activos líquidos equivalentes de 2,8 millones de euros en diciembre de 2024 respecto al mismo mes del del ejercicio anterior.

b) Estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023.

Estado de Flujos de Efectivo (expresado en euros)	31/12/2024	31/12/2023	Var. 24 / 23
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(3.078.617)	(3.465.626)	11,2%
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	3.727.290	8.173.158	54,4%
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(11.122.295)	(9.141.864)	(21,7)%
Flujos de las actividades de financiación	4.549.636	(5.266.797)	186,4%
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	(2.845.369)	(6.235.503)	54,4%

A nivel de caja operativa, el flujo de efectivo de explotación de diciembre de 2024 continúa siendo positivo (3,7 millones de euros). En cuanto a las cifras de inversión, se ha situado en una cifra negativa de 11,1 millones de euros.

Por su parte, el flujo de efectivo proveniente de las actividades de financiación ha sido positivo por un valor de 4,5 millones de euros a cierre del 2024.

ANEXO II

CUENTAS ANUALES DEL EMISOR CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Las cuentas anuales del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2024, que han sido auditadas sin salvedades.



Informe de Auditoría de La Sirena Alimentación Congelada, S.A. (Sociedad Unipersonal)

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de La Sirena Alimentación Congelada,
S.A.U. correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al accionista único de La Sirena Alimentación Congelada, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de La Sirena Alimentación Congelada, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valor recuperable de activos no corrientes (véanse notas 4 (c), 5 y 6)

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene activos materiales e intangibles por valor de 37.336 y 5.942 miles de euros, respectivamente, de los cuales, 4.927 miles de euros corresponden a fondos de comercio. La Sociedad evalúa a cierre del ejercicio la existencia, o no, de indicios de deterioro de valor de los mencionados activos a efectos de determinar su valor recuperable. El valor recuperable, que ha sido calculado en base al valor en uso, se determina por la Sociedad mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte del administrador único y el uso de estimaciones. Debido al elevado grado de juicio, la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y la significatividad del valor neto contable de los mencionados activos se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del valor en uso, así como la evaluación de los criterios utilizados por el administrador único en la identificación de los indicadores de deterioro de valor. Asimismo, hemos revisado el grado de cumplimiento histórico de las previsiones, hemos evaluado la metodología y razonabilidad de las hipótesis utilizadas en la estimación del valor en uso mediante el método del descuento de flujos de efectivo, incluyendo el análisis de sensibilidad de las hipótesis y juicios relevantes tales como la tasa de descuento, la tasa de crecimiento futuro esperado y los flujos de caja futuros. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de La Sirena Alimentación Congelada, S.A.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Belén García Martínez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21936

30 de junio de 2025

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

KPMG Auditores, S.L.

2025 Núm. 20/25/13648

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

**LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA,
S.A.U.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio

31 de diciembre de 2024

(Junto con el Informe de Auditoría)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Balance

31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

<i>Activo</i>	<i>Nota</i>	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Inmovilizado intangible	Nota 5	5.942.509	9.104.238
Investigación		534.226	188.115
Desarrollo		313.873	292.726
Patentes, licencias, marcas y similares		990	1.185
Fondo de comercio		4.926.626	8.415.651
Aplicaciones informáticas		164.794	204.311
Otro inmovilizado intangible		2.000	2.250
Inmovilizado material	Nota 6	37.336.381	35.174.099
Terrenos y construcciones		5.767.916	5.518.385
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		31.568.465	29.655.714
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 11	450.000	-
Créditos a empresas		450.000	-
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 11	1.866.802	1.804.418
Otros activos financieros		1.866.802	1.804.418
Activos por impuesto diferido	Nota 18	6.936.079	1.725.516
Total activos no corrientes		52.531.771	47.808.271
Existencias	Nota 12	12.987.574	13.509.443
Comerciales		12.982.742	13.502.851
Anticipos a proveedores		4.832	6.592
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 11	2.078.271	2.158.743
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		2.028.938	1.886.442
Deudores varios		49.333	272.301
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 11	6.743.221	1.720.457
Créditos a empresas		6.743.221	1.720.457
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 11	293.932	222.408
Créditos a empresas		163.878	-
Otros activos financieros		130.054	222.408
Periodificaciones a corto plazo		318.456	614.909
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 13	6.800.646	9.646.015
Tesorería		6.800.646	9.646.015
Total activos corrientes		29.222.100	27.871.975
Total activo		81.753.871	75.680.246

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Balance

31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>Nota</i>	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Fondos propios	Nota 14	16.250.171	12.289.789
Capital			
Capital escriturado		2.948.845	2.948.845
Reservas			
Legal y estatutarias		194.250	194.250
Otras reservas		(14.232.745)	(14.232.745)
Resultados de ejercicios anteriores			
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(17.590.514)	(16.977.574)
Otras aportaciones de socios		40.969.953	40.969.953
Resultado del ejercicio		3.960.382	(612.940)
Total patrimonio neto		16.250.171	12.289.789
Deudas a largo plazo	Nota 16	3.168.538	162.340
Deudas con entidades de crédito		2.600.000	147.240
Acreeedores por arrendamiento financiero	Nota 7	554.738	-
Otros pasivos financieros		13.800	15.100
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 16	1.908.342	2.476.765
Pasivos por impuesto diferido	Nota 18	14.978	838.945
Total pasivos no corrientes		5.091.858	3.478.050
Deudas a corto plazo	Nota 16	15.687.282	12.972.819
Obligaciones y otros valores negociables		9.400.000	11.100.000
Deudas con entidades de crédito		5.530.699	1.164.100
Acreeedores por arrendamiento financiero	Nota 7	128.514	190.503
Otros pasivos financieros		628.069	518.216
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 16	523.235	523.235
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 16	44.201.325	46.416.353
Proveedores a corto plazo		32.478.427	33.710.709
Acreeedores a corto plazo		6.621.337	7.917.904
Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito a corto plazo		2.463.721	2.490.027
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		928.386	1.033.274
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 18	1.709.454	1.264.439
Total pasivos corrientes		60.411.842	59.912.407
Total patrimonio neto y pasivo		81.753.871	75.680.246

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

	<i>Nota</i>	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 21	179.109.891	179.369.510
Ventas		177.974.021	178.298.872
Prestaciones de servicios		1.135.870	1.070.638
Aprovisionamientos		(111.223.222)	(112.477.835)
Consumo de mercaderías	Nota 21	(111.087.106)	(112.327.628)
Trabajos realizados por otras empresas		(136.116)	(150.207)
Otros ingresos de explotación		932.216	713.920
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		932.216	713.920
Gastos de personal		(32.358.115)	(31.793.902)
Sueldos, salarios y asimilados		(25.423.621)	(24.898.177)
Cargas sociales	Nota 21	(6.934.494)	(6.895.725)
Otros gastos de explotación		(28.566.130)	(28.345.567)
Servicios exteriores		(26.950.261)	(26.758.668)
Tributos		(1.238.521)	(1.215.900)
Gastos medioambientales	Nota 19	(377.348)	(370.999)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(7.509.867)	(7.164.514)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(630.357)	(1.059.542)
Deterioros y pérdidas	Nota 6	(41.580)	-
Resultados por enajenaciones y otras	Nota 21	(588.777)	(1.059.542)
Otros resultados		7.143	2.106
Resultado de explotación		(238.441)	(755.824)
Ingresos financieros		7.281	21.948
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De empresas del grupo y asociadas	Nota 20	7.281	21.948
Gastos financieros		(2.847.457)	(2.731.750)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 20	(1.414.588)	(925.533)
Por deudas con terceros		(1.432.869)	(1.806.217)
Resultado financiero		(2.840.176)	(2.709.802)
Resultado antes de impuestos		(3.078.617)	(3.465.626)
Impuestos sobre beneficios	Nota 18	7.038.999	2.852.686
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		3.960.382	(612.940)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3.960.382	(612.940)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	3.960.382	(612.940)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024**

**B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024**

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.948.845	(14.038.495)	(16.977.574)	40.969.953	(612.940)	12.289.789
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	3.960.382	3.960.382
Operaciones con socios o propietarios						
Aplicación de las pérdidas del ejercicio 2023						
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	(612.940)	-	612.940	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	2.948.845	(14.038.495)	(17.590.514)	40.969.953	3.960.382	16.250.171

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024**

**B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.948.845	(14.038.495)	(12.041.974)	36.969.953	(4.935.600)	8.902.729
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(612.940)	(612.940)
Operaciones con socios o propietarios						
Aportación de socios	-	-	-	4.000.000	-	4.000.000
Aplicación de las pérdidas del ejercicio 2022						
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	(4.935.600)	-	4.935.600	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.948.845	(14.038.495)	(16.977.574)	40.969.953	(612.940)	12.289.789

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

		2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(3.078.617)	(3.465.626)
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	7.510.079	7.164.514
Correcciones valorativas por deterioro	Nota 6	41.580	-
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Nota 21	588.777	1.059.542
Ingresos financieros		(7.281)	(21.948)
Gastos financieros		2.847.457	2.731.750
Cambios en el capital corriente			
Existencias		521.869	965.698
Deudores y cuentas a cobrar		80.472	(80.504)
Otros activos corrientes		296.453	(591.042)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(2.215.028)	1.874.526
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Pagos de intereses		(2.847.457)	(1.491.978)
Cobros de intereses		-	29.240
Cobros/(Pagos) por impuestos sobre beneficios		(11.014)	(1.014)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		3.727.290	8.173.158
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones			
Empresas del grupo y asociadas	Nota 11 a)	(4.450.000)	-
Inmovilizado intangible		(967.784)	(647.897)
Inmovilizado material		(5.570.603)	(9.814.864)
Otros activos financieros		(163.878)	(17.574)
Cobros por desinversiones			
Empresas del grupo y asociadas	Nota 11 a)	-	1.250.000
Inmovilizado material		29.970	88.471
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(11.122.295)	(9.141.864)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
Emisión de instrumentos de patrimonio	Nota 14	-	4.000.000
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
Emisión de:			
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 16 b)	40.200.000	44.700.000
Deudas con entidades de crédito	Nota 16 b)	8.000.000	4.711.170
Deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 16 a)	14.500.000	3.000.000
Devolución y amortización de:			
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 16 b)	(41.900.000)	(48.400.000)
Deudas con entidades de crédito	Nota 16 b)	(1.180.641)	(4.273.967)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 16 a)	(15.068.423)	(9.000.000)
Otras deudas	Nota 16 b)	(1.300)	(4.000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		4.549.636	(5.266.797)
Aumento/(Disminución) neta del efectivo o equivalentes		(2.845.369)	(6.235.503)
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio		9.646.015	15.881.518
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		6.800.646	9.646.015

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo**

La Sirena Alimentación Congelada, S.A.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España el día 27 de julio de 2005 como sociedad limitada, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está radicado en la localidad de Viladecavalls (Barcelona), calle Ramon Llull s/n, Polígono Industrial Can Tries. El objeto social y actividades principales de la Sociedad consisten en el comercio de productos alimenticios de toda clase, especialmente congelados. Con fecha 29 de octubre de 2021, mediante acta de consignación de decisiones del Socio Único de la Sociedad, se decidió la modificación de la fecha de cierre de ejercicio social a un periodo comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre en lugar de 1 de mayo y 30 de abril, como se realizaba hasta 30 de abril de 2021. Adicionalmente, con la misma fecha, se aprobó la transformación de la Sociedad en sociedad anónima, manteniendo en todo caso, su condición de Unipersonalidad.

Desde julio de 2021, la Sociedad forma parte del grupo Excelsior Times. La sociedad dominante última del Grupo, Excelsior Times, S.L., tiene su domicilio fiscal y social en Badalona (Barcelona). Asimismo, con fecha 15 de junio de 2022, Eléctrica Nuriel, S.L.U., en su condición de Accionista Único de la Sociedad, acordó aportar a los fondos propios de su filial íntegramente participada Healthline Foods, S.A.U., la totalidad de las acciones de la Sociedad, siendo por lo tanto esta última entidad, el nuevo Accionista Único de la Sociedad.

Los Administradores de Excelsior Times, S.L. esperan formular durante mayo de 2025 las cuentas anuales consolidadas de Excelsior Times, S.L. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024. Dichas cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, La Sirena Alimentación Congelada, S.A.U. no forma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España.

(2) Bases de presentación**(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de La Sirena Alimentación Congelada, S.A.U. Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio de doce meses terminado en dicha fecha.

El Administrador Único de la Sociedad estima que las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2025, serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, aprobadas por el Accionista Único en fecha 30 de junio de 2024.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(c) Moneda funcional y moneda de presentación**

De acuerdo con lo establecido por la legislación, la Sociedad ha formulado las cuentas anuales en euros. No obstante, y únicamente a efectos de presentación, las cifras incluidas en esta memoria se han redondeado a cifras enteras, sin añadir decimales.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- La determinación del valor recuperable de una unidad generadora de efectivo a la que se ha asignado el fondo de comercio implica el uso de estimaciones. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se han basado en el Budget a un año (2025) preparado por la Dirección y compartido y aprobado por el Administrador Único, así como 4 años (2026-2029) de proyecciones con tasas de crecimiento razonables. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del 5º año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor;

- La vida útil de los inmovilizados materiales e intangibles;

- El análisis periódico del deterioro del inmovilizado material e intangibles; y

- La recuperabilidad de los créditos fiscales.

A ninguno de dichos juicios le ha afectado negativamente la crisis bélica en Ucrania o la escalada de los conflictos bélicos en la Franja de Gaza.

(ii) Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Asimismo, se han utilizado ocasionalmente juicios relevantes en la aplicación de políticas contables y estimados realizados por la Dirección de la Sociedad, ratificados posteriormente por su Órgano de Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

El fondo de comercio adquirido a través de una combinación de negocios se asigna al conjunto de tiendas adquiridas, a efectos de la realización de los oportunos test de deterioro. Dicha agrupación se realiza en función del modo en cómo la Sociedad realiza el oportuno seguimiento económico de su actividad, así como el modelo en que maneja sus operaciones, y el nivel con el cual el fondo de comercio quedaría asociado de una manera natural de acuerdo con el modelo de negocio.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

El 18 de enero de 2024, el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional el Real Decreto 3/2016, lo que implicó una nulidad retroactiva del Real Decreto-ley desde su publicación en 2016, lo que implicó que realmente las modificaciones del Impuesto sobre Sociedades enjuiciadas y declaradas nulas en virtud de la citada sentencia nunca estuvieron en vigor. Esta interpretación suponía que pudiese considerarse la nulidad de dichos artículos al evaluar el tratamiento contable a aplicar en relación con el reconocimiento de todos los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido. Tomando en consideración que la Sociedad, desde el ejercicio 2022, está acogida a un régimen de consolidación fiscal para el Impuesto sobre Sociedades. El Órgano de Administración de la Sociedad adoptó en el ejercicio 2023 la citada interpretación en la evaluación de las bases imponibles negativas que pueden activarse por la eliminación de la limitación a la compensación, al reducirse el plazo para su compensación. Si bien, con fecha 20 de diciembre de 2024, con la aprobación de la Ley 7/2024, se reintroducen las medidas que fueron declaradas inconstitucionales en relación con el Real Decreto-ley 3/2016, esto es que para periodos iniciados a partir de 1 de enero de 2024 se vuelven a implantar los límites a la compensación de bases imponibles negativas. Dichas medidas han sido consideradas por el Administrador Único en la evaluación realizada para sustentar la activación de los créditos fiscales, así como el reconocimiento de otros impuestos diferidos.

(iii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Principio de empresa en funcionamiento

Los resultados del plan de negocio se consolidan y corroboran la solidez del modelo de negocio de la Sociedad. El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024 se ha mantenido en línea con respecto al mismo periodo anterior y el EBITDA (entendido como el resultado de explotación antes de amortizaciones, pérdidas de inmovilizado y excluyendo gastos no recurrentes) ha crecido un 6% respecto al mismo periodo anterior, situándose en 8,4 millones de euros para el presente ejercicio.

El resultado neto del ejercicio 2024 arroja unas pérdidas antes de impuestos de 3,1 millones de euros, lo que representa una mejora de 0,4 millones de euros respecto al ejercicio 2023.

Excluyendo el efecto contable de la amortización del fondo de comercio que se inició en 2016 y cuya finalización está prevista para mediados de 2026, en 2024 la Sociedad habría alcanzado un resultado neto positivo.

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad muestra un fondo de maniobra negativo por importe de 31,2 millones de euros (32 millones de euros al 31 de diciembre de 2023), siendo esta una circunstancia que se encontraría justificada por las diferencias en los periodos medios de cobro y pago en la campaña de navidad, habituales en el sector en el que opera, y adicionalmente motivado por financiarse mediante la emisión de pagarés a corto plazo, si bien al cierre del ejercicio 2024 el fondo de maniobra negativo es inferior en 0,8 millones de euros respecto al ejercicio anterior.

De cara a los próximos ejercicios, en línea con su plan de negocio, la Sociedad sigue apostando por la continuación de su plan de expansión, la innovación de producto y el crecimiento de los canales online y distribución. La Sociedad continúa con su plan de aperturas selectivas y modernización y apuesta por la conveniencia. Por todo ello, la Sociedad espera mantener una tendencia de crecimiento, su alto nivel de competitividad en el mercado y un alto potencial de financiación y generación de caja, impactando directamente en la eficiencia de sus aprovisionamientos y liquidez.

La Sociedad está llevando a cabo acciones dirigidas a mejorar la rentabilidad de su negocio entre las que se encuentran las descritas a continuación:

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

- a) Se han desarrollado planes de acción para contribuir al incremento de ventas, enfocados en la mejora de la competitividad en precios y en una estrategia promocional eficiente, siempre ofreciendo la mejor relación calidad-precio. Una de las principales herramientas de las que dispone la Sociedad para ello es el Club de clientes fidelizados, el cual está integrado por más de 2 millones de clientes y constituye uno de sus pilares estratégicos que le permite disponer de un gran conocimiento de sus clientes y anticipar cualquier cambio en sus hábitos de consumo que pueda implicar un riesgo en los resultados.
- b) Se continua con los planes dirigidos a la optimización de la estructura de costes, de manera que su estructura se adecúe a la evolución de la cifra de negocios.
- c) Se sigue apostando por su plan de expansión con una nueva apertura, cinco reubicaciones y nueve reformas en el presente ejercicio con el nuevo modelo La Sirena Market.
- d) Se sigue apostando por la omnicanalidad, de manera que se ha potenciado en gran medida el canal de ventas online, que ha crecido un 5,8% respecto el mismo periodo anterior.
- e) Las inversiones en el ejercicio 2024 se han centrado principalmente en el plan de expansión/remodelación, desarrollo de nuevos productos y en el desarrollo de herramientas tecnológicas que permiten incrementar la eficiencia en las operaciones de la Sociedad.
- f) La Sociedad continua con su plan de optimización de una estructura de financiación que se adecúe a sus necesidades actuales y permitan consolidar su crecimiento. En cualquier caso, el accionista último de la Sociedad garantiza el soporte financiero necesario para llevar a cabo el plan y asegurar de ese modo el principio de empresa en funcionamiento.

El accionista último de la Sociedad se ha comprometido formalmente a garantizar el soporte financiero necesario para llevar a cabo el plan de negocio previsto por la Sociedad y asegurar de ese modo que la Sociedad continúe con su actividad. Dicho apoyo ya ha sido materializado en base a la financiación ya recibida del Grupo, la cual se describe en las notas 16 y 25, y que le permiten a la Sociedad acometer sus necesidades de financiación e inversión en el corto plazo.

Por otro lado, asimismo es destacable el acceso de la Sociedad en 2024 a financiación a largo plazo por parte del holding público catalán Avançsa, entidad perteneciente a la Generalitat de Catalunya, y enmarcado en la línea de reactivación industrial de la citada compañía pública (véase nota 16 b)).

En base a todo lo anterior, el Administrador Único considera que la Sociedad podrá atender sus necesidades de inversión y financiación a corto plazo y por tanto han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

(3) Distribución/Aplicación de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 por importe de 3.960.382,20 euros, formulada por el Administrador Único y pendiente de aprobación por el Accionista Único, consiste en compensar resultados negativos de ejercicios anteriores.

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 por importe de 612.940,11 euros, aprobada por el Accionista Único con fecha 30 de junio de 2024, consistió en su traspaso íntegro a resultados negativos de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

	Euros	
	2024	2023
Reservas no distribuibles:		
Reserva legal	194.250	194.250

(4) Normas de Registro y Valoración**(a) Inmovilizado intangible**

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

(i) Investigación y desarrollo

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de investigación incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- El coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre “proyecto” de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

En el momento de la inscripción en el correspondiente Registro Público, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de Patentes, licencias, marcas y similares.

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(ii) Concesiones administrativas**

Tal y como se describe en la nota 5, la Sociedad explota diversos activos mediante contratos de concesión de servicios otorgados por diferentes entes públicos.

Las concesiones administrativas, incluyen los costes incurridos para la obtención de las mismas.

(iii) Fondo de comercio

El fondo de comercio procedente de las combinaciones de negocios se determina a partir de la diferencia positiva entre el coste de la combinación de negocios y el importe neto de los activos adquiridos y pasivos asumidos en la combinación de negocios.

La Sociedad asigna el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y determina la vida útil del mismo de forma separada para cada UGE. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste, menos las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(iv) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(v) Derechos de traspaso

Los derechos de traspaso corresponden a los derechos de arrendamiento de locales adquiridos a título oneroso, en los que la Sociedad, se ha subrogado. Se encuentran recogidos bajo el epígrafe de Otro inmovilizado intangible del balance adjunto.

(vi) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(vii) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Investigación	Lineal	2
Desarrollo	Lineal	2
Concesiones	Lineal	25
Fondo de comercio	Lineal	10
Patentes y marcas	Lineal	5
Aplicaciones informáticas	Lineal	5
Otro inmovilizado intangible	Lineal	10-15

Los gastos de investigación se amortizan linealmente desde la fecha de activación y los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(viii) Deterioro del valor del inmovilizado intangible

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(b) Inmovilizado material**(i) Reconocimiento inicial**

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	34
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	10
Equipos para el proceso de información	Lineal	10
Otro inmovilizado material	Lineal	5-10

En cualquier caso, cabe destacar que dado que la mayoría de los activos de la Sociedad están ubicados en tiendas propias las cuales están bajo régimen de arrendamiento operativo, la amortización de los mismos se realiza al menor plazo entre la vida útil y la duración del arrendamiento, siendo este último, de forma general, más extenso.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(iv) Deterioro del valor del inmovilizado material**

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, si la Sociedad tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de investigación y desarrollo en curso, los importes registrados en el balance se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo reversibles.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

No obstante, la Sociedad determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- a) Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- b) El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

La Sociedad distribuye el fondo de comercio y los activos comunes entre cada una de las UGEs a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte del fondo de comercio o de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGEs, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de las UGEs.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento que, al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- *Arrendamientos financieros*

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (b) Inmovilizado material. No obstante, si no existe una seguridad razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

- *Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(e) Instrumentos financieros****(i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros**

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

La Sociedad reconoce los instrumentos de deuda desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

La Sociedad clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El modelo de negocio se determina por el personal clave de la Sociedad y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio de la Sociedad representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

De acuerdo con los criterios expuestos en párrafos anteriores, la Sociedad clasifica la totalidad de sus pasivos financieros a coste amortizado.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(iii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado**

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

No obstante, los activos y pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iv) Intereses

La Sociedad reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(v) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(vi) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

La corrección valorativa por deterioro de deudores comerciales implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

(vii) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros.

(viii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(ix) Valor razonable de activos y pasivos financieros

La valoración de los activos y pasivos valorados por su valor razonable debe desglosarse por niveles según la jerarquía siguiente:

- Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene activos y pasivos valorados a valor razonable según los citados niveles.

(f) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición, aplicándose el método de precio medio ponderado.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición.

Los anticipos a cuenta de existencias se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción de las existencias exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable de las mercaderías, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe de Aprovisionamientos.

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(h) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

En ejercicios posteriores, las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

(i) Retribuciones a empleados a corto plazo

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

(j) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(ii) Provisiones por indemnizaciones

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

(k) Ingresos por venta de bienes

La actividad principal de la Sociedad consiste en el comercio de productos alimenticios de toda clase, especialmente congelados.

La Sociedad explota una cadena de tiendas (canal distribución) para la venta de productos alimenticios, especialmente congelados, al por menor. La venta de los bienes se reconoce cuando la Sociedad entrega los productos al cliente y son registrados por los terminales del punto de venta (TPVs). El precio de la transacción se cobra al contado ya sea en efectivo o bien vía pago telemático a través de tarjetas bancarias.

La Sociedad instrumenta su estrategia promocional a través de La Sirena Club, un club de clientes fidelizados muy consolidado, pudiendo llevar a cabo acciones promocionales de forma personalizada y adecuándose de esta forma a las necesidades de sus clientes. El cliente devenga un descuento por compras realizadas durante el trimestre, a canjear en el siguiente trimestre como fecha máxima de caducidad. Asimismo, recibe cupones descuento personalizados tras cada una de sus compras.

Asimismo, la Sociedad vende su producto a grandes distribuidores y franquiciados. Las ventas se reconocen cuando se transfiere el control de los productos, que es cuando los bienes se entregan al distribuidor, éste tiene plena autonomía sobre el canal y el precio de venta y no existe ninguna obligación incumplida que podría afectar a la aceptación del producto por parte del mismo. La entrega se produce cuando los productos se han enviado al punto establecido por el distribuidor, el riesgo de pérdida y obsolescencia se han transmitido al mismo y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, las cláusulas de aceptación han expirado o la Sociedad tiene evidencia objetiva que todos los criterios de aceptación se han cumplido. Dichas ventas se realizan habitualmente con rappels por volumen basados en las ventas de los 12 meses. Los ingresos de estas ventas se reconocen de acuerdo con el precio establecido en el contrato, neto del descuento por volumen estimado. Para estimar el importe del descuento se utiliza la experiencia histórica, ajustada por las condiciones actuales de cada distribuidor y el importe se determina por el método del valor esperado y el ingreso sólo se reconoce en la medida que es altamente probable que no se vaya a producir una reversión significativa del mismo. En este tipo de ventas no existe un componente de financiación significativo, debido a que las ventas se realizan con un plazo de cobro esperado de 30 días. Una vez que el producto se ha entregado al cliente, se reconoce una cuenta a cobrar en la medida en que, en ese momento, surge un derecho incondicional de cobro.

(l) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad, desde el ejercicio 2022, está acogida a un régimen de consolidación fiscal para el Impuesto sobre Sociedades, tributando juntamente con el grupo fiscal que encabeza Excelsior Times, S.L.U., siendo esta sociedad la responsable ante la Administración de la presentación y liquidación del impuesto.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar/(a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo/(abono) a Créditos/(Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda/(crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono/(cargo) a Deudas/(Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(m) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando sus activos y pasivos entre corriente y no corriente, atendiendo al plazo en el que tendrá lugar su cobro o pago esperado. En este sentido, los activos cuya realización esperada tenga lugar en el periodo de doce meses contados desde la fecha del balance y los pasivos cuya liquidación prevista se producirá en el mencionado plazo, se clasifican como corrientes, registrándose como no corrientes en caso contrario.

(n) Medioambiente

Las instalaciones y sistemas relacionados con la gestión medioambiental no son significativos y se registran de acuerdo con los criterios contables aplicables a los inmovilizados de naturaleza análoga. Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

No existen derechos de emisión.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(i) Cambio climático**

La estrategia del Grupo, al cual pertenece la Sociedad, tiene en consideración los objetivos del Acuerdo de París de limitar el incremento de la temperatura global por debajo de los 2°C y la neutralidad climática en el año 2050. El impacto del riesgo de cambio climático, no se ha considerado relevante en la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, puesto que no afecta significativamente a las vidas útiles de los activos y/o a las evaluaciones del deterioro de los activos ni se derivan obligaciones legales o implícitas para la Sociedad.

(o) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Todas las transacciones provienen de la operativa comercial y financiera normal y se realizan a precios de mercado. Se instrumentan mediante los correspondientes contratos de suministro y/o comercialización, de prestaciones de servicios, y financieros, según cada caso.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(5) Inmovilizado Intangible**

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, excepto el fondo de comercio, se muestra en el Anexo I.

(a) Fondo de comercio

La composición y los movimientos habidos en el fondo de comercio han sido los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Coste inicial	88.634.782	88.634.782
Coste final	88.634.782	88.634.782
Amortización acumulada inicial	-26.581.131	-23.092.106
Amortizaciones	-3.489.025	-3.489.025
Amortización acumulada final	-30.070.156	-26.581.131
Deterioro acumulado de valor inicial	-53.638.000	-53.638.000
Deterioro acumulado de valor final	-53.638.000	-53.638.000
Valor neto contable final	4.926.626	8.415.651

El fondo de comercio, principalmente, se originó como consecuencia de adquisiciones y operaciones societarias llevadas a cabo en ejercicios anteriores al 2017.

Desde el 1 de mayo de 2016, la Sociedad amortiza de forma prospectiva en 10 años un valor de coste neto de deterioro principalmente de 34.268 miles de euros correspondiente a fondos de comercio adquiridos con anterioridad a dicha fecha, un valor de coste de 382 miles de euros desde el 1 de mayo de 2018 derivado de la adquisición durante el ejercicio 2018/19 (en referencia a cuando la Sociedad cerraba su ejercicio social en abril) de diez establecimientos mercantiles a la sociedad Cohere, S.A., así como 338 miles de euros desde el 1 de diciembre de 2018 derivado de la adquisición durante el ejercicio 2018/19 (en referencia a cuando la Sociedad cerraba su ejercicio social en abril) de dos franquicias bajo la denominación social de Maraglaç, S.L. y Termaglaç del Vallés, S.L., consideradas una única UGE ("Cerdanyola").

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle del periodo de vida útil residual, la UGE a la que pertenecen, la amortización del ejercicio, amortización acumulada y valor neto contable de los fondos de comercio individualmente significativos son como sigue:

Descripción del activo	UGE	Periodo de vida útil residual (meses)	2024		
			Amortización	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
Fondo de comercio "La Sirena"	Tiendas propias	16	3.416.147	(29.606.607)	4.661.859
Fondo de comercio "Cohere"	Franquicias Cohere	40	38.250	(255.000)	127.498
Fondo de comercio "Cerdanyola"	Franquicias Cerdanyola del Vallés	47	33.828	(205.815)	132.003
Fondo de comercio "Sabadell"	Franquicia Sabadell	79	800	(2.734)	5.266
			3.489.025	(30.070.156)	4.926.626

Descripción del activo	UGE	Periodo de vida útil residual (meses)	2023		
			Amortización	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
Fondo de comercio "La Sirena"	Tiendas propias	28	3.416.147	(26.190.460)	8.078.006
Fondo de comercio "Cohere"	Franquicias Cohere	52	38.250	(216.750)	165.748
Fondo de comercio "Cerdanyola"	Franquicias Cerdanyola del Vallés	59	33.828	(171.987)	165.831
Fondo de comercio "Sabadell"	Franquicia Sabadell	91	800	(1.934)	6.066
			3.489.025	(26.581.131)	8.415.651

(b) Distribución del fondo de comercio a las UGEs

Con el propósito de realizar la comprobación del deterioro de valor, el fondo de comercio principal de la Sociedad, "La Sirena", se asignó a la unidad generadora de efectivo (UGE) definida por la Sociedad de acuerdo con el negocio adquirido por La Sirena Holdings, S.à.r.l., anterior Socio Único de la Sociedad, en el ejercicio 2014, es decir, todo el régimen de tiendas propias ubicadas en Cataluña y Madrid a tal fecha.

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

A continuación, se presenta un resumen a nivel de UGEs (o grupos de UGEs) de la asignación del fondo de comercio:

	Euros	
	2024	2023
Tiendas propias en Cataluña + Madrid	4.661.859	8.078.006
Franquicias Cohere	127.498	165.748
Franquicias Cerdanyola	132.003	165.831
Franquicia Sabadell	5.266	6.066
	4.926.626	8.415.651

(c) Deterioro del valor

La determinación del valor recuperable de una unidad generadora de efectivo a la que se ha asignado el fondo de comercio implica el uso de estimaciones. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores.

Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se han basado en el Budget a un año (2025) preparado por la Dirección y compartido y aprobado por el Administrador Único, así como 4 años (2026-2029) de proyecciones con tasas de crecimiento razonables. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del 5º año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio de distribución alimentaria de congelados en que opera la UGE, que se ha estimado en un 2,0% en el ejercicio 2024 (2,0% en el ejercicio 2023). Asimismo, la tasa media ponderada del capital en el cálculo del ejercicio 2024 se ha estimado en un 8,0% (8,0% en el ejercicio 2023).

La Sociedad determinó el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria a la cual pertenece la Sociedad.

La prueba de deterioro de valor efectuada por la Sociedad al cierre del presente ejercicio, así como a cierre del ejercicio anterior, no ha puesto de manifiesto deterioro alguno a efectuar sobre el fondo de comercio. Adicionalmente, no se ha puesto de manifiesto ningún hecho relevante adicional entre el cierre del ejercicio y la fecha de formulación de estas cuentas anuales, que pudiera afectar al importe recuperable de los activos y fondos de comercio descritos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, del análisis de sensibilidad realizado ante variaciones planteadas como razonablemente posibles de las principales hipótesis clave del modelo como pudieran ser el uso de una tasa de crecimiento a largo plazo +/-1pb, el uso de una tasa media ponderada de capital +/-2pb o el +/-10% en los flujos de efectivo proyectados, no se deriva impacto por deterioro alguno. Dicha sensibilidad abarca una desviación con suficiente holgura para absorber eventos inesperados más allá de lo que se considera razonable en condiciones normales de la evolución del negocio, en base al análisis retrospectivo de estimaciones realizadas en el pasado.

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

(d) Investigación y desarrollo

Los importes de investigación y desarrollo capitalizados corresponden a los siguientes proyectos:

Descripción	Euros 2024		
	Coste	Amortización acumulada	Neto
Diseños de packaging de nuevos lanzamientos	190.351	(85.775)	104.576
Investigación en el desarrollo de nuevos productos	884.326	(525.232)	359.094
Amazon Vendor Services Wholesale	522.793	(429.334)	93.458
Otros	537.484	(246.514)	290.970
	2.134.954	(1.286.855)	848.099

Descripción	Euros 2023		
	Coste	Amortización acumulada	Neto
Diseños de packaging de nuevos lanzamientos	202.862	(142.669)	60.193
Investigación en el desarrollo de nuevos productos	561.700	(264.138)	297.562
Amazon Vendor Services Wholesale	304.276	(225.046)	79.230
Otros	251.749	(207.893)	43.856
	1.320.587	(839.746)	480.841

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(e) Bienes totalmente amortizados**

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Investigación y desarrollo	714.710	1.117.166
Concesiones	181.000	181.000
Patentes, licencias, marcas y similares	258.538	258.538
Aplicaciones informáticas	1.920.527	1.846.147
Otro inmovilizado intangible	92.000	92.000
	3.166.775	3.494.850

(f) Inmovilizados intangibles afectos a garantías

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen inmovilizados intangibles que estén afectos a garantías de ningún tipo.

(g) Compromisos

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, no existen compromisos de adquisición de inmovilizado intangible por importe significativo.

(6) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material se muestra en el Anexo II.

(a) General

Las altas de los ejercicios 2024 y 2023 corresponden básicamente a las inversiones realizadas en la apertura, reforma y reubicación de activos en condición de uso de tiendas propias.

Las bajas de los ejercicios 2024 y 2023 corresponden principalmente a instalaciones técnicas, maquinaria, y mobiliario de tiendas cerradas durante el ejercicio, así como las derivadas de reformas o reubicaciones, cuyos activos se consideran, por las condiciones y el estado de uso, no reubicables.

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso es como sigue:

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

	Euros	
	2024	2023
Construcciones	3.034.482	3.250.071
Instalaciones técnicas y maquinaria	37.026.096	38.658.417
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.849.800	4.107.322
Equipos para el proceso de la información	3.064.738	2.675.575
Elementos de transporte	63.584	64.054
Otro inmovilizado	50.703	53.686
	47.089.403	48.809.125

(c) Deterioro del valor

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha registrado una provisión por deterioro de valor de 41 miles de euros asociado a los activos considerados no reubicables de una tienda para la cual, previamente al cierre de ejercicio, ya existe un acuerdo en firme para el cierre de la misma. Excepto por lo indicado anteriormente, en el ejercicio 2024 no se han reconocido deterioros de valor adicionales (en el ejercicio 2023 no hubo pérdidas por deterioro de valor).

(d) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen elementos de inmovilizado material que estén afectos a garantías de ningún tipo.

(e) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen compromisos de adquisición de inmovilizado material por importe significativo.

(f) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(7) Arrendamientos financieros - Arrendatario

La Sociedad tiene las siguientes clases de activos contratadas en régimen de arrendamiento financiero:

	Euros				
	Aplicaciones Informáticas	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
<i>Reconocido inicialmente por:</i>					
Valor actual de los pagos mínimos	58.884	1.783.139	17.190	2.571.553	4.430.766
Amortización acumulada	(58.884)	(683.859)	(9.741)	(1.916.534)	(2.669.018)
Valor neto contable al 31 de diciembre 2024	-	1.099.280	7.449	655.019	1.761.748
<i>Reconocido inicialmente por:</i>					
Valor actual de los pagos mínimos	58.884	1.258.556	17.190	2.111.063	3.445.693
Amortización acumulada	(58.884)	(591.386)	(8.022)	(1.649.138)	(2.307.430)
Valor neto contable al 31 de diciembre 2023	-	667.170	9.168	461.925	1.138.263

El incremento relativo al valor actual de los pagos mínimos entre 2023 y 2024 viene principalmente como consecuencia de la firma a finales del ejercicio 2024 de un contrato de leaseback con una entidad de reconocido prestigio especializada en este tipo de acuerdos en el cual la Sociedad, como parte arrendataria, ha vendido a dicha entidad como parte arrendadora unos activos, principalmente neveras frigoríficas, por importe total de 667 miles de euros, los cuales esta última posteriormente ha cedido en régimen de arrendamiento a la propia Sociedad bajo las siguientes condiciones:

- pago de cuotas mensuales de aproximadamente 14 miles de euros; y
- duración del contrato de 60 meses hasta finales del ejercicio 2029.

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Pagos mínimos futuros	814.185	216.635
Gastos financieros no devengados	(130.933)	(26.132)
Valor actual	683.252	190.503

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	Euros			
	2024		2023	
	Pagos mínimos	Valor actual	Pagos mínimos	Valor actual
Hasta un año	162.837	128.514	216.635	190.503
Entre uno y cinco años	651.348	554.738	-	-
	814.185	683.252	216.635	190.503
Menos parte corriente	(162.837)	(128.514)	(216.635)	(190.503)
Total no corriente	651.348	554.738	-	-

Los pasivos por arrendamientos financieros están efectivamente garantizados, los derechos al activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

(8) Arrendamientos operativos – Arrendatario

Los arrendamientos operativos más significativos que tiene la Sociedad son los correspondientes al alquiler de los locales de todas sus tiendas, aunque también tiene en régimen de arrendamiento operativo sus oficinas, almacenes, vehículos, carretillas y cámaras frigoríficas.

La Sociedad suscribe contratos de arrendamiento operativo, para los locales donde desarrolla su actividad, por un periodo de duración igual o superior a diez años, contando algunos de ellos con un periodo inicial de carencia en cuanto a la renta de entre dos y cuatro meses.

Las revisiones anuales de la renta se encuentran referenciadas al Índice General de Precios al Consumo iniciándose las mismas en el segundo año de vigencia contractual, salvo supuestos excepcionales de revisiones extraordinarias de renta.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

	Euros	
	2024	2023
Pagos mínimos por arrendamiento	11.730.866	11.579.169

En los contratos de arrendamiento no constan periodos de obligado cumplimiento significativos, sin hacer consideración a los meses de preaviso que por regla general pueden ir entre 1 mes y 6 meses. Si bien, para algunos contratos de arrendamiento existen periodos de arrendamiento no cancelables o con más de 6 meses de preaviso. Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Hasta un año	1.748.911	869.765
Entre uno y cinco años	1.403.714	707.106
	3.152.625	1.576.871

(9) Política y Gestión de Riesgos**(a) Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad con arreglo a las directrices establecidas por el Administrador Único. La Dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración y comunicación con las unidades operativas de la Sociedad y con las entidades financieras. El Consejo, ahora Administrador Único, proporciona directrices claras para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez. En relación a las deudas con entidades financieras, véase nota 16.

(i) Riesgo de mercado

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos significativos de mercado por activos financieros.

(ii) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no efectúa transacciones en moneda extranjera por importe significativo.

(iii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito con terceros. La Sociedad únicamente vende a crédito a sus franquiciados y a sus clientes del canal distribución, puesto que el resto de los clientes son los consumidores finales que van a comprar a sus tiendas o lo hacen online, y por tanto las ventas se realizan en efectivo o por medio de tarjetas de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

La Sociedad registra correcciones valorativas por deterioro de valor que representan su mejor estimación de las pérdidas incurridas en relación con deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Las principales correcciones valorativas realizadas están basadas en pérdidas específicas relacionadas con riesgos individualmente significativos identificados.

(iv) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, en contacto periódico con las entidades financieras, y fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

(v) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

Dado que la Sociedad se financia principalmente a tipo de interés fijo, según lo descrito en la nota 16 c), cambios en los tipos de interés no tendrían un impacto significativo en las cuentas anuales.

(vi) Riesgo sobre aspectos globales

Respecto al conflicto de Ucrania, la escalada de los conflictos en la Franja de Gaza y sus efectos en la economía global, la Sociedad no ha sufrido impactos relevantes durante los ejercicios 2023 y 2024 en relación con interrupción de relaciones comerciales o rupturas de la cadena de suministro.

Asimismo, con relación al incremento de los precios de la energía sufrido durante el ejercicio 2022, la Sociedad firmó un PPA (power purchase agreement) con su principal proveedor de energía y empresa vinculada al Grupo Excelsior Times, Audax Renovables, S.A., que permite contener este impacto. Dicho contrato cumple con los requisitos normativos para aplicar la llamada excepción de uso propio y contabilizar el mismo como contrato pendiente de ejecución, registrando las compras cuando se produce la entrega de la electricidad. Con fecha 25 septiembre de 2023, se firmó adenda a este contrato con el objetivo de subrogar la posición jurídica de Audax a ADX (nueva denominación comercial de Audax) y acordar que a partir de 1 de octubre no se repercuta el coste de las garantías de origen a La Sirena.

A 31 de marzo de 2024, se firmó adenda de extensión y modificación de precios de este PPA con una vigencia prevista hasta 31 de diciembre de 2026 y un ajuste del coste a la baja de acuerdo con la tendencia del mercado.

En conclusión, la Sociedad dispone de los sistemas de gestión internos y canales de comercialización y distribución adecuados para poder mitigar dichos riesgos y estar en disposición de seguir llevando a cabo su plena actividad atendiendo a las necesidades de los clientes con total normalidad.

(10) Activos Financieros por Categorías

Los principales activos financieros mantenidos por la Sociedad corresponden a las partidas a cobrar relacionados con la venta de bienes que constituyen su actividad principal y a las fianzas constituidas en relación con el arrendamiento de locales comerciales que se muestran en el epígrafe de Inversiones financieras a corto y largo plazo. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene un crédito a cobrar por importe de 2,7 millones de euros (1,7 millones de euros al 31 de diciembre de 2023) de su matriz última, Excelsior Times, S.L. en concepto de efecto impositivo.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene un préstamo por importe de 4 millones de euros otorgado a su matriz última, Excelsior Times, S.L. con el único y exclusivo fin de hacer frente a las necesidades de financiación de la actividad de la prestataria (véase nota 11 a) siguiente). También, al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene un crédito a cobrar a largo plazo por importe de 450 miles de euros de la empresa del grupo Natur Love 2024, S.L., con el único y exclusivo fin de hacer frente a las necesidades de financiación de la actividad de la prestataria (véase nota 11 a) siguiente), habiendo 7,3 miles de euros en concepto de intereses devengados pendientes de cobro en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor contable y el valor razonable de los activos financieros no difiere de forma significativa.

(11) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales**(a) Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas**

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene un crédito a cobrar por importe de 2,7 millones de euros (1,7 millones de euros al 31 de diciembre de 2023) de su matriz última, Excelsior Times, S.L. en concepto de efecto impositivo (véase nota 18).

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene un préstamo por importe de 4 millones de euros otorgado a su matriz última, Excelsior Times, S.L. con el único y exclusivo fin de hacer frente a las necesidades de financiación de la actividad de la prestataria. Dicho préstamo firmado entre las partes el pasado 31 de diciembre de 2024 figura clasificado como corriente dado su vencimiento único el 20 febrero de 2025. Asimismo, sus condiciones son a un tipo de interés anual del 4,25%.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene un crédito a cobrar por importe de 450 miles de euros de la empresa del grupo Natur Love 2024, S.L., con el único y exclusivo fin de hacer frente a las necesidades de financiación de la actividad de la prestataria, habiendo 7,3 miles de euros en concepto de intereses devengados pendientes de cobro en el corto plazo. Dicho crédito figura clasificado como no corriente y forma parte de la disposición de una línea de crédito por importe máximo de 500 miles de euros, firmada entre las partes el pasado 2 de abril de 2024 con vencimiento 31 de diciembre de 2027 y con condiciones de un tipo de interés nominal del 1,5% + Euribor a 3 meses.

(b) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Créditos	-	163.878	-	-
Depósitos y fianzas	1.866.802	130.054	1.804.418	222.408
Total	1.866.802	293.932	1.804.418	222.408

(c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros	
	2024	2023
	Corriente	Corriente
<i>Grupo (nota 20)</i>		
Otros deudores	-	15.785
<i>No vinculadas</i>		
Clientes	2.028.938	1.886.442
Otros deudores	49.333	256.516
Total	2.078.271	2.158.743

(d) Riesgo de crédito y deterioro del valor

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no han existido movimientos en las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay correcciones valorativas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito con terceros. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las ventas a clientes minoristas se realizan en efectivo o por medio de tarjetas de crédito.

En el apartado de criterios de valoración de instrumentos financieros se han desarrollado los criterios para determinar las correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros.

A continuación, se detalla la exposición de la Sociedad a los activos en mora o deteriorados al 31 de diciembre de 2024 y 2023. La Sociedad considera que una cuenta a cobrar se encuentra impagada y puede estar en situación de riesgo de impago cuando han transcurrido más de 12 meses desde su vencimiento.

Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad desde la fecha de vencimiento de únicamente los activos financieros que se encuentran en mora o deteriorados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Miles de euros					
	2024					
	Menos de 30 días	Entre 30 y 90 días	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Terceros	662.052	83.493	34.699	46.481	56.319	883.044
Total activos	662.052	83.493	34.699	46.481	56.319	883.044

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

Miles de euros						
2023						
	Menos de 30 días	Entre 30 y 90 días	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Terceros	740.742	116.226	58.041	39.110	38.168	992.287
Total activos	740.742	116.226	58.041	39.110	38.168	992.287

(e) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos se muestra en el Anexo III.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(12) Existencias**

(a) General

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Comerciales	12.985.618	13.505.727
Anticipos	4.832	6.592
Correcciones valorativas por deterioro	(2.876)	(2.876)
	12.987.574	13.509.443

(b) Compromisos de compra/(venta)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen compromisos de compra/(venta) de existencias comerciales.

(c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Caja y bancos	6.800.646	9.646.015

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la totalidad del importe de los saldos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes están disponibles para ser utilizados. Asimismo, no existen saldos pignorados.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(14) Fondos Propios**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de La Sirena Alimentación Congelada, S.A.U. está representado por 294.884.497 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. Dicho capital social se encuentra suscrito en su totalidad por la sociedad Healthline Foods, S.A.U., con domicilio social en Badalona (Barcelona).

(b) Reservas

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas y resultados se muestran en el Anexo IV.

(i) Reserva legal

Las sociedades, de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

(c) Otras aportaciones de socios

Con fecha 20 de noviembre de 2023, se realizó una aportación dineraria por importe de 4.000 miles de euros. Ésta no constituyó una contraprestación de entrega de bienes o prestación de servicios alguna, ni tiene naturaleza de pasivo, siendo su finalidad el incrementar la solidez financiera y patrimonial de la Sociedad.

Con fecha 20 de septiembre de 2019, el anterior Socio Único de la Sociedad acordó una aportación a los fondos propios de la Sociedad por importe de 8.463 miles de euros, mediante la aportación a fondos propios de dos créditos por valor total de 6.760 miles de euros, así como intereses devengados no liquidados y comisiones de apertura y disponibilidad por valor total de 1.703 miles de euros. El objetivo de dicha aportación fue la de incrementar la solidez financiera y patrimonial de la Sociedad. El reconocimiento de tal aportación fue a valor razonable por importe de 7.513 miles de euros, habiendo reconocido, por consiguiente, un ingreso financiero por importe de 950 miles de euros durante el ejercicio anual terminado el 30 de abril de 2020.

Con fecha 28 de marzo de 2019, el anterior Socio Único de la Sociedad acordó una aportación a los fondos propios de la Sociedad por importe de 28.507 miles de euros, mediante la aportación a fondos propios del préstamo participativo por valor de 6.000 miles de euros, un crédito por valor de 21.651 miles de euros, así como intereses devengados no liquidados por valor de 856 miles de euros. El objetivo de dicha aportación fue la de incrementar la solidez financiera y patrimonial de la Sociedad. El reconocimiento de tal aportación fue a valor razonable por importe de 15.224 miles de euros, habiendo reconocido, por consiguiente, un ingreso financiero por importe de 13.283 miles de euros durante el ejercicio anual terminado el 30 de abril de 2019.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(15) Pasivos Financieros por Categorías

- (a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías se muestra en el Anexo V.

El valor contable y el valor razonable de los pasivos financieros no difiere de forma significativa.

- (i) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

		Euros	
		Pasivos financieros a coste amortizado	Total
2024			
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado - empresas del grupo	(1.414.588)	(1.414.588)	
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado - entidades financieras	(1.432.869)	(1.432.869)	
Pérdidas netas en pérdidas y ganancias	(2.847.457)	(2.847.457)	
Total	(2.847.457)	(2.847.457)	
		Euros	
		Pasivos financieros a coste amortizado	Total
2023			
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado - empresas del grupo	(925.533)	(925.533)	
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado - entidades financieras	(1.806.217)	(1.806.217)	
Pérdidas netas en pérdidas y ganancias	(2.731.750)	(2.731.750)	
Total	(2.731.750)	(2.731.750)	

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(16) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales****(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas**

Con fecha 27 de diciembre de 2023, la Sociedad suscribió un préstamo con su actual Accionista Único Healthline Foods S.A. por importe total de 3.000 miles de euros con fecha de vencimiento a 1 de diciembre de 2028. Las condiciones de crédito conllevan un tipo de interés nominal Euribor a un año + 3%. La amortización del principal del préstamo y de los intereses se llevará a efecto mediante el pago de sesenta cuotas mensuales y consecutivas. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad dispone de un nominal pendiente de liquidar por el citado crédito por importe de 2.477 miles de euros, de los cuales 1.908 miles de euros figuran clasificados como no corriente y 523 miles de euros como corriente (3.000 miles de euros, de los cuales 2.477 miles de euros figuraban clasificados como no corriente y 523 miles de euros figuraban clasificados como corriente al 31 de diciembre de 2023). Estos figuran clasificados como corriente, de acuerdo a los vencimientos de las cuotas mensuales previstas.

Con fecha 19 de febrero de 2024, la Sociedad suscribió un préstamo con la empresa del grupo Audax Renovables, S.A. por importe de 12.000 miles de euros. Dicho préstamo devenga un tipo de interés fijo anual de 6,721 %, los intereses como el capital se liquidarán a la fecha de vencimiento, y su vencimiento es el 19 de octubre de 2024, novado en dicha fecha hasta 31 de diciembre de 2024 y siendo liquidado íntegramente dentro del ejercicio 2024.

Con fecha 22 de marzo de 2024, la Sociedad suscribió una línea de crédito con su actual Accionista Único Healthline Foods S.A. por importe de 2.500 miles de euros. Dicha línea de crédito devenga un tipo de interés nominal de 1.5% + Euribor a 3 meses, las cuotas e intereses son pagaderas trimestralmente, y su vencimiento es el 23 de marzo de 2025. Durante el ejercicio 2024 se ha dispuesto de la citada línea de crédito, sin embargo, con fecha 23 de diciembre de 2024 se liquidó íntegramente y, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2024, no hay importe alguno dispuesto de la citada línea de crédito.

(b) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>				
Otras deudas representadas por valores negociables	-	9.400.000	-	11.100.000
Deudas con entidades de crédito	-	5.130.699	147.240	1.164.100
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 7)	554.738	128.514	-	190.503
Otras deudas financieras	2.600.000	400.000		
Proveedores de inmovilizado	-	628.069	-	518.216
Fianzas y depósitos recibidos	13.800	-	15.100	-
Total	3.168.538	15.687.282	162.340	12.972.819

Otras deudas representadas por valores negociables

Desde el ejercicio 2021, la Sociedad opera con un programa de pagarés por un volumen total de 100.000 miles de euros a través del Mercado de Renta Fija de BME, MARF.

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad operó con el citado programa de pagarés a través de nuevas emisiones principalmente a 3 y 6 meses los cuales devengaron un tipo de interés de entre el 5% y el 6,9%. Asimismo, en diciembre de 2023, la Sociedad renovó nuevamente el programa de pagares por un volumen de 50.000 miles de euros a un año. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad disponía de un importe total suscrito de 11.100 miles de euros (3.600 miles de euros con vencimiento en enero de 2024, 3.100 miles de euros con vencimiento en febrero de 2024, 3.000 miles de euros con vencimiento marzo de 2024, 100 miles de euros con vencimiento mayo de 2024 y 1.300 miles de euros con vencimiento junio de 2024).

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha continuado operando con el citado programa de pagarés a través de nuevas emisiones principalmente a 3 y 6 meses, los cuales han devengado un tipo de interés de entre el 5,4% y el 6,5%. Asimismo, en diciembre de 2024, la Sociedad ha renovado nuevamente el programa de pagarés por un volumen de 50.000 miles de euros a un año. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad dispone de un importe total suscrito de 9.400 miles de euros (900 miles de euros con vencimiento en enero de 2025, 2.500 miles de euros con vencimiento en febrero de 2025, 1.500 miles de euros con vencimiento marzo de 2025, 3.400 miles de euros con vencimiento abril de 2025, 400 miles de euros con vencimiento mayo de 2025, 500 miles de euros con vencimiento junio de 2025, y 200 miles de euros con vencimiento julio de 2025).

En el ejercicio 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se han realizado nuevas emisiones por un importe total de 9.900 miles de euros. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los pagarés llegados a su vencimiento han sido devueltos y el importe total suscrito en el programa de pagarés a 31 de marzo de 2025 asciende a 14.400 miles de euros, con vencimientos en abril (3.400 miles de euros), mayo (400 miles de euros), junio (500 miles de euros), julio (5.600 miles de euros), septiembre (1.000 miles de euros), octubre (100 miles de euros), noviembre (500 miles de euros), diciembre (1.300 miles de euros) de 2025, y enero (100 miles de euros), febrero (200 miles de euros), marzo (1.300 miles de euros) de 2026.

Deudas con entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2024, las deudas con entidades de crédito incluyen préstamos o deudas con entidades financieras de reconocido prestigio, tal y como se describe en el apartado c) de esta misma nota, por importe total de 5.131 miles de euros, todos ellos clasificados como corriente (1.311 miles de euros al 31 de diciembre de 2023, de los cuales 147 miles de euros figuraban clasificados como no corriente y 1.164 miles de euros figuraban clasificados como corriente).

Algunas de dichas deudas devengan tipo de interés fijo (del 7,75%) y otras están indexadas a tipo variable (Euribor 3 meses + 3%). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay intereses devengados pendientes de pago.

Asimismo, con fecha 28 de febrero de 2023, la Sociedad firmó un contrato de préstamo con una entidad de reconocido prestigio por importe total neto de 4.711 miles de euros con vencimiento a un año. Las condiciones de crédito conllevaban un tipo de interés ordinario del 7,75% y la amortización del principal del préstamo y de los intereses se llevaría a efecto mediante el pago de doce cuotas mensuales y consecutivas. A su fecha de vencimiento, dentro del ejercicio 2023, dicho préstamo fue liquidado íntegramente.

Acreeedores por arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2024, el importe adeudado en concepto de arrendamientos financieros es de 684 miles de euros (129 miles de euros clasificados como corriente, 555 miles de euros clasificados como no corriente). Al 31 de diciembre de 2023, el importe adeudado en concepto de arrendamientos financieros era de 191 miles de euros (todos clasificados como corriente).

El incremento del importe adeudado viene como consecuencia de la firma a finales del ejercicio 2024 de un contrato de leaseback, tal y como hemos descrito en la nota 7.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**Otras deudas financieras

Con fecha 29 de abril de 2024, la entidad pública Avançsa (Empresa de Promoció i Localització Industrial de Catalunya, S.A., participada íntegramente por la Generalitat de Catalunya y adscrita al Departament d'Empresa i Treball) otorgó a la Sociedad un préstamo por importe de 3.000 miles de euros, con vencimiento a 6 años (29 de abril de 2030) y con 1 año de carencia. La periodicidad de la cuota es trimestral, con importes de capital a amortizar constantes. El tipo de interés es variable, referenciado al Euribor 12 meses con un diferencial del 3%.

(c) Otra información sobre las deudas

(i) Características principales de las deudas

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas se muestran en el Anexo VII.

(d) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
	Corriente	Corriente
<i>Grupo (nota 20)</i>		
Acreedores	9.693	1.624.266
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores	32.478.427	33.710.709
Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito	2.463.721	2.490.027
Acreedores	6.611.644	6.293.638
Personal	928.386	1.033.274
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 18)	1.709.454	1.264.439
Total	44.201.325	46.416.353

(e) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos se muestra en el Anexo VI.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(17) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores se presenta a continuación:

	2024	2023
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	60	69
Ratio de las operaciones pagadas	64	75
Ratio de las operaciones pendientes de pago	41	44
	Importe en Euros	
Total pagos realizados	136.481.412	140.313.006
Total pagos pendientes	29.904.787	32.042.480

Por último, de acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

2024

Volumen monetario pagado (en euros)	63.331.794
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	46,40%
Número de facturas pagadas	33.236
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	72,17%

2023

Volumen monetario pagado (en euros)	53.429.195
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	38,08%
Número de facturas pagadas	11.743
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	28,87%

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(18) Situación Fiscal**

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	6.936.079	-	1.725.516	-
	6.936.079	-	1.725.516	-
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	14.978	-	838.945	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	643.864	-	203.831
Seguridad Social	-	830.519	-	876.146
Retenciones y otros	-	235.071	-	184.462
	14.978	1.709.454	838.945	1.264.439

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	<u>Ejercicios abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2020/21 - 2023
Impuesto sobre el Valor Añadido	2020/21 - 2024
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2020/21 - 2024

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección de los ejercicios pendientes de inspección anteriormente descritos. En todo caso, el Administrador Único de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad, desde el ejercicio 2022, está acogida a un régimen de consolidación fiscal para el Impuesto sobre Sociedades, tributando juntamente con el grupo fiscal que encabeza Excelsior Times, S.L.U., siendo esta sociedad la responsable ante la Administración de la presentación y liquidación del impuesto. Anteriormente, la Sociedad tributaba en régimen individual y en una única jurisdicción estatal. Fruto de ello, al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene un crédito a cobrar por importe de 2.736 miles de euros (1.720 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) de su matriz última, Excelsior Times, S.L., en concepto de efecto impositivo (véase nota 11 a)).

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla en el Anexo VIII.

El detalle del gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Impuesto corriente		
Del ejercicio	(562.995)	(624.975)
Ajustes de ejercicios anteriores	-	(1.066.840)
Deducciones	(88.284)	-
	(651.279)	(1.691.815)
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Créditos fiscales	(533.200)	(624.975)
Provisiones	(29.795)	-
Regularizaciones de diferencias temporarias reconocidas en ejercicios anteriores	(274.300)	-
Activos por impuesto diferido no reconocidos en ejercicios anteriores	(5.575.263)	(535.896)
Otros	24.838	-
	(6.387.720)	(1.160.871)
De las actividades continuadas	(7.038.999)	(2.852.686)

La relación existente entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) de los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	(3.078.617)	(3.465.626)
Impuesto al 25%	(769.654)	(866.406)
Gastos no deducibles	75.980	83.364
Créditos fiscales aplicados no reconocidos en ejercicios anteriores	-	(1.066.840)
Diferencias temporarias aplicadas no reconocidas en ejercicios anteriores	(407.478)	-
Activos por impuesto diferido no reconocidos en ejercicios anteriores	(5.575.263)	-
Créditos fiscales no reconocidos en ejercicios anteriores	-	(535.896)
Regularizaciones de diferencias temporarias reconocidas en ejercicios anteriores	(274.300)	-
Deducciones del ejercicio	(88.284)	-
Créditos fiscales del ejercicio	-	(466.908)
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios	(7.038.999)	(2.852.686)

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no ha habido retenciones soportadas de importe significativo. Adicionalmente, no se han efectuado pagos a cuenta.

La Sociedad no reconoció contablemente al cierre de 30 de abril de 2014 y 2015 los activos por impuestos diferidos relacionados con las diferencias temporarias deducibles originadas en los citados ejercicios, correspondientes a la limitación en la deducibilidad de la carga financiera de las deudas y del gasto por amortización del inmovilizado.

Las diferencias temporarias generadas en los ejercicios 2014 y 2015 en concepto de los ajustes fiscales derivados de la limitación de la amortización contable del inmovilizado revertirán en los próximos 10 años.

Cabe mencionar que, desde el ejercicio 2022, dado que la Sociedad está acogida a un régimen de consolidación fiscal para el Impuesto sobre Sociedades, la evaluación sobre la recuperabilidad de las bases imponibles negativas debe realizarse de forma conjunta con el resto de las sociedades que conforman el grupo fiscal. En atención a que la Sociedad forma parte del grupo fiscal encabezado por Excelsior Times, S.L., éste utiliza los créditos fiscales generados por la Sociedad, de acuerdo con las limitaciones impuestas en la ley del impuesto sobre beneficios vigentes en cada ejercicio. Asimismo, destacar la buena evolución de los últimos años, así como las buenas perspectivas y proyecciones de la evolución del negocio y de los resultados de la Sociedad en los próximos años. Todo ello ha conllevado el reconocimiento de activos por impuesto diferido generados en ejercicios anteriores por importe de 5,6 millones de euros, adicionalmente al reconocimiento de las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2024, que de acuerdo a las estimaciones del impuesto consolidado y de acuerdo con las limitaciones de compensación aplicables, no han sido aprovechadas por el grupo fiscal en el ejercicio 2024, pero sobre las cuales no hay duda de su futura compensación.

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2024	2023	2024	2023
Créditos por pérdidas a compensar	1.331.021	1.160.871	-	-
Deducibilidad de los gastos financieros	-	317.284	-	-
Fondo de comercio	5.575.263	-	(14.978)	(838.945)
Provisiones	29.795	234.618	-	-
Otros	-	12.743	-	-
Total activos/(pasivos)	6.936.079	1.725.516	(14.978)	(838.945)

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido deducciones por formación cuyos importes y plazos de reversión son los que siguen:

Año	Euros		Último año
	2024	2023	
2008/2009	3.475	3.475	2024
2009/2010	2.009	2.009	2025
2010/2011	739	739	2026
	6.223	6.223	

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido deducciones por reinversión y doble imposición cuyos importes y plazos de reversión son los que siguen:

Año	Euros		Último año
	2024	2023	
2009/2010	507	507	2024
2013/2014	1.249	1.249	Sin límite
2015/2016	993	993	Sin límite
2016/2017	905	905	Sin límite
2022	-	1.391	Sin límite
	3.654	5.045	

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido deducciones por reversión de medidas temporales cuyos importes son los que siguen:

Año	Euros	
	2024	2023
2015/2016	7.656	7.656
2016/2017	19.141	19.141
2017/2018	19.141	19.141
2018/2019	19.141	19.141
2019/2020	19.141	19.141
2020/2021	19.141	19.141
2021	19.141	19.141
2022	-	19.141
2023	-	19.141
	122.502	160.784

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

La Sociedad no tiene reconocido como activos por impuesto diferido, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyos importes son los que siguen:

Naturaleza/Generación	Año	Euros	
		2024	2023
Individualmente	Anteriores	3.265.835	3.265.835
Individualmente	2007/2008	8.679.071	8.679.071
Individualmente	2008/2009	15.588.132	15.588.132
Individualmente	2009/2010	14.056.605	14.056.605
Individualmente	2010/2011	10.432.913	10.432.913
Individualmente	2012/2013	3.908.508	3.908.508
Individualmente	2013/2014	1.743.886	1.743.886
Individualmente	2014/2015	1.345.072	1.345.072
Individualmente	2015/2016	4.455.193	4.455.193
Individualmente	2016/2017	5.625.480	5.625.480
Individualmente	2017/2018	6.782.360	6.782.360
Individualmente	2018/2019	10.204.859	10.204.859
Individualmente	2019/2020	5.506.210	5.506.210
Individualmente	2020/2021	1.123.700	1.123.700
Individualmente	2021	2.112.482	2.112.482
		94.830.306	94.830.306

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

Por el contrario, sí tiene reconocido como activos por impuesto diferido, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyos importes son los que siguen:

Naturaleza/Generación	Año	Euros	
		2024	2023
Dentro del consolidado fiscal	2022	822.191	2.143.583
Dentro del consolidado fiscal	2023	2.249.911	2.499.901
Dentro del consolidado fiscal	2024 (estimado)	2.251.980	-
		5.324.082	4.643.484

Asimismo, cabe mencionar que la Sociedad ha generado las siguientes bases imponibles negativas ya compensadas por el grupo fiscal al cual pertenece:

Naturaleza/Generación	Año	Euros	
		2024	2023
Dentro del consolidado fiscal	2022	5.588.752	4.267.360
Dentro del consolidado fiscal	2023	2.749.891	2.499.901
Dentro del consolidado fiscal	2024 (estimado)	2.251.980	-
		10.590.623	9.745.938

(19) Información Medioambiental

El detalle de los gastos incurridos por la Sociedad por razones medioambientales es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Cuotas y Aportaciones a programas de reciclaje y cuidado de medio ambiente	287.210	283.720
Otros	90.138	87.279
	377.348	370.999

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, activos, ni inversiones, ni provisiones, ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(20) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

Los saldos con partes vinculadas figuran en las notas 11 y 16.

(b) Transacciones de la Sociedad con el Accionista Único

Con fecha 27 de diciembre 2023, su Accionista Único, Healthline Foods S.A., concedió un préstamo por importe total de 3.000 miles de euros, que no devengó intereses financieros durante el ejercicio 2023. Asimismo, con fecha 22 de marzo de 2024, su Accionista Único, Healthline Foods S.A., concedió una línea de crédito por importe total disponible de 2.500 miles de euros.

Durante el ejercicio 2024, no hay transacciones con el Accionista Único más allá de las relacionadas con las financiaciones anteriormente descritas y otorgadas a la Sociedad que han devengado gastos por intereses financieros por importe total de 372 miles de euros.

Las condiciones de los citados créditos se describen en la nota 16 a).

(c) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

2024	Euros			
	Accionista Último (*)	Healthline Foods, S.A.U. (**)	Otras partes vinculadas	Total
<u>Ingresos</u>				
Instrumentos financieros				
Ingresos financieros	-	-	7.281	7.281
Total ingresos	-	-	7.281	7.281
<u>Gastos</u>				
Otros servicios recibidos	(186.119)	-	(6.260.436)	(6.446.555)
Instrumentos financieros				
Gastos financieros	-	(371.863)	(1.042.725)	(1.414.588)
Total Gastos	(186.119)	(371.863)	(7.303.161)	(7.861.143)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

2023	Euros			
	Accionista Último (*)	Healthline Foods, S.A.U. (**)	Otras partes vinculadas	Total
<u>Ingresos</u>				
Instrumentos financieros				
Ingresos financieros	21.948	-	-	21.948
Total ingresos	21.948	-	-	21.948
<u>Gastos</u>				
Otros servicios recibidos	-	-	(6.615.860)	(6.615.860)
Instrumentos financieros				
Gastos financieros	-	-	(925.533)	(925.533)
Total Gastos	-	-	(7.541.383)	(7.541.383)

(*) Accionista Único último, Excelsior Times, S.L.

(**) Actual Accionista Único (anteriormente hasta el ejercicio 2022, Eléctrica Nuriel, S.L.U.)

Tal y como se describe en la nota 9, la Sociedad, durante el ejercicio 2022, firmó un PPA (power purchase agreement) con su principal proveedor de energía y empresa vinculada al Grupo Excelsior Times, Audax Renovables, S.A., con vigencia actual hasta 31 de diciembre de 2026. Dicho contrato cumple con los requisitos normativos para aplicar la llamada excepción de uso propio y contabilizar el mismo como contrato pendiente de ejecución, registrando las compras cuando se produce la entrega de la electricidad. Los gastos relacionados han sido clasificados como "Otros servicios recibidos" en el anterior cuadro de transacciones con partes vinculadas.

(d) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el cargo de Administrador no es retribuido. Asimismo, los sueldos y salarios percibidos por todos los conceptos por el personal de alta dirección de la Sociedad ascienden a 1.012.247 y 1.003.883 euros, respectivamente.

A efectos de información en este apartado, la Sociedad considera personal de alta dirección a los miembros de su Comité de Dirección. La calificación expuesta lo es a meros efectos informativos y no sustituye ni se configura en elemento interpretador de otros conceptos de alta dirección contenidos en la norma aplicable a la Sociedad, ni tiene por efecto la creación, reconocimiento, modificación o extinción de derechos u obligaciones legales o contractuales.

No existen concedidos anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad, así como con el personal de alta Dirección de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, constan suscritos seguros de vida con determinado personal de la alta Dirección de la Sociedad.

(e) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los Administradores no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

- (f) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los actuales y anteriores Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(21) Ingresos y Gastos

- (a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos se muestra en el Anexo IX.

- (b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Consumo de mercaderías		
Compras nacionales	92.806.469	103.429.130
Compras intracomunitarias y de importación	18.420.333	8.538.116
Descuentos por compras	(659.805)	(605.316)
Variación de existencias (nota 12)	520.109	965.698
	111.087.106	112.327.628

- (c) Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	6.728.298	6.679.067
Otros gastos sociales	206.196	216.658
	6.934.494	6.895.725

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Resultados por enajenaciones de inmovilizado

El detalle del resultado por enajenaciones de inmovilizado es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Beneficios		
Inmovilizado material	6.073	-
Pérdidas		
Inmovilizado intangible	(38.250)	(38.957)
Inmovilizado material	(556.600)	(1.020.586)
	(588.777)	(1.059.542)

Las pérdidas registradas en los ejercicios 2024 y 2023 principalmente en el inmovilizado material, tal y como describimos en la nota 6 a), corresponden principalmente a instalaciones técnicas, maquinaria, y mobiliario de tiendas cerradas durante el ejercicio, así como las derivadas de reformas o reubicaciones, cuyos activos se consideran, por las condiciones y el estado de uso de los mismos, no reubicables.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(22) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023 respectivamente, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2024	2023
Resp. / Direc.	68	68
Encarg. / Jefe Secc. / Log.	450	482
Caja / Rep. / Mozo	545	493
Técnicos	66	62
	1.129	1.105

La distribución por sexos al final de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2024		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores (no incluidos en plantilla)	-	1	1	2
Resp. / Direc.	27	42	28	40
Encarg. / Jefe Secc. / Log.	353	106	374	116
Caja / Rep. / Mozo	719	239	628	192
Técnicos	43	31	42	24
	1.142	419	1.073	374

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33%, durante los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2024	2023
Encarg. / Jefe Secc. / Log.	5	5
Caja / Rep. / Mozo	7	5
Técnicos	1	1
	13	11

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(23) Honorarios de auditoría**

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora (KPMG Auditores, S.L.) de las cuentas anuales de la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Por servicios de auditoría	81.450	79.000
Por otros servicios		
Otros servicios de verificación	5.400	5.200
Otros	3.116	3.025
	89.966	87.275

El epígrafe de “Por otros servicios (Otros)” incluye los servicios en relación con los trabajos de revisión de la Declaración Anual de Envases a Ecoembes.

(24) Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Sociedad dispone de avales técnicos con varias entidades financieras, principalmente por alquileres de tiendas propias, por importe total de 286.871 y 323.148 euros, respectivamente.

(25) Hechos Posteriores

Con fecha 7 de enero de 2025, se ha suscrito una línea de crédito con una empresa del grupo por un importe máximo de 12.000 miles de euros. Dicho crédito devenga un tipo de interés fijo anual de 5,88%, los intereses como el capital se liquidarán a la fecha de vencimiento, y su vencimiento es el 31 de diciembre de 2025. Dicho crédito ha sido avalado por Excelsior Times, S.L. (sociedad dominante última del Grupo al que pertenece la Sociedad).

Con fecha 21 de enero de 2025 se ha firmado un anexo por el que se amplía hasta 1 de junio de 2025 el vencimiento inicial (23 de marzo de 2025) del contrato de crédito que en fecha 22 de marzo de 2024 la Sociedad suscribió con su Accionista Único, Healthline Foods, S.A., por importe de 2.500 miles de euros. Dicha línea de crédito devenga un tipo de interés nominal de 1.5% + Euribor a 3 meses, y las cuotas e intereses son pagaderas trimestralmente.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el importe total suscrito en el programa de pagarés asciende a 14.400 miles de euros, con vencimientos en abril (3.400 miles de euros), mayo (400 miles de euros), junio (500 miles de euros), julio (5.600 miles de euros), septiembre (1.000 miles de euros), octubre (100 miles de euros), noviembre (500 miles de euros), diciembre (1.300 miles de euros) de 2025, y enero (100 miles de euros), febrero (200 miles de euros), marzo (1.300 miles de euros) de 2026. Asimismo, la Sociedad continúa con su plan de optimización de su estructura de financiación a largo plazo. En cualquier caso, la Sociedad tiene acceso al programa de pagarés para posteriores colocaciones necesarias y, en su caso, el Accionista último de la Sociedad, Excelsior Times S.L., garantiza el apoyo financiero necesario para llevar a cabo el plan de negocio previsto.

Adicionalmente a lo descrito en esta nota, así como en otras notas de la presente memoria, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existen hechos posteriores al cierre que requieran ajustes de las cifras de cierre o desgloses adicionales en las cuentas anuales.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Detalle y movimiento del Inmovilizado Intangible
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Euros						Total
	Investigación	Desarrollo	Concesiones	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	
2024							
Coste al 1 de enero de 2024	693.997	626.590	181.000	260.486	2.177.746	94.500	4.034.319
Altas	636.044	331.321	-	-	420	-	967.785
Bajas	(152.998)	-	-	-	-	-	(152.998)
Coste al 31 de diciembre de 2024	1.177.043	957.911	181.000	260.486	2.178.166	94.500	4.849.106
Amortización acumulada al 1 de enero de 2024	(505.882)	(333.864)	(181.000)	(259.301)	(1.973.435)	(92.250)	(3.345.732)
Amortizaciones	(251.683)	(310.174)	-	(195)	(39.937)	(250)	(602.239)
Bajas	114.748	-	-	-	-	-	114.748
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(642.817)	(644.038)	(181.000)	(259.496)	(2.013.372)	(92.500)	(3.833.223)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	534.226	313.873	-	990	164.794	2.000	1.015.883

Este anexo forma parte integrante de la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Detalle y movimiento del Inmovilizado Intangible
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Euros						Total
	Investigación	Desarrollo	Concesiones	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	
2023							
Coste al 1 de enero de 2023	1.743.501	2.379.914	181.000	269.507	2.185.298	94.500	6.853.720
Altas	243.886	308.771	-	-	95.240	-	647.897
Bajas	(1.293.390)	(2.062.095)	-	(9.021)	(102.792)	-	(3.467.298)
Coste al 31 de diciembre de 2023	693.997	626.590	181.000	260.486	2.177.746	94.500	4.034.319
Amortización acumulada al 1 de enero de 2023	(1.563.625)	(2.027.189)	(181.000)	(258.904)	(2.020.680)	(92.000)	(6.143.398)
Amortizaciones	(196.690)	(368.770)	-	(9.418)	(55.547)	(250)	(630.675)
Bajas	1.254.433	2.062.095	-	9.021	102.792	-	3.428.341
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(505.882)	(333.864)	(181.000)	(259.301)	(1.973.435)	(92.250)	(3.345.732)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	188.115	292.726	-	1.185	204.311	2.250	688.587

Este anexo forma parte integrante de la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Euros					Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	
2024						
Coste al 1 de enero de 2024	22.769	12.043.657	76.528.751	6.904.517	8.829.270	104.328.964
Altas	-	652.641	3.450.720	322.886	1.837.834	6.264.081
Bajas	-	(451.742)	(3.153.343)	(390.754)	(21.614)	(4.017.453)
Coste al 31 de diciembre de 2024	22.769	12.244.556	76.826.128	6.836.649	10.645.490	106.575.592
Amortización acumulada al 1 de enero de 2024	-	(6.548.041)	(51.651.344)	(5.276.512)	(5.678.968)	(69.154.865)
Amortizaciones	-	(288.648)	(2.079.843)	(288.612)	(761.712)	(3.418.815)
Bajas	-	337.280	2.669.508	357.622	11.640	3.376.050
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	-	(6.499.409)	(51.061.679)	(5.207.502)	(6.429.040)	(69.197.629)
Deterioro acumulado de valor al 1 de enero de 2024	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	(41.580)	(41.580)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2024	-	-	-	-	(41.580)	(41.580)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	22.769	5.745.147	25.764.449	1.629.147	4.174.869	37.336.381

Este anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Euros					Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	
2023						
Coste al 1 de enero de 2023	22.769	11.568.268	75.588.465	7.320.829	8.615.006	103.115.337
Altas	-	1.216.992	5.950.052	353.288	1.148.283	8.668.615
Bajas	-	(741.603)	(5.009.766)	(769.600)	(934.019)	(7.454.988)
Coste al 31 de diciembre de 2023	22.769	12.043.657	76.528.751	6.904.517	8.829.270	104.328.964
Amortización acumulada al 1 de enero de 2023	-	(6.914.753)	(53.873.997)	(5.643.746)	(6.023.484)	(72.455.980)
Amortizaciones	-	(269.717)	(1.932.695)	(266.380)	(576.495)	(3.045.287)
Bajas	-	636.429	4.155.348	633.614	921.011	6.346.402
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	-	(6.548.041)	(51.651.344)	(5.276.512)	(5.678.968)	(69.154.865)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	22.769	5.495.616	24.877.407	1.628.005	3.150.302	35.174.099

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Clasificación de los activos financieros por vencimientos
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

2024	Euros							
	31/12/2025	31/12/2026	31/12/2027	31/12/2028	31/12/2029	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
<u>Activos financieros a coste amortizado</u>								
Inversiones en empresas del grupo y asociadas								
Créditos a empresas	6.743.221	-	450.000	-	-	-	(6.743.221)	450.000
Inversiones financieras								
Créditos a empresas	163.878	-	-	-	-	-	(163.878)	-
Depósitos y fianzas	130.054	356.874	323.604	277.574	179.916	728.834	(130.054)	1.866.802
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar								
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.028.938	-	-	-	-	-	(2.028.938)	-
Deudores varios	49.333	-	-	-	-	-	(49.333)	-
Total	9.115.424	356.874	773.604	277.574	179.916	728.834	(9.115.424)	2.316.802

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Clasificación de los activos financieros por vencimientos
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Euros								
2023	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2026	31/12/2027	31/12/2028	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
<u>Activos financieros a coste amortizado</u>								
Inversiones en empresas del grupo y asociadas								
Créditos a empresas	1.720.457	-	-	-	-	-	(1.720.457)	-
Inversiones financieras								
Depósitos y fianzas	222.408	340.928	309.145	265.172	171.877	717.296	(222.408)	1.804.418
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar								
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.886.442	-	-	-	-	-	(1.886.442)	-
Deudores varios	272.301	-	-	-	-	-	(272.301)	-
Total	4.101.608	340.928	309.145	265.172	171.877	717.296	(4.101.608)	1.804.418

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Detalle y movimiento de Reservas y Resultados
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

	Reserva legal	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Reservas voluntarias	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	194.250	(16.977.574)	(14.232.745)	(612.940)	(31.629.009)
Beneficios del ejercicio 2024	-	-	-	3.960.382	3.960.382
Aplicación de las pérdidas del ejercicio 2023					
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(612.940)	-	612.940	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	194.250	(17.590.514)	(14.232.745)	3.960.382	(27.668.627)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Detalle y movimiento de Reservas y Resultados
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

	Reserva legal	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Reservas voluntarias	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	194.250	(12.041.974)	(14.232.745)	(4.935.600)	(31.016.069)
Pérdidas del ejercicio 2023	-	-	-	(612.940)	(612.940)
Aplicación de las pérdidas del ejercicio 2022					
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(4.935.600)	-	4.935.600	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	194.250	(16.977.574)	(14.232.745)	(612.940)	(31.629.009)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Detalle de Pasivos Financieros por Categorías
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

2024	Euros			
	No corriente		Corriente	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
<i><u>Pasivos financieros a coste amortizado</u></i>				
Obligaciones y otros valores negociables				
Tipo fijo	-	-	9.400.000	9.400.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas				
Tipo variable	1.908.342	1.908.342	523.235	523.235
Deudas con entidades de crédito				
Tipo fijo	-	-	5.130.699	5.130.699
Tipo variable	2.600.000	2.600.000	400.000	400.000
Acreedores por arrendamiento financiero	554.738	554.738	128.514	128.514
Otros pasivos financieros	13.800	13.800	628.069	628.069
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores y acreedores	-	-	39.099.764	39.099.764
Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito	-	-	2.463.721	2.463.721
Otras cuentas a pagar	-	-	928.386	928.386
Total pasivos financieros	5.076.880	5.076.880	58.702.388	58.702.388

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Detalle de Pasivos Financieros por Categorías
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Euros			
	No corriente		Corriente	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
2023				
<i><u>Pasivos financieros a coste amortizado</u></i>				
Obligaciones y otros valores negociables				
Tipo fijo	-	-	11.100.000	11.100.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas				
Tipo variable	2.476.765	2.476.765	523.235	523.235
Deudas con entidades de crédito				
Tipo fijo	147.240	147.240	1.164.100	1.164.100
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	190.503	190.503
Otros pasivos financieros	15.100	15.100	518.216	518.216
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores y acreedores	-	-	41.628.613	41.628.613
Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito	-	-	2.490.027	2.490.027
Otras cuentas a pagar	-	-	1.033.274	1.033.274
Total pasivos financieros	2.639.105	2.639.105	58.647.968	58.647.968

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Clasificación de los Pasivos Financieros por Vencimientos
para el ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

	Euros						
	2024						
	31/12/2025	31/12/2026	31/12/2027	31/12/2028	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables	9.400.000	-	-	-	-	(9.400.000)	-
Deudas con entidades de crédito	5.530.699	600.000	600.000	600.000	800.000	(5.530.699)	2.600.000
Acreedores por arrendamiento financiero	128.514	122.362	132.654	143.812	155.910	(128.514)	554.738
Otros pasivos financieros	628.069	-	-	-	13.800	(628.069)	13.800
Deudas con empresas del grupo y asociadas	523.235	598.221	631.733	678.388	-	(523.235)	1.908.342
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	32.478.427	-	-	-	-	(32.478.427)	-
Acreedores varios	6.621.337	-	-	-	-	(6.621.337)	-
Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito	2.463.721	-	-	-	-	(2.463.721)	-
Personal	928.386	-	-	-	-	(928.386)	-
Total pasivos financieros	58.702.388	1.320.583	1.364.387	1.422.200	969.710	(58.702.388)	5.076.880

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Clasificación de los Pasivos Financieros por Vencimientos
para el ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

	Euros						
	2023						
	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2026	31/12/2027	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables	11.100.000	-	-	-	-	(11.100.000)	-
Deudas con entidades de crédito	1.164.100	147.240	-	-	-	(1.164.100)	147.240
Acreeedores por arrendamiento financiero	190.503	-	-	-	-	(190.503)	-
Otros pasivos financieros	518.216	-	-	-	15.100	(518.216)	15.100
Deudas con empresas del grupo y asociadas	523.235	559.077	597.374	638.295	682.019	(523.235)	2.476.765
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	33.710.709	-	-	-	-	(33.710.709)	-
Acreeedores varios	7.917.904	-	-	-	-	(7.917.904)	-
Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito	2.490.027	-	-	-	-	(2.490.027)	-
Personal	1.033.274	-	-	-	-	(1.033.274)	-
Total pasivos financieros	58.647.968	706.317	597.374	638.295	697.119	(58.647.968)	2.639.105

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Características principales de las deudas y obligaciones y otros valores negociables
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024

2024						Euros		
Tipo	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Fecha de vencimiento	Valor nominal inicial	Valor contable		
						Corriente	No corriente	
<u>No vinculadas</u>								
Crédito ICO (1)	Euros	1,90%	1,90%	23/04/2025	247.000	21.127	-	
Crédito ICO (2)	Euros	1,90%	1,90%	23/04/2025	1.228.000	109.572	-	
Finalbion	Euros	7,75%	7,75%	05/12/2025	5.000.000	5.000.000	-	
Avançsa	Euros	Euribor+3%	Euribor+3%	29/04/2030	3.000.000	400.000	2.600.000	
CSI (Leasing)	Euros	8,10%	8,10%	01/12/2029	667.605	128.514	554.738	
					10.142.605	5.659.213	3.154.738	
<u>Grupo</u>								
Préstamo	Euros		Euribor (anual) + 3%	01/12/2029	3.000.000	523.235	1.908.342	
Total					13.142.605	6.182.448	5.063.080	

						Euros		
Tipo y moneda	Fecha de emisión	Condiciones de convertibilidad	Garantías	Fecha de amortización	Tipo de interés contractual y efectivo	Valor contable		
						Nominal	Corriente	No corriente
No vinculadas								
P.Pagarés (1) (Euros)	20/05/2024	-	-	19/05/2025	7,70%	400.000	400.000	-
P.Pagarés (2) (Euros)	17/06/2024	-	-	17/03/2025	7,30%	1.000.000	1.000.000	-
P.Pagarés (3) (Euros)	15/07/2024	-	-	20/01/2025	6,55%	900.000	900.000	-
P.Pagarés (4) (Euros)	15/07/2024	-	-	21/07/2025	7,40%	200.000	200.000	-
P.Pagarés (5) (Euros)	16/09/2024	-	-	17/03/2025	6,20%	500.000	500.000	-
P.Pagarés (6) (Euros)	16/09/2024	-	-	16/06/2025	6,45%	100.000	100.000	-
P.Pagarés (7) (Euros)	12/12/2024	-	-	17/02/2025	5,30%	2.500.000	2.500.000	-
P.Pagarés (8) (Euros)	12/12/2024	-	-	14/04/2025	5,40%	3.400.000	3.400.000	-
P.Pagarés (9) (Euros)	12/12/2024	-	-	16/06/2025	5,50%	400.000	400.000	-
						9.400.000	9.400.000	-

Este anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

**Características principales de las deudas y obligaciones y otros valores negociables
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

					Euros		
					Valor contable		
2023							
Tipo	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Fecha de vencimiento	Valor nominal inicial	Corriente	No corriente
<u>No vinculadas</u>							
Crédito ICO (1)	Euros	1,9%	1,9%	23/04/2025	247.000	63.119	21.307
Crédito ICO (2)	Euros	1,9%	1,9%	23/04/2025	1.228.000	299.762	125.933
Finalbion	Euros	7,75%	7,75%	28/02/2024	4.711.170	801.219	-
					6.186.170	1.164.100	147.240
<u>Grupo</u>							
Crédito	Euros	-	Euribor (anual) + 3%	01/12/2028	3.000.000	523.235	2.476.765
Total					9.186.170	1.687.335	2.624.005

						Euros		
						Valor contable		
Tipo y moneda	Fecha de emisión	Condiciones de convertibilidad	Garantías	Fecha de amortización	Tipo de interés contractual y efectivo	Nominal	Corriente	No corriente
<u>No vinculadas</u>								
P.Pagarés (1) (Euros)	24/07/2023	-	-	22/01/2024	6,50%	3.400.000	3.400.000	-
P.Pagarés (2) (Euros)	04/09/2023	-	-	19/02/2024	6,72%	3.100.000	3.100.000	-
P.Pagarés (3) (Euros)	16/10/2023	-	-	18/03/2024	6,80%	200.000	400.000	-
P.Pagarés (4) (Euros)	20/11/2023	-	-	18/03/2024	6,64%	400.000	100.000	-
P.Pagarés (5) (Euros)	20/11/2023	-	-	20/05/2024	6,92%	100.000	200.000	-
P.Pagarés (6) (Euros)	18/12/2023	-	-	22/01/2024	6,11%	200.000	2.400.000	-
P.Pagarés (7) (Euros)	18/12/2023	-	-	18/03/2024	6,56%	2.400.000	1.300.000	-
P.Pagarés (8) (Euros)	18/12/2023	-	-	17/06/2024	6,92%	1.300.000	3,400.000	-
						11.100.000	11.100.000	-

Este anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

**Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024**

2024	Euros						Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos reconocidos			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			3.960.382			-	3.960.382
Impuesto sobre sociedades		7.038.999	(7.038.999)			-	(7.038.999)
Pérdidas antes de impuestos			(3.078.617)			-	(3.078.617)
Diferencias permanentes:							
De la Sociedad individual	303.919	-	303.919	-	-	-	303.919
Diferencias temporarias:							
De la Sociedad individual							
con origen en el ejercicio	119.181	-	119.181	-	-	-	119.181
con origen en ejercicios anteriores	58.885	1.907.329	(1.848.444)	-	-	-	(1.848.444)
Base imponible (Resultado fiscal)			(4.503.961)			-	(4.503.961)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023

2023	Euros						Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos reconocidos			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(612.940)			-	(612.940)
Impuesto sobre sociedades		2.852.686	(2.852.686)			-	(2.852.686)
Pérdidas antes de impuestos			(3.465.626)			-	(3.465.626)
Diferencias permanentes:							
De la Sociedad individual	333.457	-	333.457	-	-	-	333.457
Diferencias temporarias:							
De la Sociedad individual							
con origen en el ejercicio	20.953	-	20.953	-	-	-	20.953
con origen en ejercicios anteriores	19.895	1.908.481	(1.888.586)	-	-	-	(1.888.586)
Base imponible (Resultado fiscal)			(4.999.802)			-	(4.999.802)

Este anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

**Detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos
para los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en euros)**

	Nacional		Andorra		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Ingresos por venta de bienes	177.112.804	177.341.691	861.217	957.181	177.974.021	178.298.872
Ingresos por prestación de servicios	1.135.870	1.070.638	-	-	1.135.870	1.070.638
	178.248.674	178.412.329	861.217	957.181	179.109.891	179.369.510

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Informe de Gestión

Ejercicio 2024

Descripción de la actividad de la Sociedad y riesgos del negocio

La actividad de la Sociedad es el comercio de productos alimenticios, especialmente congelados, a través de una red de tiendas, en su gran mayoría de gestión propia y situadas principalmente en Cataluña y Madrid. Los productos se comercializan principalmente con la marca "La Sirena". La Sociedad tiene su domicilio social en Viladecavalls (Barcelona), calle Ramon Llull s/n, Polígono Industrial Can Tries.

En el año 2024 el crecimiento del mercado de gran consumo en España ha sido de un 3,9%, siendo la evolución específica de la alimentación de un 3,9%. El mercado de productos congelados en las zonas donde la Sociedad lleva principalmente a cabo sus operaciones ha crecido un 2,6% de acuerdo con los datos de Nielsen.

Durante el ejercicio 2024, se han llevado a cabo planes de acción orientados principalmente al incremento de la rentabilidad de las tiendas y el control y reducción de costes, alineando los mismos a la evolución de la cifra de negocios.

En 2024, al igual que en 2023, manteniendo la esencia de especialista en congelado y con la ambición de ofrecer una experiencia de compra de conveniencia más completa a sus clientes, la Sociedad ha continuado con la introducción de su modelo "Market", ampliando el número de tiendas donde se ofrece un surtido de referencias de producto seco.

La Sociedad continúa invirtiendo en su estrategia de omnicanalidad y en su apuesta por la innovación. Fruto de ello, en 2024 se ha seguido consolidando el servicio de envíos a toda España en menos de 48 horas garantizando la cadena de frío y se han lanzado 257 novedades y desarrollado 88 nuevos productos para cubrir todas las necesidades y perfiles alimentarios de los consumidores. Asimismo, se continúa con la consolidación de una óptima estructura económica y financiera de la Sociedad.

Análisis de la evolución de los resultados

En un contexto macroeconómico-financiero complejo, la Sociedad ha conseguido mejorar su resultado respecto al período anterior. La Sociedad, continuando con su plan de negocio ya iniciado en ejercicios anteriores, ha abierto 1 tienda nueva y ha reformado/reubicado 14 tiendas, adaptándolas a la nueva imagen y modelo La Sirena Market.

A pesar de la compleja coyuntura macroeconómica y geopolítica, en 2024 se ha mantenido la cifra de negocio, y se ha mejorado el resultado de explotación del ejercicio antes de amortizaciones, pérdidas de inmovilizado y de gastos no recurrentes (0,5 millones de euros), que ha ascendido a 8,4 millones de euros (7,9 millones de euros en 2023), lo que supone un crecimiento del 6% con respecto al período anterior principalmente por:

- i) Mejora del margen bruto.
- ii) Contención del impacto en el ámbito energético gracias a un PPA firmado con su principal proveedor de energía.
- iii) Contención del impacto inflacionario con incrementos de coste por debajo de IPC en todas las partidas relevantes de costes de tiendas.
- iv) Adecuación de los costes de estructura y marketing a la cifra de negocios de la Sociedad.

El resultado antes de impuestos de 2024 arroja unas pérdidas de 3,1 millones de euros, lo que representa una mejora de 0,4 millones de euros respecto a 2023, tras deducir principalmente los gastos de amortización (entre los cuales se incluye principalmente la amortización del fondo de comercio por importe de 3,5 millones de euros), los gastos financieros por importe de 2,8 millones de euros, así como los gastos considerados a efectos de gestión como no recurrentes que ascienden a 0,5 millones de euros.

Excluyendo el efecto contable de la amortización del fondo de comercio (cuya finalización esta prevista para mediados de 2026) en 2024 la Sociedad habría alcanzado un resultado antes de impuestos positivo.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Informe de Gestión

Ejercicio 2024

Cabe destacar que el resultado neto después de impuestos es positivo (beneficio) por importe de 3.960.382 euros. En atención a que la Sociedad forma parte del grupo fiscal encabezado por Excelsior Times, S.L., éste utiliza los créditos fiscales generados por la Sociedad, de acuerdo con las limitaciones impuestas en la ley del impuesto sobre beneficios. Asimismo, destacar la buena evolución de los últimos años, así como las buenas perspectivas y proyecciones de la evolución del negocio y de los resultados de la Sociedad en los próximos años. Todo ello ha conllevado el reconocimiento de impuestos diferidos generados en ejercicios anteriores por importe de 5,6 millones de euros.

Previsiones para el próximo ejercicio

La Sociedad sigue apostando por la continuación de su plan de expansión, la innovación de producto y el crecimiento de los canales online y distribución. La Sociedad continua con su plan de aperturas selectivas y modernización y apuesta por la conveniencia. Por todo ello, ésta espera mejorar resultados en 2025, manteniendo la tendencia positiva ya consolidada, su alto nivel de competitividad en el mercado y un alto potencial de financiación y generación de caja, impactando directamente en la eficiencia de sus aprovisionamientos y liquidez.

Actuaciones referentes al medioambiente

El compromiso empresarial de la Sociedad con el desarrollo sostenible tiene uno de sus pilares fundamentales en la protección del entorno natural. Con este compromiso se pretende minimizar el impacto de las actividades de la Sociedad en el medio en que opera, centrándose fundamentalmente en una adecuada política de gestión de los residuos generados que son tratados por sociedades especializadas en su gestión.

La Sociedad se halla al corriente de las liquidaciones y pagos a la Fundación Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes).

Asimismo, la estrategia del Grupo, al cual pertenece la Sociedad, en materia de cambio climático tiene en consideración los objetivos del Acuerdo de París de limitar el incremento de la temperatura global por debajo de los 2°C y la neutralidad climática en el año 2050. El impacto del riesgo de cambio climático, no se ha considerado relevante en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, puesto que no afecta significativamente a las vidas útiles de los activos y/o a las evaluaciones del deterioro de los activos ni se derivan obligaciones legales o implícitas para la Sociedad.

Recursos humanos y acciones de responsabilidad social

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene una plantilla de 1.560 colaboradores. La Sociedad tiene establecidas políticas de apoyo a las necesidades de los trabajadores como un Fondo de Ayuda social que recoge aspectos de mejora respecto a la normativa vigente en varios aspectos de la organización del trabajo y condiciones de los trabajadores/as (horas de permiso retribuido para diferentes casuísticas por encima de las legalmente recogidas por convenio colectivo, posibilidad de disfrutar el permiso por hospitalización de familiar de forma aplazada...), además de los distintos programas, internos o externos, que permiten la mejora de competencias y el desarrollo profesional de cada colaborador. Asimismo, la Sociedad realiza políticas de flexibilidad horaria en los colectivos laborales en los que esta opción es posible.

Por otro lado, durante el ejercicio 2024, se ha continuado con el proyecto de entrega de alimentos, que garantiza que la mayor parte de los productos aptos para el consumo humano que por razones comerciales se ha decidido no vender, llegue de manera gratuita y segura, a colectivos desfavorecidos. En este ejercicio, dicha entrega de alimentos ha supuesto más de 224 miles de euros. Adicionalmente, como en ejercicios anteriores, la Sociedad prosigue con otras iniciativas de colaboración con varias entidades benéficas o fundaciones. En este ejercicio, dichas colaboraciones han supuesto más de 71 miles de euros.

Política de gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Informe de Gestión

Ejercicio 2024

de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad con arreglo a las directrices establecidas por el Órgano de Administración. La Dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración y comunicación con las unidades operativas de la Sociedad y con las entidades financieras. El Órgano de Administración proporciona directrices claras para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

(i) Riesgo de mercado

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos significativos de mercado por activos financieros.

(ii) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no efectúa transacciones en moneda extranjera por importe significativo.

(iii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito con terceros. La Sociedad únicamente vende a crédito a sus franquiciados y a sus clientes del canal distribución, puesto que el resto de los clientes son los consumidores finales que van a comprar a sus tiendas o lo hacen online, y por tanto las ventas se realizan en efectivo o por medio de tarjetas de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La Sociedad registra correcciones valorativas por deterioro de valor que representan su mejor estimación de las pérdidas incurridas en relación con deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Las principales correcciones valorativas realizadas están basadas en pérdidas específicas relacionadas con riesgos individualmente significativos identificados.

(iv) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, en contacto periódico con las entidades financieras, y fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

(v) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

Dado que la Sociedad se financia principalmente a tipo de interés fijo, cambios en los tipos de interés no tendrían un impacto significativo en las cuentas anuales.

(vi) Riesgo sobre aspectos globales

Respecto al conflicto de Ucrania, la escalada de los conflictos en la Franja de Gaza y sus efectos en la economía global, la Sociedad no ha sufrido impactos relevantes durante los ejercicios 2024 y 2023 en relación con la interrupción de relaciones comerciales o rupturas de la cadena de suministro.

Asimismo, con relación al incremento de los precios de la energía sufrido durante el ejercicio 2022, la Sociedad firmó un PPA (power purchase agreement) con su principal proveedor de energía y empresa vinculada al Grupo Excelsior Times, Audax Renovables, S.A., que permite contener este impacto. Dicho contrato cumple con los requisitos normativos para aplicar la llamada excepción de uso propio y contabilizar el mismo como contrato pendiente de ejecución, registrando las compras cuando se produce la entrega de la electricidad. Con fecha 25 septiembre de 2023, se firmó adenda a este contrato con el objetivo de subrogar la posición jurídica de Audax a ADX (nueva

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Informe de Gestión

Ejercicio 2024

denominación comercial de Audax) y acordar que a partir de 1 de octubre no se repercuta el coste de las garantías de origen a La Sirena.

A 31 de marzo de 2024, se ha firmado adenda de extensión y modificación de precios de este PPA con una vigencia prevista hasta 31 de diciembre de 2026 y un ajuste del coste a la baja de acuerdo con la tendencia del mercado.

En conclusión, la Sociedad dispone de los sistemas de gestión internos y canales de comercialización y distribución adecuados para poder mitigar dichos riesgos y estar en disposición de seguir llevando a cabo su plena actividad atendiendo a las necesidades de los clientes con total normalidad.

Acciones propias e I+D

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio operaciones con acciones propias.

Las principales actividades de la Sociedad en materia de investigación y desarrollo corresponden a nuevos diseños de packaging (tanto para nuevos lanzamientos como para el rediseño de los existentes), el desarrollo de nuevas referencias enfocado a cubrir las nuevas tendencias en alimentación, así como proyectos de colaboración específicos con grandes distribuidores.

Periodo medio de pago a proveedores

De forma general, la Sociedad trabaja y acuerda recurrentemente con los proveedores los períodos de pago que mejor se ajustan a las necesidades e intereses de cada una de las partes en el marco de la legalidad vigente. Durante el ejercicio 2024, el periodo medio de pago a proveedores ha sido de 60 días. La Sociedad tiene previsto continuar con acciones encaminadas a reducir el periodo medio de pago a proveedores durante el próximo ejercicio económico.

Hechos posteriores

Con fecha 7 de enero de 2025, se ha suscrito una línea de crédito con una empresa del grupo, por un importe máximo de 12.000 miles de euros. Dicho préstamo devenga un tipo de interés fijo anual de 5,88%, tanto los intereses como el capital se liquidarán a la fecha de vencimiento, y su vencimiento es el 31 de diciembre de 2025. Dicho crédito ha sido avalado por Excelsior Times, S.L. (matriz última del Grupo al que pertenece la Sociedad).

Con fecha 21 de enero de 2025 se ha firmado un anexo por el que se amplía hasta 1 de junio de 2025 el vencimiento inicial (23 de marzo de 2025) del contrato de crédito que en fecha 22 de marzo de 2024 la Sociedad suscribió con su Accionista Único, Healthline Foods, S.A., por importe de 2.500 miles de euros. Dicha línea de crédito devenga un tipo de interés nominal de 1.5% + Euribor a 3 meses, y las cuotas e intereses son pagaderas trimestralmente.

A la fecha de formulación del presente informe de gestión, el importe total suscrito en el programa de pagarés asciende a 14.400 miles de euros, con vencimientos en abril (3.400 miles de euros), mayo (400 miles de euros), junio (500 miles de euros), julio (5.600 miles de euros), septiembre (1.000 miles de euros), octubre (100 miles de euros), noviembre (500 miles de euros), diciembre (1.300 miles de euros) de 2025, y enero (100 miles de euros), febrero (200 miles de euros), marzo (1.300 miles de euros) de 2026. Asimismo, la Sociedad continúa con su plan de optimización de su estructura de financiación a largo plazo. En cualquier caso, la Sociedad tiene acceso al programa de pagarés para posteriores colocaciones necesarias y, en su caso, el Accionista último de la Sociedad, Excelsior Times S.L., garantiza el apoyo financiero necesario para llevar a cabo el plan de negocio previsto.

Adicionalmente a lo descrito anteriormente, a la fecha de formulación del presente informe de gestión no existen hechos posteriores al cierre que requieran ajustes de las cifras de cierre o desgloses adicionales.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Informe de Gestión

Ejercicio 2024

Estado de Información No Financiera

En relación con el Estado de Información No Financiera requerido por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, la Sociedad se ha acogido a la dispensa prevista en dicha Ley, al presentarse toda la información requerida en la misma en el Estado de Información No Financiera que publicará el grupo español Excelsior Times, al cual pertenece la Sociedad.

La Sociedad pertenece al grupo del que es dominante la compañía constituida y existente bajo la legislación española, Excelsior Times S.L., con domicilio social en la calle de la electrónica 19 de Badalona y provista de N.I.F. B66166380 e inscrita en el Registro Mercantil de Badalona, tomo 48222, hoja B-444937, folio 177 (en adelante, la "Sociedad Dominante").

Tal y como se ha indicado anteriormente, la Sociedad se halla exenta del deber de incluir el Estado de Información No Financiera en el presente informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, dado que la información relativa al mismo se incluirá en el Estado de Información No Financiera Consolidado de la Sociedad Dominante (el "EINF Consolidado").

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Reunido el Órgano de Administración de la Sociedad, esto es el Administrador Único de la Sociedad, con fecha de 31 de marzo de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmante:

D. Francisco José Elías Navarro
Administrador Único



Informe de Auditoría
de La Sirena
Alimentación
Congelada, S.A.
(Sociedad
Unipersonal)

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de La Sirena Alimentación Congelada,
S.A.U. correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al accionista único de La Sirena Alimentación Congelada, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de La Sirena Alimentación Congelada, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valor recuperable de activos no corrientes (véanse notas 4 (c), 5 y 6)

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene activos materiales e intangibles por valor de 35.174 y 9.104 miles de euros, respectivamente. La Sociedad evalúa a cierre del ejercicio la existencia, o no, de indicios de deterioro de valor de los mencionados activos a efectos de determinar su valor recuperable. El valor recuperable, que ha sido calculado en base al valor en uso, se determina por la Sociedad mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y el uso de estimaciones. Debido al elevado grado de juicio, a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y a la significatividad del valor neto contable de los mencionados activos se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del valor en uso, así como la evaluación de los criterios utilizados por los administradores en la identificación de los indicadores de deterioro de valor. Asimismo, hemos revisado el grado de cumplimiento histórico de las previsiones y evaluado la metodología y razonabilidad de las hipótesis utilizadas en la estimación del valor en uso mediante el método del descuento de flujos de efectivo, incluyendo el análisis de sensibilidad de las hipótesis y juicios relevantes tales como la tasa de descuento, la tasa de crecimiento futuro esperado y los flujos de caja futuros. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de La Sirena Alimentación Congelada, S.A.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Belén García Martínez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21936

31 de mayo de 2024

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

KPMG Auditores, S.L.

2024 Núm. 20/24/10550

IMPORT COL·LEGAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Balance

31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

<i>Activo</i>	<i>Nota</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>
Inmovilizado intangible	Nota 5	9.104.238	12.614.997
Investigación		188.115	179.875
Desarrollo		292.726	352.725
Patentes, licencias, marcas y similares		1.185	10.603
Fondo de comercio		8.415.651	11.904.676
Aplicaciones informáticas		204.311	164.618
Otro inmovilizado intangible		2.250	2.500
Inmovilizado material	Nota 6	35.174.099	30.659.357
Terrenos y construcciones		5.518.385	4.676.284
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		29.655.714	25.983.073
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 11	-	1.257.292
Créditos a empresas		-	1.257.292
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 11	1.804.418	1.868.847
Otros activos financieros		1.804.418	1.868.847
Activos por impuesto diferido	Nota 18	1.725.516	563.631
Total activos no corrientes		47.808.271	46.964.124
Existencias	Nota 12	13.509.443	14.475.141
Comerciales		13.502.851	14.468.549
Anticipos a proveedores		6.592	6.592
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 11	2.158.743	2.094.023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		1.886.442	1.613.555
Deudores varios		272.301	414.689
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 18	-	65.779
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 11	1.720.457	-
Créditos a empresas		1.720.457	-
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 11	222.408	140.405
Otros activos financieros		222.408	140.405
Periodificaciones a corto plazo		614.909	23.867
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 13	9.646.015	15.881.518
Tesorería		9.646.015	15.881.518
Total activos corrientes		27.871.975	32.614.954
Total activo		75.680.246	79.579.078

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Balance

31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>Nota</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>
Fondos propios	Nota 14	12.289.789	8.902.729
Capital			
Capital escriturado		2.948.845	2.948.845
Reservas			
Legal y estatutarias		194.250	194.250
Otras reservas		(14.232.745)	(14.232.745)
Resultados de ejercicios anteriores			
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(16.977.574)	(12.041.974)
Otras aportaciones de socios		40.969.953	36.969.953
Resultado del ejercicio		(612.940)	(4.935.600)
Total patrimonio neto		12.289.789	8.902.729
Deudas a largo plazo	Nota 16	162.340	725.342
Deudas con entidades de crédito		147.240	511.257
Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 7	-	194.985
Otros pasivos financieros		15.100	19.100
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 16	2.476.765	7.760.228
Pasivos por impuesto diferido	Nota 18	838.945	838.945
Total pasivos no corrientes		3.478.050	9.324.515
Deudas a corto plazo	Nota 16	12.972.819	16.822.865
Obligaciones y otros valores negociables		11.100.000	14.800.000
Deudas con entidades de crédito		1.164.100	362.880
Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 7	190.503	505.501
Otros pasivos financieros		518.216	1.154.484
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 16	523.235	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 16	46.416.353	44.528.969
Proveedores a corto plazo		33.710.709	35.459.340
Acreedores a corto plazo		7.917.904	6.619.444
Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito a corto plazo		2.490.027	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.033.274	1.302.861
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 18	1.264.439	1.147.324
Total pasivos corrientes		59.912.407	61.351.834
Total patrimonio neto y pasivo		75.680.246	79.579.078

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

	<i>Nota</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 21	179.369.510	175.897.442
Ventas		178.298.872	175.199.126
Prestaciones de servicios		1.070.638	698.316
Aprovisionamientos		(112.477.835)	(109.387.832)
Consumo de mercaderías	Nota 21	(112.327.628)	(109.234.113)
Trabajos realizados por otras empresas		(150.207)	(155.538)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	Nota 12	-	1.819
Otros ingresos de explotación		713.920	778.267
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		713.920	778.267
Gastos de personal		(31.793.902)	(31.771.150)
Sueldos, salarios y asimilados		(24.898.177)	(25.158.913)
Cargas sociales	Nota 21	(6.895.725)	(6.612.237)
Otros gastos de explotación		(28.345.567)	(31.813.334)
Servicios exteriores		(26.758.668)	(30.047.086)
Tributos		(1.215.900)	(1.340.307)
Gastos medioambientales	Nota 19	(370.999)	(425.941)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(7.164.514)	(7.076.793)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		-	6.473
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(1.059.542)	(426.190)
Resultados por enajenaciones y otras	Nota 21	(1.059.542)	(426.190)
Otros resultados		2.106	2.538
Resultado de explotación		(755.824)	(3.790.579)
Ingresos financieros		21.948	15.896
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De empresas del grupo y asociadas	Nota 20	21.948	15.896
Gastos financieros		(2.731.750)	(1.160.917)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 20	(925.533)	(134.372)
Por deudas con terceros		(1.806.217)	(1.026.545)
Resultado financiero		(2.709.802)	(1.145.021)
Resultado antes de impuestos		(3.465.626)	(4.935.600)
Impuestos sobre beneficios	Nota 18	2.852.686	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		(612.940)	(4.935.600)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023**

**A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

	2023	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(612.940)	(4.935.600)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados	-	(8.631)
Efecto impositivo	-	2.158
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(6.473)
Total de ingresos y gastos reconocidos	(612.940)	(4.942.073)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023**

**B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.948.845	(14.038.495)	(12.041.974)	36.969.953	(4.935.600)	-	8.902.729
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(612.940)	-	(612.940)
Operaciones con socios o propietarios							
Aportación de socios	-	-	-	4.000.000	-	-	4.000.000
Aplicación de las pérdidas del ejercicio 2022							
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	(4.935.600)	-	4.935.600	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.948.845	(14.038.495)	(16.977.574)	40.969.953	(612.940)	-	12.289.789

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023**

**B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022**

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2.948.845	(14.038.495)	(10.158.091)	36.969.953	(1.883.883)	6.473	13.844.802
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(4.935.600)	(6.473)	(4.942.073)
Operaciones con socios o propietarios							
Aplicación de las pérdidas del ejercicio 2021	-	-	(1.883.883)	-	1.883.883	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.948.845	(14.038.495)	(12.041.974)	36.969.953	(4.935.600)	-	8.902.729

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

**Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

		2023	2022
<i>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</i>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(3.465.626)	(4.935.600)
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	7.164.514	7.076.793
Correcciones valorativas por deterioro	Nota 12	-	(1.819)
Imputación de subvenciones		-	(6.473)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Nota 21	1.059.542	426.190
Ingresos financieros		(21.948)	(15.896)
Gastos financieros		2.731.750	1.160.917
Cambios en el capital corriente			
Existencias		965.698	573.821
Deudores y cuentas a cobrar		(80.504)	(127.519)
Otros activos corrientes		(591.042)	8.987
Acreedores y otras cuentas a pagar		1.874.526	543.558
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Pagos de intereses		(1.491.978)	(2.400.549)
Cobros de intereses		29.240	14.337
Cobros/(Pagos) por impuestos sobre beneficios		(1.014)	(3.172)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		8.173.158	2.313.575
<i>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</i>			
Pagos por inversiones			
Empresas del grupo y asociadas	Nota 11 a)	-	(1.250.000)
Inmovilizado intangible		(647.897)	(698.817)
Inmovilizado material		(9.814.864)	(8.848.692)
Otros activos financieros		(17.574)	(26.801)
Cobros por desinversiones			
Empresas del grupo y asociadas	Nota 11 a)	1.250.000	12.000.000
Inmovilizado material		88.471	10.106
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(9.141.864)	1.185.796
<i>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</i>			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
Emisión de instrumentos de patrimonio	Nota 14	4.000.000	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
Emisión de:			
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 16 b)	44.700.000	77.200.000
Deudas con entidades de crédito	Nota 16 b)	4.711.170	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 16 a)	3.000.000	15.000.000
Devolución y amortización de:			
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 16 b)	(48.400.000)	(86.800.000)
Deudas con entidades de crédito	Nota 16 b)	(4.273.967)	(362.880)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 16 a)	(9.000.000)	(6.000.000)
Otras deudas	Nota 16 b)	(4.000)	(3.000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(5.266.797)	(965.880)
Aumento/(Disminución) neta del efectivo o equivalentes		(6.235.503)	2.533.491
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio		15.881.518	13.348.027
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		9.646.015	15.881.518

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

La Sirena Alimentación Congelada, S.A.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España el día 27 de julio de 2005 como sociedad limitada, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está radicado en la localidad de Viladecavalls (Barcelona), calle Ramon Llull s/n, Polígono Industrial Can Tries. El objeto social y actividades principales de la Sociedad consisten en el comercio de productos alimenticios de toda clase, especialmente congelados. Con fecha 29 de octubre de 2021, mediante acta de consignación de decisiones del Socio Único de la Sociedad, se decidió la modificación de la fecha de cierre de ejercicio social a un periodo comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre en lugar de 1 de mayo y 30 de abril, como se realizaba hasta 30 de abril de 2021. Adicionalmente, con la misma fecha, se aprobó la transformación de la Sociedad en sociedad anónima, manteniendo en todo caso, su condición de Unipersonalidad.

Desde julio de 2021, la Sociedad forma parte del grupo Excelsior Times. La sociedad dominante última del Grupo, Excelsior Times, S.L., tiene su domicilio fiscal y social en Badalona (Barcelona). Asimismo, con fecha 15 de junio de 2022, Eléctrica Nuriel, S.L.U., en su condición de Accionista Único de la Sociedad, acordó aportar a los fondos propios de su filial íntegramente participada Healthline Foods, S.A.U., la totalidad de las acciones de la Sociedad, siendo por lo tanto esta última entidad, el nuevo Accionista Único de la Sociedad.

Los Administradores de Excelsior Times, S.L. esperan formular durante mayo de 2024 las cuentas anuales consolidadas de Excelsior Times, S.L. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023. Dichas cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, La Sirena Alimentación Congelada, S.A.U. no forma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España.

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de La Sirena Alimentación Congelada, S.A.U. Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio de doce meses terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, que han sido formuladas el 27 de marzo de 2024, serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, aprobadas por el Accionista Único en fecha 30 de junio de 2023.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(c) Moneda funcional y moneda de presentación**

De acuerdo con lo establecido por la legislación, la Sociedad ha formulado las cuentas anuales en euros. No obstante, y únicamente a efectos de presentación, las cifras incluidas en esta memoria se han redondeado a cifras enteras, sin añadir decimales.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- La determinación del valor recuperable de una unidad generadora de efectivo a la que se ha asignado el fondo de comercio implica el uso de estimaciones. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos preparados por la Dirección de la Sociedad y compartidos y aprobados por el Consejo de Administración. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del 5º año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor;

- La vida útil de los inmovilizados materiales e intangibles;

- El análisis periódico del deterioro del inmovilizado material e intangibles; y

- La recuperabilidad de los créditos fiscales.

A ninguno de dichos juicios le ha afectado negativamente crisis bélica en Ucrania o la escalada de los conflictos bélicos en la Franja de Gaza.

(ii) Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Asimismo, se han utilizado ocasionalmente juicios relevantes en la aplicación de políticas contables y estimados realizados por la Dirección de la Sociedad, ratificados posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

El fondo de comercio adquirido a través de una combinación de negocios se asigna al conjunto de tiendas adquiridas, a efectos de la realización de los oportunos test de deterioro. Dicha agrupación se realiza en función del modo en cómo la Sociedad realiza el oportuno seguimiento económico de su actividad, así como el modelo en que maneja sus operaciones, y el nivel con el cual el fondo de comercio quedaría asociado de una manera natural de acuerdo con el modelo de negocio.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

El 18 de enero de 2024, el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional el Real Decreto 3/2016, lo que implica una nulidad retroactiva del Real Decreto-ley desde su publicación en 2016, lo que implica que realmente las modificaciones del Impuesto sobre Sociedades enjuiciadas y declaradas nulas en virtud de la citada sentencia nunca han estado en vigor. Esta interpretación supone que, al 31 de diciembre de 2023, se pueda considerar la nulidad de dichos artículos al evaluar el tratamiento contable a aplicar en relación con el reconocimiento de todos los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido. Tomando en consideración que la Sociedad, desde el ejercicio 2022, está acogida a un régimen de consolidación fiscal para el Impuesto sobre Sociedades y que ha generado desde el ejercicio 2016 bases imponibles negativas que no se encontraban activadas, los Administradores de la Sociedad han adoptado la citada interpretación en la evaluación de las bases imponibles negativas que pueden activarse por la eliminación de la limitación a la compensación, al reducirse el plazo para su compensación (véase nota 18).

(iii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Principio de empresa en funcionamiento

Los resultados del plan de negocio se consolidan y corroboran la solidez del modelo de negocio de la Sociedad. El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2023 ha crecido un 2% respecto al mismo periodo anterior y el EBITDA (entendido como el resultado de explotación antes de amortizaciones, pérdidas de inmovilizado y excluyendo gastos no recurrentes) ha crecido un 10% respecto al mismo periodo anterior, situándose en €7,9 millones EBITDA para el presente ejercicio de doce meses, de enero a diciembre de 2023.

El resultado neto 2023 arroja unas pérdidas antes de impuestos de 3,5 millones de euros, lo que representa una mejora de 1,4 millones respecto a 2022, tras deducir principalmente los gastos de amortización (entre los cuales se incluye principalmente la amortización del fondo de comercio por importe de 3,5 millones de euros), los gastos financieros por importe de 2,7 millones, así como los gastos considerados a efectos de gestión como no recurrentes que ascienden a 0,5 millones.

Excluyendo el efecto contable de la amortización del fondo de comercio que se inició en 2016 y cuya finalización está prevista para mediados de 2026 y el incremento del gasto financiero derivado del incremento de los tipos de interés acaecido durante este ejercicio, en 2023 la Sociedad habría alcanzado un resultado neto positivo.

Cabe resaltar también que, en 2023, la Sociedad ha reducido en 2,7 millones respecto a 2022 la cifra de gastos considerados a efectos de gestión como no recurrentes por la desaparición del impacto extraordinario sufrido en el ejercicio anterior como consecuencia principalmente Real Decreto-ley 10/2022 del 13 de mayo de 2022 por el que se establecía con carácter temporal mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista.

Tomando en consideración los factores mencionados, se observa en la cuenta de pérdidas y ganancias que la Sociedad ha incurrido en pérdidas en los últimos ejercicios, siendo relevante lo mencionado anteriormente respecto la amortización del fondo de comercio, el elevado coste de la financiación impactado adicionalmente en 2023 por la subida de tipos de interés y la crisis energética de 2022 que afectó significativamente a la línea de gastos por suministros. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad muestra un fondo de maniobra negativo por importe de 32,0 millones de euros (28,7 millones de euros al 31 de diciembre de 2022), siendo esta una circunstancia que se encontraría justificada por las diferencias en los periodos medios de cobro y pago en la campaña de navidad, habituales en el sector en el que opera, y adicionalmente motivado por financiarse mediante la emisión de pagarés a corto plazo.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

En 2023, la Sociedad ha avanzado en su objetivo de consolidación de una estructura financiera óptima y en este sentido ha reducido su deuda en 8 millones hasta alcanzar una deuda financiera neta (DFN), entendido como la totalidad de la deuda tanto con terceros como con grupo menos la tesorería, sobre EBITDA de 5,7 millones de euros con un ratio de DFN/EBITDA del 0,73.

Finalmente, remarcar que en línea con el plan de negocio de la Sociedad y de cara a garantizar la estabilidad patrimonial de la Sociedad, en 2023, su Accionista Único ha realizado una aportación de capital a la Sociedad por importe de 4 millones de euros evidenciando así su compromiso a largo plazo con la Sociedad y con su plan de negocio. Asimismo, tal y como se desglosa en la nota 25 de hechos posteriores, el Grupo al que pertenece la Sociedad le ha otorgado nueva financiación para acometer sus necesidades de financiación e inversión en el corto plazo. E igualmente es destacable, el acceso de la Sociedad en 2024 a financiación a largo plazo por parte del holding público catalán Avançsa, entidad perteneciente a la Generalitat de Catalunya, y enmarcado en la línea de reactivación industrial de la citada compañía pública.

De cara a los próximos ejercicios, en línea con su plan de negocio, la Sociedad sigue apostando por la continuación de su plan de expansión, la innovación de producto y el crecimiento de los canales online y distribución. La Sociedad continua con su plan de aperturas selectivas y modernización y apuesta por la conveniencia. Por todo ello, la Sociedad espera mantener la tendencia de crecimiento ya consolidada, su alto nivel de competitividad en el mercado y un alto potencial de financiación y generación de caja, impactando directamente en la eficiencia de sus aprovisionamientos y liquidez.

La Sociedad está llevando a cabo acciones dirigidas a mejorar la rentabilidad de su negocio entre las que se encuentran las descritas a continuación:

- a) Se han desarrollado planes de acción para contribuir al incremento de ventas, enfocados en la mejora de la competitividad en precios y en una estrategia promocional eficiente, siempre ofreciendo la mejor relación calidad-precio. Una de las principales herramientas de las que dispone la Sociedad para ello es el Club de clientes fidelizados, el cual está integrado por más de 2 millones de clientes y constituye uno de sus pilares estratégicos que le permite disponer de un gran conocimiento de sus clientes y anticipar cualquier cambio en sus hábitos de consumo que pueda implicar un riesgo en los resultados.
- b) Se continua con los planes dirigidos a la optimización de la estructura de costes, de manera que su estructura se adecúe a la evolución de la cifra de negocios.
- c) Se sigue apostando por su plan de expansión con dos nuevas aperturas, siete reubicaciones y once reformas en el presente ejercicio con el nuevo modelo La Sirena market.
- d) Se sigue apostando por la omnicanalidad, de manera que se ha potenciado en gran medida el canal de ventas online, que ha crecido un 186% respecto el mismo periodo anterior y el canal de distribución, con la firma de nuevos contratos y creciendo en el presente ejercicio 2023 un 48%. En 2024 está previsto el lanzamiento de la nueva web.
- e) Las inversiones en el ejercicio 2023 se han centrado principalmente en el plan de expansión, desarrollo de nuevos productos y en el desarrollo de herramientas tecnológicas que permiten incrementar la eficiencia en las operaciones de la Sociedad.
- f) La Sociedad continua con su plan de optimización de una estructura de financiación que se adecúe a sus necesidades actuales y permitan consolidar su crecimiento. En cualquier caso, el accionista último de la Sociedad garantiza el soporte financiero necesario para llevar a cabo el plan y asegurar de ese modo el principio de empresa en funcionamiento.

El accionista último de la Sociedad se ha comprometido formalmente a garantizar el soporte financiero necesario para llevar a cabo el plan de negocio previsto por la Sociedad y asegurar de ese modo que la Sociedad continúe con su actividad.

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

En base a todo lo anterior, los administradores consideran que la Sociedad podrá atender sus necesidades de inversión y financiación a corto plazo y por tanto han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 por importe de 612.940,11 euros, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por el Accionista Único, consiste en su traspaso íntegro a resultados de ejercicios anteriores.

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 por importe de 4.935.599,87 euros, aprobada por el Accionista Único con fecha 30 de junio de 2023, consistió en su traspaso íntegro a resultados de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Reservas no distribuibles:		
Reserva legal	194.250	194.250

(4) Normas de Registro y Valoración**(a) Inmovilizado intangible**

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

(i) Investigación y desarrollo

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de investigación incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- El coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

En el momento de la inscripción en el correspondiente Registro Público, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de Patentes, licencias, marcas y similares.

(ii) Concesiones administrativas

Tal y como se describe en la nota 5, la Sociedad explota diversos activos mediante contratos de concesión de servicios otorgados por diferentes entes públicos.

Las concesiones administrativas, incluyen los costes incurridos para la obtención de las mismas.

(iii) Fondo de comercio

El fondo de comercio procedente de las combinaciones de negocios se determina a partir de la diferencia positiva entre el coste de la combinación de negocios y el importe neto de los activos adquiridos y pasivos asumidos en la combinación de negocios.

La Sociedad asigna el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y determina la vida útil del mismo de forma separada para cada UGE. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste, menos las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(iv) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(v) Derechos de traspaso

Los derechos de traspaso corresponden a los derechos de arrendamiento de locales adquiridos a título oneroso, en los que la Sociedad, se ha subrogado. Se encuentran recogidos bajo el epígrafe de Otro inmovilizado intangible del balance adjunto.

(vi) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(vii) Vida útil y Amortizaciones**

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Investigación	Lineal	2
Desarrollo	Lineal	2
Concesiones	Lineal	25
Fondo de comercio	Lineal	10
Patentes y marcas	Lineal	5
Aplicaciones informáticas	Lineal	5
Otro inmovilizado intangible	Lineal	10-15

Los gastos de investigación se amortizan linealmente desde la fecha de activación y los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(viii) (Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(b) Inmovilizado material**(i) Reconocimiento inicial**

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	34
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	10
Equipos para el proceso de información	Lineal	10
Otro inmovilizado material	Lineal	5-10

En cualquier caso, cabe destacar que dado que la mayoría de los activos de la Sociedad están ubicados en tiendas propias las cuales están bajo régimen de arrendamiento operativo, la amortización de los mismos se realiza al menor plazo entre la vida útil y la duración del arrendamiento, siendo este último, de forma general, más extenso.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, si la Sociedad tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de investigación y desarrollo en curso, los importes registrados en el balance se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo reversibles.

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

No obstante, la Sociedad determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- a) Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- b) El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

La Sociedad distribuye el fondo de comercio y los activos comunes entre cada una de las UGEs a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte del fondo de comercio o de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGEs, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de las UGEs.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento que, al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****- Arrendamientos financieros**

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (b) Inmovilizado material. No obstante, si no existe una seguridad razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(e) Instrumentos financieros**(i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros**

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

La Sociedad reconoce los instrumentos de deuda desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El modelo de negocio se determina por el personal clave de la Sociedad y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio de la Sociedad representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

De acuerdo con los criterios expuestos en párrafos anteriores, la Sociedad clasifica la totalidad de sus pasivos financieros a coste amortizado.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

No obstante, los activos y pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iv) Intereses

La Sociedad reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(v) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(vi) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

La corrección valorativa por deterioro de deudores comerciales implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

(vii) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros.

(viii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(ix) Valor razonable de activos y pasivos financieros

La valoración de los activos y pasivos valorados por su valor razonable debe desglosarse por niveles según la jerarquía siguiente:

- Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene activos y pasivos valorados a valor razonable según los citados niveles.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(f) Existencias**

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición, aplicándose el método de precio medio ponderado.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición.

Los anticipos a cuenta de existencias se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción de las existencias exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable de las mercaderías, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe de Aprovisionamientos.

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(h) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

En ejercicios posteriores, las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(i) Retribuciones a empleados a corto plazo**

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

(j) Provisiones**(i) Criterios generales**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(ii) Provisiones por indemnizaciones

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

(k) Ingresos por venta de bienes

La actividad principal de la Sociedad consiste en el comercio de productos alimenticios de toda clase, especialmente congelados.

La Sociedad explota una cadena de tiendas (canal distribución) para la venta de productos alimenticios, especialmente congelados, al por menor. La venta de los bienes se reconoce cuando la Sociedad entrega los productos al cliente y son registrados por los terminales del punto de venta (TPVs). El precio de la transacción se cobra al contado ya sea en efectivo o bien vía pago telemático a través de tarjetas bancarias.

La Sociedad instrumenta su estrategia promocional a través de La Sirena Club, un club de clientes fidelizados muy consolidado, pudiendo llevar a cabo acciones promocionales de forma personalizada y adecuándose de esta forma a las necesidades de sus clientes. El cliente devenga un descuento por compras realizadas durante el trimestre, a canjear en el siguiente trimestre como fecha máxima de caducidad. Asimismo, recibe cupones descuento personalizados tras cada una de sus compras.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Asimismo, la Sociedad vende su producto a grandes distribuidores y franquiciados. Las ventas se reconocen cuando se transfiere el control de los productos, que es cuando los bienes se entregan al distribuidor, éste tiene plena autonomía sobre el canal y el precio de venta y no existe ninguna obligación incumplida que podría afectar a la aceptación del producto por parte del mismo. La entrega se produce cuando los productos se han enviado al punto establecido por el distribuidor, el riesgo de pérdida y obsolescencia se han transmitido al mismo y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, las cláusulas de aceptación han expirado o la Sociedad tiene evidencia objetiva que todos los criterios de aceptación se han cumplido. Dichas ventas se realizan habitualmente con rappels por volumen basados en las ventas de los 12 meses. Los ingresos de estas ventas se reconocen de acuerdo con el precio establecido en el contrato, neto del descuento por volumen estimado. Para estimar el importe del descuento se utiliza la experiencia histórica, ajustada por las condiciones actuales de cada distribuidor y el importe se determina por el método del valor esperado y el ingreso sólo se reconoce en la medida que es altamente probable que no se vaya a producir una reversión significativa del mismo. En este tipo de ventas no existe un componente de financiación significativo, debido a que las ventas se realizan con un plazo de cobro esperado de 30 días. Una vez que el producto se ha entregado al cliente, se reconoce una cuenta a cobrar en la medida en que, en ese momento, surge un derecho incondicional de cobro.

(I) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad, desde el ejercicio 2022, está acogida a un régimen de consolidación fiscal para el Impuesto sobre Sociedades, tributando juntamente con el grupo fiscal que encabeza Excelsior Times, S.L.U., siendo esta sociedad la responsable ante la Administración de la presentación y liquidación del impuesto.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar/(a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo/(abono) a Créditos/(Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda/(crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono/(cargo) a Deudas/(Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias impositivas en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias impositivas en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido**

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(m) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando sus activos y pasivos entre corriente y no corriente, atendiendo al plazo en el que tendrá lugar su cobro o pago esperado. En este sentido, los activos cuya realización esperada tenga lugar en el periodo de doce meses contados desde la fecha del balance y los pasivos cuya liquidación prevista se producirá en el mencionado plazo, se clasifican como corrientes, registrándose como no corrientes en caso contrario.

(n) Medioambiente

Las instalaciones y sistemas relacionados con la gestión medioambiental no son significativos y se registran de acuerdo con los criterios contables aplicables a los inmovilizados de naturaleza análoga. Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

No existen derechos de emisión.

(i) Cambio climático

La estrategia del Grupo, al cual pertenece la Sociedad, tiene en consideración los objetivos del Acuerdo de París de limitar el incremento de la temperatura global por debajo de los 2°C y la neutralidad climática en el año 2050. El impacto del riesgo de cambio climático, no se ha considerado relevante en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, puesto que no afecta significativamente a las vidas útiles de los activos y/o a las evaluaciones del deterioro de los activos ni se derivan obligaciones legales o implícitas para la Sociedad.

(o) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Todas las transacciones provienen de la operativa comercial y financiera normal y se realizan a precios de mercado. Se instrumentan mediante los correspondientes contratos de suministro y/o comercialización, de prestaciones de servicios, y financieros, según cada caso.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(5) Inmovilizado Intangible**

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, excepto el fondo de comercio, se muestra en el Anexo I.

(a) Fondo de comercio

La composición y los movimientos habidos en el fondo de comercio han sido los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Coste inicial	88.634.782	88.634.782
Altas	-	-
Coste final	88.634.782	88.634.782
Amortización acumulada inicial	(23.092.106)	(19.603.081)
Amortizaciones	(3.489.025)	(3.489.025)
Amortización acumulada final	(26.581.131)	(23.092.106)
Deterioro acumulado de valor inicial	(53.638.000)	(53.638.000)
Deterioro acumulado de valor final	(53.638.000)	(53.638.000)
Valor neto contable final	8.415.651	11.904.676

El fondo de comercio, principalmente, se originó como consecuencia de adquisiciones y operaciones societarias llevadas a cabo en ejercicios anteriores al 2017.

Desde el 1 de mayo de 2016, la Sociedad amortiza de forma prospectiva en 10 años un valor de coste neto de deterioro principalmente de 34.268 miles de euros correspondiente a fondos de comercio adquiridos con anterioridad a dicha fecha, un valor de coste de 382 miles de euros desde el 1 de mayo de 2018 derivado de la adquisición durante el ejercicio 2018/19 (en referencia a cuando la Sociedad cerraba su ejercicio social en abril) de diez establecimientos mercantiles a la sociedad Cohere, S.A., así como 338 miles de euros desde el 1 de diciembre de 2018 derivado de la adquisición durante el ejercicio 2018/19 (en referencia a cuando la Sociedad cerraba su ejercicio social en abril) de dos franquicias bajo la denominación social de Maraglaç, S.L. y Termaglaç del Vallés, S.L., consideradas una única UGE ("Cerdanyola").

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle del periodo de vida útil residual, la UGE a la que pertenecen, la amortización del ejercicio, amortización acumulada y valor neto contable de los fondos de comercio individualmente significativos son como sigue:

Descripción del activo	UGE	Periodo de vida útil residual (meses)	2023		
			Amortización	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
Fondo de comercio "La Sirena"	Tiendas propias	28	3.416.147	(26.190.460)	8.078.006
Fondo de comercio "Cohere"	Franquicias Cohere	52	38.250	(216.750)	165.748
Fondo de comercio "Cerdanyola"	Franquicias Cerdanyola del Vallés	59	33.828	(171.987)	165.831
Fondo de comercio "Sabadell"	Franquicia Sabadell	91	800	(1.934)	6.066
			3.489.025	(26.581.131)	8.415.651

Descripción del activo	UGE	Periodo de vida útil residual (meses)	2022		
			Amortización	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
Fondo de comercio "La Sirena"	Tiendas propias	40	3.416.147	(22.774.313)	11.494.153
Fondo de comercio "Cohere"	Franquicias Cohere	64	38.250	(178.500)	203.998
Fondo de comercio "Cerdanyola"	Franquicias Cerdanyola del Vallés	71	33.828	(138.159)	199.659
Fondo de comercio "Sabadell"	Franquicia Sabadell	103	800	(1.134)	6.866
			3.489.025	(23.092.106)	11.904.676

(b) Distribución del fondo de comercio a las UGEs

Con el propósito de realizar la comprobación del deterioro de valor, el fondo de comercio principal de la Sociedad, "La Sirena", se asignó a la unidad generadora de efectivo (UGE) definida por la Sociedad de acuerdo con el negocio adquirido por La Sirena Holdings, S.à.r.l., anterior Socio Único de la Sociedad, en el ejercicio 2014, es decir, todo el régimen de tiendas propias ubicadas en Cataluña y Madrid a tal fecha.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

A continuación, se presenta un resumen a nivel de UGEs (o grupos de UGEs) de la asignación del fondo de comercio:

	Euros	
	2023	2022
Tiendas propias en Cataluña + Madrid	8.078.006	11.494.153
Franquicias Cohere	165.748	203.998
Franquicias Cerdanyola	165.831	199.659
Franquicia Sabadell	6.066	6.866
	8.415.651	11.904.676

(c) Deterioro del valor

La determinación del valor recuperable de una unidad generadora de efectivo a la que se ha asignado el fondo de comercio implica el uso de estimaciones. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores.

Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos preparados por la Dirección y compartidos y aprobados por el Consejo de Administración. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del 5º año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio de distribución alimentaria de congelados en que opera la UGE, que se ha estimado en un 2% en el ejercicio 2023 (1,3% en el ejercicio 2022). Asimismo, la tasa media ponderada del capital en el cálculo del ejercicio 2023 se ha estimado en un 8,0% (8,9% en el ejercicio 2022).

La Sociedad determinó el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria a la cual pertenece la Sociedad.

La prueba de deterioro de valor efectuada por la Sociedad al cierre del presente ejercicio, así como a cierre del ejercicio anterior, no ha puesto de manifiesto deterioro alguno a efectuar sobre el fondo de comercio. Adicionalmente, no se ha puesto de manifiesto ningún hecho relevante adicional entre el cierre del ejercicio y la fecha de formulación de estas cuentas anuales, que pudiera afectar al importe recuperable de los activos y fondos de comercio descritos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, del análisis de sensibilidad realizado ante variaciones planteadas como razonablemente posibles de las principales hipótesis clave del modelo como pudieran ser el uso de una tasa de crecimiento a largo plazo +/-1pb, el uso de una tasa media ponderada de capital +/-2pb o el +/-10% en los flujos de efectivo proyectados, no se deriva impacto por deterioro alguno. Dicha sensibilidad abarca una desviación con suficiente holgura para absorber eventos inesperados más allá de lo que se considera razonable en condiciones normales de la evolución del negocio, en base al análisis retrospectivo de estimaciones realizadas en el pasado.

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Investigación y desarrollo

Los importes de investigación y desarrollo capitalizados corresponden a los siguientes proyectos:

Euros 2023			
Descripción	Coste	Amortización acumulada	Neto
Diseños de packaging de nuevos lanzamientos	202.862	(142.669)	60.193
Investigación en el desarrollo de nuevos productos	561.700	(264.138)	297.562
Amazon Vendor Services Wholesale	304.276	(225.046)	79.230
Otros	251.749	(207.893)	43.856
	1.320.587	(839.746)	480.841

Euros 2022			
Descripción	Coste	Amortización acumulada	Neto
Diseños de packaging de nuevos lanzamientos	1.497.890	(1.430.126)	67.764
Investigación en el desarrollo de nuevos productos	1.610.753	(1.252.557)	358.196
Proyecto planificación inventarios, logística y tiendas	287.796	(287.796)	-
Cientes Club	170.898	(170.898)	-
Amazon Vendor Services Wholesale	176.283	(103.002)	73.281
Otros	379.795	(346.436)	33.359
	4.123.415	(3.590.815)	532.600

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales

(e) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Investigación y desarrollo	1.117.166	3.125.575
Concesiones	181.000	181.000
Patentes, licencias, marcas y similares	258.538	201.332
Aplicaciones informáticas	1.846.147	1.850.055
Otro inmovilizado intangible	92.000	82.000
	3.494.850	5.439.962

(f) Inmovilizados intangibles afectos a garantías

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen inmovilizados intangibles que estén afectos a garantías de ningún tipo.

(g) Compromisos

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 respectivamente, no existen compromisos de adquisición de inmovilizado intangible por importe significativo.

(6) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material se muestra en el Anexo II.

(a) General

Las altas de los ejercicios 2023 y 2022 corresponden básicamente a las inversiones realizadas en la apertura, reforma y reubicación de activos en condición de uso de tiendas propias.

Las bajas de los ejercicios 2023 y 2022 corresponden principalmente a instalaciones técnicas, maquinaria, y mobiliario de tiendas cerradas durante el ejercicio, así como las derivadas de reformas o reubicaciones, cuyos activos se consideran, por las condiciones y el estado de uso, no reubicables.

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso es como sigue:

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

	Euros	
	2023	2022
Construcciones	3.250.071	3.378.770
Instalaciones técnicas y maquinaria	38.658.417	40.797.715
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.107.322	4.606.494
Equipos para el proceso de la información	2.675.575	3.169.213
Elementos de transporte	64.054	68.901
Otro inmovilizado	53.686	147.967
	48.810.125	52.169.060

(c) Deterioro del valor

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha reconocido pérdidas por deterioro de valor.

(d) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen elementos de inmovilizado material que estén afectados a garantías de ningún tipo.

(e) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen compromisos de adquisición de inmovilizado material por importe significativo.

(f) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(7) Arrendamientos financieros - Arrendatario

La Sociedad tiene las siguientes clases de activos contratadas en régimen de arrendamiento financiero:

	Aplicaciones Informáticas	Instalaciones técnicas y maquinaria	Euros Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
<i>Reconocido inicialmente por:</i>					
Valor actual de los pagos mínimos	58.884	1.258.556	17.190	2.111.063	3.445.693
Amortización acumulada	(58.884)	(591.386)	(8.022)	(1.649.138)	(2.307.430)
Valor neto contable al 31 de diciembre 2023	-	667.170	9.168	461.925	1.138.263
<i>Reconocido inicialmente por:</i>					
Valor actual de los pagos mínimos	58.884	1.270.964	29.361	1.986.272	3.345.481
Amortización acumulada	(51.799)	(527.145)	(10.766)	(1.445.612)	(2.035.322)
Valor neto contable al 31 de diciembre 2022	7.085	743.819	18.595	540.660	1.310.159

Durante el ejercicio anual terminado el 30 de abril de 2018, la Sociedad, con el objetivo de renovar el equipamiento informático a consecuencia de las evoluciones tecnológicas y de la evolución de sus necesidades, formalizó varios contratos de arrendamientos financieros con una entidad financiera de reconocido prestigio. Los contratos de arrendamiento financiero contemplaban la liquidación de la deuda a cinco años (nota 16). En todo caso, durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha formalizado extensiones a un año de dichos contratos con el objetivo de hacer efectiva la opción de compra sobre los activos arrendados.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Pagos mínimos futuros	216.635	866.237
Gastos financieros no devengados	(26.132)	(165.751)
Valor actual	190.503	700.486

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	Pagos mínimos	Valor actual	Pagos mínimos	Valor actual
Hasta un año	216.635	190.503	665.674	505.501
Entre uno y cinco años	-	-	200.563	194.985
	216.635	190.503	866.237	700.486
Menos parte corriente	(216.635)	(190.503)	(665.674)	(505.501)
Total no corriente	-	-	200.563	194.985

Los pasivos por arrendamientos financieros están efectivamente garantizados, los derechos al activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

(8) Arrendamientos operativos - Arrendatario

Los arrendamientos operativos más significativos que tiene la Sociedad son los correspondientes al alquiler de los locales de todas sus tiendas, aunque también tiene en régimen de arrendamiento operativo sus oficinas, almacenes, vehículos, carretillas y cámaras frigoríficas.

La Sociedad suscribe contratos de arrendamiento operativo, para los locales donde desarrolla su actividad, por un periodo de duración igual o superior a diez años, contando algunos de ellos con un periodo inicial de carencia en cuanto a la renta de entre dos y cuatro meses.

Las revisiones anuales de la renta se encuentran referenciadas al Índice General de Precios al Consumo iniciándose las mismas en el segundo año de vigencia contractual, salvo supuestos excepcionales de revisiones extraordinarias de renta.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Pagos mínimos por arrendamiento	11.579.169	11.495.315

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

En los contratos de arrendamiento no constan periodos de obligado cumplimiento significativos, sin hacer consideración a los meses de preaviso que por regla general pueden ir entre 1 mes y 6 meses. Si bien, para algunos contratos de arrendamiento existen periodos de arrendamiento no cancelables o con más de 6 meses de preaviso. Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables de estos últimos contratos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Hasta un año	869.765	1.026.728
Entre uno y cinco años	707.106	357.980
	1.576.871	1.384.708

(9) Política y Gestión de Riesgos**(a) Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad con arreglo a las directrices establecidas por el Consejo de Administración. La Dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración y comunicación con las unidades operativas de la Sociedad y con las entidades financieras. El Consejo proporciona directrices claras para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez. En relación a las deudas con entidades financieras, véase nota 16.

(i) Riesgo de mercado

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos significativos de mercado por activos financieros.

(ii) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no efectúa transacciones en moneda extranjera por importe significativo.

(iii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito con terceros. La Sociedad únicamente vende a crédito a sus franquiciados y a sus clientes del canal distribución, puesto que el resto de los clientes son los consumidores finales que van a comprar a sus tiendas o lo hacen online, y por tanto las ventas se realizan en efectivo o por medio de tarjetas de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La Sociedad registra correcciones valorativas por deterioro de valor que representan su mejor estimación de las pérdidas incurridas en relación con deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Las principales correcciones valorativas realizadas están basadas en pérdidas específicas relacionadas con riesgos individualmente significativos identificados.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(iv) Riesgo de liquidez**

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, en contacto periódico con las entidades financieras, y fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

(v) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

Dado que la Sociedad se financia principalmente a tipo de interés fijo, según lo descrito en la nota 16 c), cambios en los tipos de interés no tendrían un impacto significativo en las cuentas anuales.

(vi) Riesgo sobre aspectos globales

Respecto al conflicto de Ucrania, la escalada de los conflictos en la Franja de Gaza y sus efectos en la economía global, la Sociedad no ha sufrido impactos relevantes durante los ejercicios 2022 y 2023 en relación a interrupción de relaciones comerciales o rupturas de la cadena de suministro.

Asimismo, en relación al incremento de los precios de la energía sufrido durante el ejercicio 2022, la Sociedad firmó un PPA (power purchase agreement) con su principal proveedor de energía y empresa vinculada al Grupo Excelsior Times, Audax Renovables, S.A., con vigencia hasta 30 junio de 2024 que permite contener este impacto. Dicho contrato cumple con los requisitos normativos para aplicar la llamada excepción de uso propio y contabilizar el mismo como contrato pendiente de ejecución, registrando las compras cuando se produce la entrega de la electricidad. Con fecha 25 septiembre de 2023, se firmó adenda a este contrato con el objetivo de subrogar la posición jurídica de Audax a ADX (nueva denominación comercial de Audax) y acordar que a partir de 1 de octubre no se repercuta el coste de las garantías de origen a La Sirena.

A finales de marzo de 2024, se ha firmado adenda de extensión y modificación de precios de este PPA con una vigencia prevista hasta 31 de diciembre de 2026 y un ajuste del coste a la baja de acuerdo con la tendencia del mercado.

En conclusión, la Sociedad dispone de los sistemas de gestión internos y canales de comercialización y distribución adecuados para poder mitigar dichos riesgos y estar en disposición de seguir llevando a cabo su plena actividad atendiendo a las necesidades de los clientes con total normalidad.

(10) Activos Financieros por Categorías

Los principales activos financieros mantenidos por la Sociedad corresponden a las partidas a cobrar relacionados con la venta de bienes que constituyen su actividad principal y a las fianzas constituidas en relación con el arrendamiento de locales comerciales que se muestran en el epígrafe de Inversiones financieras a corto y largo plazo. Asimismo, al 31 de diciembre de 2022, existía un crédito otorgado a su matriz última, Excelsior Times, S.L., por importe de 1,3 millones de euros (véase nota 11 a) siguiente), liquidado durante el ejercicio 2023. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene un crédito a cobrar por importe de 1,7 millones de euros de su matriz última, Excelsior Times, S.L. en concepto de efecto impositivo (véase nota 11 a) siguiente).

Todos ellos, se tratan de activos financieros valorados a coste amortizado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor contable y el valor razonable de los activos financieros no difiere de forma significativa.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(11) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

Con fecha 23 de septiembre de 2022, la Sociedad firmó con su matriz última, Excelsior Times, S.L. la concesión de una línea de crédito por una cantidad máxima de 5.000 miles de euros con el único y exclusivo fin de hacer frente a necesidades de financiación de la actividad de la prestataria. Dicho crédito devengaba un tipo de interés fijo del 3,5% y su vencimiento era el 23 de septiembre de 2025. Al 31 de diciembre de 2022, el importe nominal adeudado entre las partes ascendía a 1.250 miles de euros y había 7 miles de euros adeudados en concepto de intereses devengados pendientes de cobro. Durante el ejercicio 2023, tanto nominal como intereses han sido liquidados.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene un crédito a cobrar por importe de 1.720 miles de euros de su matriz última, Excelsior Times, S.L. en concepto de efecto impositivo (véase nota 18).

(b) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Depósitos y fianzas	1.804.418	222.408	1.868.847	140.405
Total	1.804.418	222.408	1.868.847	140.405

(c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
	Corriente	Corriente
Grupo (nota 20)		
Otros deudores	15.785	15.785
No vinculadas:		
Clientes	1.886.442	1.613.555
Otros deudores	256.516	398.904
Otros créditos con las Administraciones públicas (nota 18)	-	65.779
Total	2.158.743	2.094.023

(d) Riesgo de crédito y deterioro del valor

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no han existido movimientos en las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hay correcciones valorativas por deterioro.

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito con terceros. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las ventas a clientes minoristas se realizan en efectivo o por medio de tarjetas de crédito.

En el apartado de criterios de valoración de instrumentos financieros se han desarrollado los criterios para determinar las correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros.

A continuación, se detalla la exposición de la Sociedad a los activos en mora o deteriorados al 31 de diciembre de 2023 y 2022. La Sociedad considera que una cuenta a cobrar se encuentra impagada y puede estar en situación de riesgo de impago cuando han transcurrido más de 6 meses desde su vencimiento.

Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad desde la fecha de vencimiento de únicamente los activos financieros que se encuentran en mora o deteriorados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

		Miles de euros					
		2023					
		Menos de 30 días	Entre 30 y 90 días	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
	Terceros	740.742	116.226	58.041	39.110	38.168	992.287
Total activos		740.742	116.226	58.041	39.110	38.168	992.287

		Miles de euros					
		2022					
		Menos de 30 días	Entre 30 y 90 días	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
	Terceros	723.216	64.890	37.585	34.135	27.277	887.103
Total activos		723.216	64.890	37.585	34.135	27.277	887.103

(e) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos se muestra en el Anexo III.

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales

(12) Existencias

(a) General

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Comerciales	13.505.727	14.471.425
Anticipos	6.592	6.592
Correcciones valorativas por deterioro	(2.876)	(2.876)
	13.509.443	14.475.141

(b) Compromisos de compra/(venta)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen compromisos de compra/(venta) de existencias comerciales.

(c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Caja y bancos	9.646.015	15.881.518

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la totalidad del importe de los saldos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes están disponibles para ser utilizados. Asimismo, no existen saldos pignorados.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(14) Fondos Propios**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de La Sirena Alimentación Congelada, S.A.U. está representado por 294.884.497 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. Dicho capital social se encuentra suscrito en su totalidad por la sociedad Healthline Foods, S.A.U., con domicilio social en Badalona (Barcelona).

(b) Reservas

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas y resultados se muestran en el Anexo IV.

(i) Reserva legal

Las sociedades, de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

(c) Otras aportaciones de socios

Con fecha 20 de noviembre de 2023, se ha realizado una aportación dineraria por importe de 4.000 miles de euros. Ésta no constituye una contraprestación de entrega de bienes o prestación de servicios alguna, ni tiene naturaleza de pasivo, siendo su finalidad el incrementar la solidez financiera y patrimonial de la Sociedad.

Con fecha 20 de septiembre de 2019, el anterior Socio Único de la Sociedad acordó una aportación a los fondos propios de la Sociedad por importe de 8.463 miles de euros, mediante la aportación a fondos propios de dos créditos por valor total de 6.760 miles de euros, así como intereses devengados no liquidados y comisiones de apertura y disponibilidad por valor total de 1.703 miles de euros. El objetivo de dicha aportación fue la de incrementar la solidez financiera y patrimonial de la Sociedad. El reconocimiento de tal aportación fue a valor razonable por importe de 7.513 miles de euros, habiendo reconocido, por consiguiente, un ingreso financiero por importe de 950 miles de euros durante el ejercicio anual terminado el 30 de abril de 2020.

Con fecha 28 de marzo de 2019, el anterior Socio Único de la Sociedad acordó una aportación a los fondos propios de la Sociedad por importe de 28.507 miles de euros, mediante la aportación a fondos propios del préstamo participativo por valor de 6.000 miles de euros, un crédito por valor de 21.651 miles de euros, así como intereses devengados no liquidados por valor de 856 miles de euros. El objetivo de dicha aportación fue la de incrementar la solidez financiera y patrimonial de la Sociedad. El reconocimiento de tal aportación fue a valor razonable por importe de 15.224 miles de euros, habiendo reconocido, por consiguiente, un ingreso financiero por importe de 13.283 miles de euros durante el ejercicio anual terminado el 30 de abril de 2019.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales

(15) Pasivos Financieros por Categorías

- (a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías se muestra en el Anexo V.

El valor contable y el valor razonable de los pasivos financieros no difiere de forma significativa.

- (i) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Euros	
	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
2023		
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado - empresas del grupo	(925.533)	(925.533)
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado - entidades financieras	(1.806.217)	(1.806.217)
Pérdidas netas en pérdidas y ganancias	(2.731.750)	(2.731.750)
Total	(2.731.750)	(2.731.750)
	Euros	
	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
2022		
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado- empresas del grupo	(134.372)	(134.372)
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado- entidades financieras	(1.026.545)	(1.026.545)
Pérdidas netas en pérdidas y ganancias	(1.160.917)	(1.160.917)
Total	(1.160.917)	(1.160.917)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(16) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas

Con fecha 14 de septiembre de 2022, la Sociedad suscribió un crédito con su anterior Accionista Único, Eléctrica Nuriel, S.L.U., por importe total de 15.000 miles de euros con vencimiento único a 4 de septiembre de 2025. Las condiciones de crédito eran la de unos gastos de apertura y formalización de la deuda de 330 miles de euros, así como unos intereses de 1.044 miles de euros, todo ello deducido del líquido percibido de 13.626 miles de euros. Con fecha 26 de septiembre de 2022, la Sociedad realizó una amortización parcial por importe de 6.000 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad disponía de un nominal pendiente de liquidar por el citado crédito por importe de 9.000 miles de euros, minorado en 1.240 miles de euros por gastos en concepto de apertura y formalización de la deuda e intereses liquidados pendientes de devengar de acuerdo a la valoración de la deuda a coste amortizado, todo ello clasificado como no corriente. Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha realizado la amortización total del citado crédito.

Asimismo, con fecha 27 de diciembre de 2023, la Sociedad suscribió un crédito con su actual accionista único Healthline Foods S.A. por importe total de 3.000 miles de euros con fecha de vencimiento a 1 de diciembre de 2028. Las condiciones de crédito conllevan un tipo de interés nominal Euribor a un año + 3%. La amortización del principal del préstamo y de los intereses se llevará a efecto mediante el pago de sesenta cuotas mensuales y consecutivas.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad dispone de un nominal pendiente de liquidar por el citado crédito por importe de 3.000 miles de euros, de los cuales 2.477 miles de euros figuran clasificados como no corriente y 523 miles de euros figuran clasificados como corriente, de acuerdo a los vencimientos de las cuotas mensuales previstas.

(b) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>				
Otras deudas representadas por valores negociables	-	11.100.000	-	14.800.000
Deudas con entidades de crédito	147.240	1.164.100	511.257	362.880
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 7)	-	190.503	194.985	505.501
Proveedores de inmovilizado	-	518.216	-	1.154.484
Fianzas y depósitos recibidos	15.100	-	19.100	-
Total	162.340	12.972.819	725.342	16.822.865

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**Otras deudas representadas por valores negociables

Desde el ejercicio 2021, la Sociedad opera con un programa de pagarés por un volumen total de 100.000 miles de euros a través del Mercado de Renta Fija de BME, MARF.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad operó con el citado programa de pagares a través de nuevas emisiones principalmente a 3 y 6 meses los cuales devengaron un tipo de interés de entre el 1,2% y el 4,12%, Asimismo, en diciembre de 2022, la Sociedad renovó el programa de pagares por un volumen de 50.000 miles de euros a un año. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad disponía de un importe total suscrito de 14.800 miles de euros (700 miles de euros con vencimiento en enero de 2023, 1.800 miles de euros con vencimiento en febrero 2023, 6.100 miles de euros con vencimiento en marzo 2023 y 6.200 miles de euros con vencimiento en junio 2023).

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha continuado operando con el citado programa de pagares a través de nuevas emisiones principalmente a 3 y 6 meses los cuales han devengado un tipo de interés de entre el 5% y el 6.9%, Asimismo, en diciembre de 2023, la Sociedad ha renovado nuevamente el programa de pagares por un volumen de 50.000 miles de euros a un año. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad dispone de un importe total suscrito de 11.100 miles de euros (3.600 miles de euros con vencimiento en enero de 2024, 3.100 miles de euros con vencimiento en febrero de 2024, 3.000 miles de euros con vencimiento marzo de 2024, 100 miles de euros con vencimiento mayo de 2024 y 1.300 miles de euros con vencimiento junio de 2024).

En el ejercicio 2024, hasta la fecha de formulación se han realizado nuevas emisiones por un importe total de 9.300 miles de euros. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los pagarés llegados a su vencimiento han sido devueltos y el importe total suscrito en el programa de pagarés a 27 de marzo de 2024 asciende a 5.700 miles de euros, con vencimientos en abril (200 miles de euros), mayo (2.100 miles de euros), junio (3.000 miles de euros) y julio (400 miles de euros) de 2024.

Deudas con entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2023, las deudas con entidades de crédito incluyen préstamos o deudas con entidades financieras de reconocido prestigio, algunos de ellos con las condiciones de préstamos ICO, tal y como se describe en el apartado c) de esta misma nota, por importe total de 1.311 miles de euros, de los cuales 147 miles de euros figuran clasificados como no corriente y 1.164 miles de euros figuran clasificados como corriente (874 miles de euros al 31 de diciembre de 2022, de los cuales 511 miles de euros figuraban clasificados como no corriente y 363 miles de euros figuraban clasificados como corriente).

Dichos préstamos con condiciones ICO devengan un tipo de interés fijo entre el 1,9% y 3,5%, pagadero mensualmente, y tienen unos vencimientos entre los ejercicios 2024 y 2025. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hay intereses devengados pendientes de liquidar.

Asimismo, con fecha 28 de febrero de 2023, la Sociedad firmó un contrato de préstamo con una entidad de reconocido prestigio por importe total neto de 4.711 miles de euros con vencimiento a un año. Las condiciones de crédito conllevan un tipo de interés ordinario del 7.75% y la amortización del principal del préstamo y de los intereses se llevará a efecto mediante el pago de doce cuotas mensuales y consecutivas. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicho préstamo ha sido totalmente liquidado.

Acreeedores por arrendamiento financiero

Durante el ejercicio anual terminado el 30 de abril de 2018, la Sociedad firmó varios contratos de arrendamiento de productos financieros y servicios, los cuales incluyen una línea de inversiones de 3 millones de euros, con la posibilidad de solicitar un mayor importe, si ambas partes lo acordaban. Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha formalizado extensiones a un año de dichos contratos con el objetivo de hacer efectiva la opción de compra sobre los activos arrendados.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Al 31 de diciembre de 2023, el importe adeudado en concepto de arrendamientos financieros es de 191 miles de euros (700 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), todo ello clasificados como corriente (195 miles de euros como no corriente y 505 miles de euros como corriente al 31 de diciembre de 2022).

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se ha realizado ninguna operación de arrendamiento financiero adicional más allá de la citada renovación descrita anteriormente.

(c) Otra información sobre las deudas

(i) Características principales de las deudas

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas se muestran en el Anexo VII.

(d) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
	Corriente	Corriente
<i>Grupo (nota 20)</i>		
Acreedores	1.624.266	-
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores	33.710.709	35.459.340
Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito	2.490.027	-
Acreedores	6.293.638	6.619.444
Personal	1.033.274	1.302.861
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 18)	1.264.439	1.147.324
Total	46.416.353	44.528.969

(e) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos se muestra en el Anexo VI.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(17) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores se presenta a continuación:

	2023	2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	69	62
Ratio de las operaciones pagadas	75	67
Ratio de las operaciones pendientes de pago	44	41
	Importe en Euros	
Total pagos realizados	140.313.006	137.855.433
Total pagos pendientes	32.042.480	32.485.725

Por último, de acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

2023

Volumen monetario pagado (en euros)	53.429.195
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	38,08%
Número de facturas pagadas	11.743
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	28,87%

2022

Volumen monetario pagado (en euros)	51.871.121
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	37,63%
Número de facturas pagadas	12.236
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	26,42%

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(18) Situación Fiscal**

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	1.725.516	-	563.631	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	-	-	65.779
	1.725.516	-	563.631	65.779
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	838.945	-	838.945	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	203.831	-	-
Seguridad Social	-	876.146	-	925.491
Retenciones	-	184.462	-	221.833
	838.945	1.264.439	838.945	1.147.324

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2019/20 - 2022
Impuesto sobre el Valor Añadido	2019/20 - 2023
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2019/20 - 2023

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección de los ejercicios pendientes de inspección anteriormente descritos. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad, desde el ejercicio 2022, está acogida a un régimen de consolidación fiscal para el Impuesto sobre Sociedades, tributando juntamente con el grupo fiscal que encabeza Excelsior Times, S.L.U., siendo esta sociedad la responsable ante la Administración de la presentación y liquidación del impuesto. Anteriormente, la Sociedad tributaba en régimen individual y en una única jurisdicción estatal. Fruto de ello, al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene un crédito a cobrar por importe de 1.720 miles de euros de su matriz última, Excelsior Times, S.L., en concepto de efecto impositivo (véase nota 11 a)).

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla en el Anexo VIII.

El detalle del gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Impuesto corriente		
Del ejercicio	(624.975)	-
Ajustes de ejercicios anteriores	(1.066.840)	-
	(1.691.815)	-
Impuestos diferidos		
Créditos fiscales	(624.975)	-
Créditos fiscales no reconocidos en ejercicios anteriores	(535.896)	-
	(1.160.871)	-
De las actividades continuadas	(2.852.686)	-

La relación existente entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio/(pérdida) del ejercicio 2023 es como sigue:

	Pérdidas y ganancias
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	(3.465.626)
Impuesto al 25%	(866.406)
Gastos no deducibles	83.364
Créditos fiscales aplicados no reconocidos en ejercicios anteriores	(1.066.840)
Créditos fiscales activados no reconocidos en ejercicios anteriores	(535.896)
Créditos fiscales del ejercicio	(466.908)
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios	(2.852.686)

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no ha habido retenciones soportadas de importe significativo. Adicionalmente, no se han efectuado pagos a cuenta.

La Sociedad no reconoció contablemente al cierre de 30 de abril de 2014 y 2015 los activos por impuestos diferidos relacionados con las diferencias temporarias deducibles originadas en los citados ejercicios, correspondientes a la limitación en la deducibilidad de la carga financiera de las deudas y del gasto por amortización del inmovilizado.

Las diferencias temporarias generadas en los ejercicios 2014 y 2015 en concepto de los ajustes fiscales derivados de la limitación de la amortización contable del inmovilizado revertirán en los próximos 10 años.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2023	2022	2023	2022
Créditos por pérdidas a compensar	1.160.871	-	-	-
Deducibilidad de los gastos financieros	317.284	317.284	-	-
Fondo de comercio	-	-	(838.945)	(838.945)
Provisiones	234.618	234.618	-	-
Otros	12.743	11.729	-	-
Total activos/(pasivos)	1.725.516	563.631	(838.945)	(838.945)

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido deducciones por formación cuyos importes y plazos de reversión son los que siguen:

Año	Euros		Último año
	2023	2022	
2008/2009	3.475	3.475	2024
2009/2010	2.009	2.009	2025
2010/2011	739	739	2026
	6.223	6.223	

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido deducciones por reinversión y doble imposición cuyos importes y plazos de reversión son los que siguen:

Año	Euros		Último año
	2023	2022	
2009/2010	507	507	2024
2013/2014	1.249	1.249	Sin límite
2015/2016	993	993	Sin límite
2016/2017	905	905	Sin límite
2022	1.391	1.391	Sin límite
	5.045	5.045	

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido deducciones por reversión de medidas temporales cuyos importes son los que siguen:

Año	Euros	
	2023	2022
2015/2016	7.656	7.656
2016/2017	19.141	19.141
2017/2018	19.141	19.141
2018/2019	19.141	19.141
2019/2020	19.141	19.141
2020/2021	19.141	19.141
2021	19.141	19.141
2022	19.141	19.141
2023 (estimado)	19.141	-
	160.784	141.643

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyos importes son los que siguen:

Naturaleza/Generación		Euros	
		2023	2022
Individualmente	Anteriores	3.265.835	3.265.835
Individualmente	2007/2008	8.679.071	8.679.071
Individualmente	2008/2009	15.588.132	15.588.132
Individualmente	2009/2010	14.056.605	14.056.605
Individualmente	2010/2011	10.432.913	10.432.913
Individualmente	2012/2013	3.908.508	3.908.508
Individualmente	2013/2014	1.743.886	1.743.886
Individualmente	2014/2015	1.345.072	1.345.072
Individualmente	2015/2016	4.455.193	4.455.193
Individualmente	2016/2017	5.625.480	5.625.480
Individualmente	2017/2018	6.782.360	6.782.360
Individualmente	2018/2019	10.204.859	10.204.859
Individualmente	2019/2020	5.506.210	5.506.210
Individualmente	2020/2021	1.123.700	1.123.700
Individualmente	2021	2.112.482	2.112.482
Dentro del consolidado fiscal	2022	-	6.410.943
		94.830.306	101.241.249

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

Por el contrario, sí ha reconocido en el ejercicio 2023 como activos por impuesto diferido, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyos importes son los que siguen:

Naturaleza/Generación	Año	Euros	
		2023	2022
Dentro del consolidado fiscal	2022	2.143.583	-
Dentro del consolidado fiscal	2023 (estimado)	2.499.901	-
		4.643.484	-

Asimismo, cabe mencionar que la Sociedad ha generado las siguientes bases imponibles negativas ya compensadas por el grupo fiscal al cual pertenece:

Naturaleza/Generación	Año	Euros	
		2023	2022
Dentro del consolidado fiscal	2022	4.267.360	-
Dentro del consolidado fiscal	2023 (estimado)	2.499.901	-
		9.745.938	-

Cabe mencionar que, desde el ejercicio 2022, dado que la Sociedad está acogida a un régimen de consolidación fiscal para el Impuesto sobre Sociedades, la evaluación sobre la recuperabilidad de las bases imponibles negativas debe realizarse de forma conjunta con el resto de las sociedades que conforman el grupo fiscal. Asimismo, tal y como se ha mencionado en la nota 2 d), los Administradores de la Sociedad han tomado en consideración en la citada evaluación la declaración inconstitucional del Real Decreto 3/2016.

(19) Información Medioambiental

El detalle de los gastos incurridos por la Sociedad por razones medioambientales es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Cuotas y Aportaciones a programas de reciclaje y cuidado de medio ambiente	283.720	341.980
Otros	87.279	83.961
	370.999	425.941

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, activos, ni inversiones, ni provisiones, ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria.

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(20) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas****(a) Saldos con partes vinculadas**

Los saldos con partes vinculadas figuran en las notas 11 y 16.

(b) Transacciones de la Sociedad con el Accionista Único

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no hay transacciones con el Accionista Único más allá de los gastos por intereses financieros por importe de 678 y 102 miles de euros respectivamente, devengados por el crédito concedido por su anterior Accionista Único, Eléctrica Nuriel, S.L.U., por importe total de 15.000 miles de euros, de los cuales, 6.000 miles de euros fueron amortizados durante el ejercicio 2022 y el resto ha sido amortizado durante el ejercicio 2023. El nuevo crédito concedido por su actual Accionista Único, Healthline Foods S.A., por importe total de 3.000 miles de euros, no ha devengado intereses financieros durante el ejercicio 2023 dado que dicho crédito fue suscrito el 27 de diciembre de 2023.

Las condiciones de los citados créditos se describen en la nota 16 a).

(c) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

2023	Euros			
	Accionista Último (*)	Eléctrica Nuriel, S.L.U.	Otras partes vinculadas	Total
<u>Ingresos</u>				
Instrumentos financieros				
Ingresos financieros	21.948	-	-	21.948
Total ingresos	21.948	-	-	21.948
<u>Gastos</u>				
Otros servicios recibidos	-	-	(6.615.860)	(6.615.860)
Instrumentos financieros				
Gastos financieros	-	(925.533)	-	(925.533)
Total Gastos	-	(925.533)	(6.615.860)	(7.541.383)

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

2022	Euros			
	Accionista Último (*)	Eléctrica Nuriel, S.L.U.	Otras partes vinculadas	Total
<u>Ingresos</u>				
Instrumentos financieros				
Ingresos financieros	15.896	-	-	15.896
Total ingresos	15.896	-	-	15.896
<u>Gastos</u>				
Otros servicios recibidos	(330.469)	-	(5.634.659)	(5.965.128)
Instrumentos financieros				
Gastos financieros	-	(134.372)	-	(134.372)
Total Gastos	(330.469)	(134.372)	(5.634.659)	(6.099.500)

(*) Accionista Único último, Excelsior Times, S.L.

Tal y como se describe en la nota 9, la Sociedad, durante el ejercicio 2022, firmó un PPA (power purchase agreement) con su principal proveedor de energía y empresa vinculada al Grupo Excelsior Times, Audax Renovables, S.A., con vigencia actual hasta 31 de diciembre de 2026. Dicho contrato cumple con los requisitos normativos para aplicar la llamada excepción de uso propio y contabilizar el mismo como contrato pendiente de ejecución, registrando las compras cuando se produce la entrega de la electricidad. Los gastos relacionados han sido clasificados como "Otros servicios recibidos" en el anterior cuadro de transacciones con partes vinculadas.

(d) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el cargo de Administrador no es retribuido. Asimismo, los sueldos y salarios percibidos por todos los conceptos por el personal de alta dirección de la Sociedad ascienden a 1.003.883 y 1.589.972 euros, respectivamente.

A efectos de información en este apartado, la Sociedad considera personal de alta dirección a los miembros de su Comité de Dirección. La calificación expuesta lo es a meros efectos informativos y no sustituye ni se configura en elemento interpretador de otros conceptos de alta dirección contenidos en la norma aplicable a la Sociedad, ni tiene por efecto la creación, reconocimiento, modificación o extinción de derechos u obligaciones legales o contractuales.

No existen concedidos anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad, así como con el personal de alta Dirección de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, constan suscritos seguros de vida con determinado personal de la alta Dirección de la Sociedad.

(e) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los Administradores no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(Continúa)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

- (f) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los actuales y anteriores Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(21) Ingresos y Gastos

- (a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos se muestra en el Anexo IX.

- (b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Consumo de mercaderías		
Compras nacionales	103.429.130	85.257.640
Compras intracomunitarias y de importación	8.538.116	24.029.182
Descuentos por compras	(605.316)	(626.530)
Variación de existencias	965.698	573.821
	112.327.628	109.234.113

- (c) Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	6.646.554	6.419.370
Otros gastos sociales	249.171	192.867
	6.895.725	6.612.237

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(d) Resultados por enajenaciones de inmovilizado**

El detalle del resultado por enajenaciones de inmovilizado es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Pérdidas		
Inmovilizado intangible	38.957	10.222
Inmovilizado material	1.020.585	415.968
	1.059.542	426.190

Las pérdidas registradas en los ejercicios 2023 y 2022 principalmente en el inmovilizado material, tal y como describimos en la nota 6 a), corresponden principalmente a instalaciones técnicas, maquinaria, y mobiliario de tiendas cerradas durante el ejercicio, así como las derivadas de reformas o reubicaciones, cuyos activos se consideran, por las condiciones y el estado de uso de los mismos, no reubicables.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(22) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022 respectivamente, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2023	2022
Resp. / Direc.	68	71
Encarg. / Jefe Secc. / Log.	482	526
Caja / Rep. / Mozo	493	454
Técnicos	62	65
	1.105	1.116

La distribución por sexos al final de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2023		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros (no incluidos en plantilla)	1	2	1	2
Resp. / Direc.	27	41	27	44
Encarg. / Jefe Secc. / Log.	364	118	382	144
Caja / Rep. / Mozo	382	110	369	85
Técnicos	39	23	39	25
	813	294	817	299

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33%, durante los ejercicios 2023 y 2022, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2023	2022
Encarg. / Jefe Secc. / Log.	5	6
Caja / Rep. / Mozo	5	7
Técnicos	1	-
	11	13

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(23) Honorarios de auditoría**

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora (KPMG Auditores, S.L.) de las cuentas anuales de la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Por servicios de auditoría	79.000	76.000
Por otros servicios		
Otros servicios de verificación	5.250	5.000
Otros	3.025	3.000
	87.275	84.000

El epígrafe de "Por otros servicios (Otros)" incluye los servicios facturados en relación a los trabajos de revisión de la Declaración Anual de Envases a Ecoembes.

(24) Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Sociedad dispone de avales técnicos con varias entidades financieras, principalmente por alquileres de tiendas propias, por importe total de 323.148 y 290.073 euros, respectivamente.

(25) Hechos Posteriores

Con fecha 19 de febrero de 2024, se ha suscrito un préstamo con una empresa del grupo por importe de 12.000 miles de euros. Dicho préstamo devenga un tipo de interés fijo anual de 6,721 %, los intereses como el capital se liquidarán a la fecha de vencimiento, y su vencimiento es el 19 de octubre de 2024.

Con fecha 22 de marzo de 2024, se ha suscrito una línea de crédito con su Accionista Único, Healthline Foods, S.A., por importe de 2.500 miles de euros. Dicha línea de crédito devenga un tipo de interés nominal de 1.5% + Euribor a 3 meses, las cuotas e intereses son pagaderas trimestralmente, y su vencimiento es el 23 de marzo de 2025.

Adicionalmente, con fecha 28 de marzo de 2024, Avançsa (Empresa de Promoció i Localització Industrial de Catalunya, S.A.) participada íntegramente por la Generalitat de Catalunya y adscrita al Departament d'Empresa i Treball, ha concedido una financiación a largo plazo por importe de 3.000 miles de euros que se formalizará durante el mes de abril de 2024. Dicho préstamo tendrá una carencia de un año y devengará un interés de Euribor a 12 meses + 300 puntos básicos. Tanto las cuotas como los intereses serán pagaderos trimestralmente, y su vencimiento será el 28 de marzo de 2030.

Adicionalmente, cabe destacar que, a fecha de la presente formulación, el importe total suscrito en el programa de pagarés asciende a 5.700 miles de euros con vencimientos en abril (200 miles de euros), mayo (2.100 miles de euros), junio (3.000 miles de euros) y julio (400 miles de euros). Asimismo, la Sociedad continua con su plan de optimización de su estructura de financiación a largo plazo. En cualquier caso, la Sociedad tiene acceso al programa de pagarés para posteriores colocaciones necesarias y, en su caso, el Accionista último de la Sociedad, Excelsior Times S.L., garantiza el apoyo financiero necesario para llevar a cabo el plan de negocio previsto.

Adicionalmente a lo descrito en esta nota, así como en otras notas de la presente memoria, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existen hechos posteriores al cierre que requieran ajustes de las cifras de cierre o desgloses adicionales en las cuentas anuales.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Detalle y movimiento del Inmovilizado Intangible
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Euros						
	Investigación	Desarrollo	Concesiones	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
2023							
Coste al 1 de enero de 2023	1.743.501	2.379.914	181.000	269.507	2.185.298	94.500	6.853.720
Altas	243.886	308.771	-	-	95.240	-	647.897
Bajas	(1.293.390)	(2.062.095)	-	(9.021)	(102.792)	-	(3.467.298)
Coste al 31 de diciembre de 2023	693.997	626.590	181.000	260.486	2.177.746	94.500	4.034.319
Amortización acumulada al 1 de enero de 2023	(1.563.625)	(2.027.189)	(181.000)	(258.904)	(2.020.680)	(92.000)	(6.143.398)
Amortizaciones	(196.690)	(368.770)	-	(9.418)	(55.547)	(250)	(630.675)
Bajas	1.254.433	2.062.095	-	9.021	102.792	-	3.428.341
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(505.882)	(333.864)	(181.000)	(259.301)	(1.973.435)	(92.250)	(3.345.732)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	188.115	292.726	-	1.185	204.311	2.250	688.587

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Detalle y movimiento del Inmovilizado Intangible
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

	Euros					
	Investigación	Desarrollo	Concesiones	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible
2022						
Coste al 1 de enero de 2022	1.568.617	1.997.637	181.000	269.507	2.076.808	92.000
Altas	205.550	382.277	-	-	108.490	2.500
Bajas	(30.666)	-	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2022	1.743.501	2.379.914	181.000	269.507	2.185.298	94.500
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	(1.398.597)	(1.670.736)	(181.000)	(245.464)	(1.968.115)	(90.833)
Amortizaciones	(185.472)	(356.453)	-	(13.440)	(52.565)	(1.167)
Bajas	20.444	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(1.563.625)	(2.027.189)	(181.000)	(258.904)	(2.020.680)	(92.000)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	179.875	352.725	-	10.603	164.618	2.500

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Euros					Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	
2023						
Coste al 1 de enero de 2023	22.769	11.568.268	75.588.465	7.320.829	8.615.006	103.115.337
Altas	-	1.216.992	5.950.052	353.288	1.148.283	8.668.615
Bajas	-	(741.603)	(5.009.766)	(769.600)	(934.019)	(7.454.988)
Coste al 31 de diciembre de 2023	<u>22.769</u>	<u>12.043.657</u>	<u>76.528.751</u>	<u>6.904.517</u>	<u>8.829.270</u>	<u>104.328.964</u>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2023	-	(6.914.753)	(53.873.997)	(5.643.746)	(6.023.484)	(72.455.980)
Amortizaciones	-	(269.717)	(1.932.695)	(266.380)	(576.495)	(3.045.287)
Bajas	-	636.429	4.155.348	633.614	921.011	6.346.402
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	<u>-</u>	<u>(6.548.041)</u>	<u>(51.651.344)</u>	<u>(5.276.512)</u>	<u>(5.678.968)</u>	<u>(69.154.865)</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	<u>22.769</u>	<u>5.495.616</u>	<u>24.877.407</u>	<u>1.628.005</u>	<u>3.150.302</u>	<u>35.174.099</u>

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

	Euros					Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	
2022						
Coste al 1 de enero de 2022	22.769	10.834.244	73.637.582	7.239.200	7.747.753	99.481.548
Altas	-	1.009.803	5.255.408	385.284	907.996	7.558.491
Bajas	-	(275.779)	(3.304.525)	(303.655)	(40.743)	(3.924.702)
Coste al 31 de diciembre de 2022	<u>22.769</u>	<u>11.568.268</u>	<u>75.588.465</u>	<u>7.320.829</u>	<u>8.615.006</u>	<u>103.115.337</u>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	-	(6.896.570)	(54.884.571)	(5.678.160)	(5.516.636)	(72.975.937)
Amortizaciones	-	(268.865)	(1.911.527)	(256.851)	(541.428)	(2.978.671)
Bajas	-	250.682	2.922.101	291.265	34.580	3.498.628
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	<u>-</u>	<u>(6.914.753)</u>	<u>(53.873.997)</u>	<u>(5.643.746)</u>	<u>(6.023.484)</u>	<u>(72.455.980)</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	<u>22.769</u>	<u>4.653.515</u>	<u>21.714.468</u>	<u>1.677.083</u>	<u>2.591.522</u>	<u>30.659.357</u>

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Clasificación de los activos financieros por vencimientos
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Euros							
	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2026	31/12/2027	31/12/2028	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
2023								
<u>Activos financieros a coste amortizado</u>								
Inversiones en empresas del grupo y asociadas								
Créditos a empresas	1.720.457	-	-	-	-	-	(1.720.457)	-
Inversiones financieras								
Depósitos y fianzas	222.408	340.928	309.145	265.172	171.877	717.296	(222.408)	1.804.418
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar								
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	1.886.442	-	-	-	-	-	(1.886.442)	-
Deudores varios	272.301	-	-	-	-	-	(272.301)	-
Total	4.101.608	340.928	309.145	265.172	171.877	717.296	(4.101.608)	1.804.418

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Clasificación de los activos financieros por vencimientos
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Euros								
	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2026	31/12/2027	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
2022								
<u>Activos financieros a coste amortizado</u>								
Inversiones en empresas del grupo y asociadas								
Créditos a empresas	-	-	1.257.292	-	-	-	-	1.257.292
Inversiones financieras								
Depósitos y fianzas	140.405	171.654	261.631	302.241	296.761	836.560	(140.405)	1.868.847
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar								
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.613.555	-	-	-	-	-	(1.613.555)	-
Deudores varios	414.689	-	-	-	-	-	(414.689)	-
Total	2.168.649	171.654	1.518.923	302.241	296.761	836.560	(2.168.649)	3.126.139

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Detalle y movimiento de Reservas y Resultados
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

	Reserva legal	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Reservas voluntarias	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	194.250	(12.041.974)	(14.232.745)	(4.935.600)	(31.016.069)
Pérdidas del ejercicio 2023	-	-	-	(612.940)	(612.940)
Aplicación de las pérdidas del ejercicio 2022					
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(4.935.600)	-	4.935.600	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	194.250	(16.977.574)	(14.232.745)	(612.940)	(31.629.009)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Detalle y movimiento de Reservas y Resultados
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

	Reserva legal	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Reservas voluntarias	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	194.250	(10.158.091)	(14.232.745)	(1.883.883)	(26.080.469)
Pérdidas del ejercicio 2022	-	-	-	(4.935.600)	(4.935.600)
Aplicación de las pérdidas del ejercicio 2021	-	-	-	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(1.883.883)	-	1.883.883	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	194.250	(12.041.974)	(14.232.745)	(4.935.600)	(31.016.069)

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Detalle de Pasivos Financieros por Categorías
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Euros			
	No corriente		Corriente	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
2023				
<i><u>Pasivos financieros a coste amortizado</u></i>				
Obligaciones y otros valores negociables				
Tipo fijo	-	-	11.100.000	11.100.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas				
Tipo variable	2.476.765	2.476.765	523.235	523.235
Deudas con entidades de crédito				
Tipo fijo	147.240	147.240	1.164.100	1.164.100
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	190.503	190.503
Otros pasivos financieros	15.100	15.100	518.216	518.216
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores y acreedores	-	-	41.628.613	41.628.613
Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito	-	-	2.490.027	2.490.027
Otras cuentas a pagar	-	-	1.033.274	1.033.274
Total pasivos financieros	2.639.105	2.639.105	58.647.968	58.647.968

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Detalle de Pasivos Financieros por Categorías
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

	Euros			
	No corriente		Corriente	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
2022				
<i>Pasivos financieros a coste amortizado</i>				
Obligaciones y otros valores negociables				
Tipo fijo	-	-	14.800.000	14.800.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas				
Tipo fijo	7.760.228	7.760.228	-	-
Deudas con entidades de crédito				
Tipo fijo y variable	511.257	511.257	362.880	362.880
Acreedores por arrendamiento financiero	194.985	194.985	505.501	505.501
Otros pasivos financieros	19.100	19.100	1.154.484	1.154.484
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores y acreedores	-	-	42.078.784	42.078.784
Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito	-	-	-	-
Otras cuentas a pagar	-	-	1.302.861	1.302.861
Total pasivos financieros	8.485.570	8.485.570	60.204.510	60.204.510

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Clasificación de los Pasivos Financieros por Vencimientos
para el ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

	Euros						
	2023						
	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2026	31/12/2027	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables	11.100.000	-	-	-	-	(11.100.000)	-
Deudas con entidades de crédito	1.164.100	147.240	-	-	-	(1.164.100)	147.240
Acreedores por arrendamiento financiero	190.503	-	-	-	-	(190.503)	-
Otros pasivos financieros	518.216	-	-	-	15.100	(518.216)	15.100
Deudas con empresas del grupo y asociadas	523.235	559.077	597.374	638.295	682.019	(523.235)	2.476.765
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	33.710.709	-	-	-	-	(33.710.709)	-
Acreedores varios	7.917.904	-	-	-	-	(7.917.904)	-
Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito	2.490.027	-	-	-	-	(2.490.027)	-
Personal	1.033.274	-	-	-	-	(1.033.274)	-
Total pasivos financieros	58.647.968	706.317	597.374	638.295	697.119	(58.647.968)	2.639.105

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.
Clasificación de los Pasivos Financieros por Vencimientos
para el ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022

	Euros 2022						
	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2026	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables	14.800.000	-	-	-	-	(14.800.000)	-
Deudas con entidades de crédito	362.880	376.924	134.333	-	-	(362.880)	511.257
Acreedores por arrendamiento financiero	505.501	194.985	-	-	-	(505.501)	194.985
Otros pasivos financieros	1.154.484	-	-	-	19.100	(1.154.484)	19.100
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	7.760.228	-	-	-	7.760.228
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	35.459.340	-	-	-	-	(35.459.340)	-
Acreedores varios	6.619.444	-	-	-	-	(6.619.444)	-
Personal	1.302.861	-	-	-	-	(1.302.861)	-
Total pasivos financieros	60.204.510	571.909	7.894.561	-	19.100	(60.204.510)	8.485.570

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

**Características principales de las deudas y obligaciones y otros valores negociables
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023**

2023	Tipo	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Fecha de vencimiento	Valor nominal inicial	Euros	
							Valor contable	
							Corriente	No corriente
<u>No vinculadas</u>								
	Crédito ICO (1)	Euros	1,9%	1,9%	23/04/2025	247.000	63.119	21.307
	Crédito ICO (2)	Euros	1,9%	1,9%	23/04/2025	1.228.000	299.762	125.933
	Finalbion	Euros	7,75%	7,75%	28/02/2024	4.711.170	801.219	-
						6.186.170	1.164.100	147.240
<u>Grupo</u>								
	Crédito	Euros	-	Euribor (anual) + 3%	01/12/2028	3.000.000	523.235	2.476.765
Total						9.186.170	1.687.335	2.624.005

Tipo y moneda	Fecha de emisión	Condiciones de convertibilidad	Garantías	Fecha de amortización	Tipo de interés contractual y efectivo	Títulos en circulación	Euros		
							Nominal	Valor contable	
								Corriente	No corriente
No vinculadas									
P.Pagarés (1) (Euros)	24/07/2023	-	-	22/01/2024	6,50%	34	3.400.000	3.400.000	
P.Pagarés (2) (Euros)	04/09/2023	-	-	19/02/2024	6,72%	31	3.100.000	3.100.000	
P.Pagarés (3) (Euros)	16/10/2023	-	-	18/03/2024	6,80%	2	200.000	400.000	
P.Pagarés (4) (Euros)	20/11/2023	-	-	18/03/2024	6,64%	4	400.000	100.000	
P.Pagarés (5) (Euros)	20/11/2023	-	-	20/05/2024	6,92%	1	100.000	200.000	
P.Pagarés (6) (Euros)	18/12/2023	-	-	22/01/2024	6,11%	2	200.000	2.400.000	
P.Pagarés (7) (Euros)	18/12/2023	-	-	18/03/2024	6,56%	24	2.400.000	1.300.000	
P.Pagarés (8) (Euros)	18/12/2023	-	-	17/06/2024	6,92%	13	1.300.000	3.400.000	
							11.100.000	11.100.000	
Total							11.100.000	11.100.000	

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

**Características principales de las deudas y obligaciones y otros valores negociables
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

2022					Euros		
Tipo	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Fecha de vencimiento	Valor nominal inicial	Valor contable	
						Corriente	No corriente
<u>No vinculadas</u>							
Crédito ICO (1)	Euros	1,92%	1,9%	23/04/2025	247.000	60.767	85.591
Crédito ICO (2)	Euros	1,92%	1,9%	23/04/2025	1.228.000	302.113	425.666
					1.475.000	362.880	511.257
<u>Grupo</u>							
Crédito	Euros	3,90%	2,32%	04/09/2025	15.000.000	-	9.000.000
Total					16.475.000	362.880	9.511.257

Tipo y moneda	Fecha de emisión	Condiciones de convertibilidad	Garantías	Fecha de amortización	Tipo de interés contractual y efectivo	Títulos en circulación	Euros		
							Nominal	Corriente	No corriente
<u>No vinculadas</u>									
P.Pagarés (1) (Euros)	23/09/2022	-	-	20/03/2023	3,58%	61	6.100.000	6.100.000	
P.Pagarés (2) (Euros)	23/09/2022	-	-	19/06/2023	3,82%	62	6.200.000	6.200.000	
P.Pagarés (3) (Euros)	21/11/2022	-	-	23/01/2023	4,02%	4	400.000	400.000	
P.Pagarés (4) (Euros)	19/12/2022	-	-	23/01/2023	3,81%	3	300.000	300.000	
P.Pagarés (5) (Euros)	19/12/2022	-	-	20/02/2023	4,12%	18	1.800.000	1.800.000	
							14.800.000	14.800.000	
Total							14.800.000	14.800.000	

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

**Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023**

2023	Euros						Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos reconocidos			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(612.940)			-	(612.940)
Impuesto sobre sociedades		2.852.686	(2.852.686)			-	(2.852.686)
Pérdidas antes de impuestos			(3.465.626)			-	(3.465.626)
Diferencias permanentes:							
De la Sociedad individual	333.457	-	333.457	-	-	-	333.457
Diferencias temporarias:							
De la Sociedad individual							
con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
con origen en ejercicios anteriores	40.848	1.908.481	(1.867.633)	-	-	-	(1.867.633)
Base imponible (Resultado fiscal)			(4.999.802)			-	(4.999.802)

Este anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

**Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022**

2022	Euros						Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos reconocidos			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(4.935.600)			(6.473)	(4.942.073)
Impuesto sobre sociedades			-			(2.158)	(2.158)
Pérdidas antes de impuestos			(4.935.600)			(8.631)	(4.944.231)
Diferencias permanentes:							
De la Sociedad individual	403.961	-	403.961	-	-	-	403.961
Diferencias temporarias:							
De la Sociedad individual							
con origen en el ejercicio	10.400	1.819	8.581	8.631	-	8.631	17.212
con origen en ejercicios anteriores	-	1.887.885	(1.887.885)	-	-	-	(1.887.885)
Base imponible (Resultado fiscal)			(6.410.943)			-	(6.410.943)

Este anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

**Detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos
para los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2023 y 2022**

(Expresado en euros)

	Nacional		Andorra		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Ingresos por venta de bienes	177.341.691	174.299.908	957.181	899.218	178.298.872	175.199.126
Ingresos por prestación de servicios	1.070.638	698.316	-	-	1.070.638	698.316
	178.412.329	174.998.224	957.181	899.218	179.369.510	175.897.442

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

Descripción de la actividad de la Sociedad y riesgos del negocio

La actividad de la Sociedad es el comercio de productos alimenticios, especialmente congelados, a través de una red de tiendas, en su gran mayoría de gestión propia y situadas principalmente en Cataluña y Madrid. Los productos se comercializan con la marca "La Sirena". La Sociedad tiene su domicilio social en Viladecavalls (Barcelona), calle Ramon Llull s/n, Polígono Industrial Can Tries.

En el año 2023 el crecimiento del mercado de gran consumo en España ha sido de un 11%, siendo la evolución específica de la alimentación de un 12%. El mercado de productos congelados en las zonas donde la Sociedad lleva principalmente a cabo sus operaciones ha crecido un 10.4% de acuerdo con los datos de Nielsen.

El año 2023 en España se cierra con un crecimiento del PIB del 2,5% respecto a 2022 y una inflación media del 3.5% (4.9 puntos menos que 2022). Las expectativas actuales para 2024 según el Banco de España muestran un crecimiento económico del 1.9% y una tasa media de inflación más moderada en torno al 2.7%, en gran medida propiciado por la contención del consumo privado, de las inversiones y del comercio. En todo caso, en los últimos meses se observa una desaceleración del componente energético. La moderación de los precios de las materias primas energéticas se empieza a trasladar al componente energético de los precios al consumo.

Durante el ejercicio 2023, se han seguido llevando a cabo planes de acción orientados al crecimiento de las ventas, incremento de la rentabilidad de las tiendas y el control y reducción de costes, alineando los mismos a la evolución de la cifra de negocios.

En 2023, manteniendo su esencia de especialista en congelado y con la ambición de ofrecer una experiencia de compra de conveniencia más completa a sus clientes, la Sociedad ha continuado con la introducción de su modelo "market", ampliando el surtido de referencias de producto seco hasta en 21 de sus tiendas.

La Sociedad continúa invirtiendo en su estrategia de omnicanalidad y en su apuesta por la innovación. Fruto de ello, en 2023 se ha consolidado el servicio de envíos a toda España en menos de 48 horas garantizando la cadena de frío y se han lanzado 130 novedades y desarrollado 33 nuevos productos para cubrir todas las necesidades y perfiles alimentarios de los consumidores. Asimismo, se continua con la consolidación de una óptima estructura económica y financiera de la Sociedad.

Análisis de la evolución de los resultados

En un contexto macroeconómico-financiero complejo de endurecimiento de la política monetaria global e incertidumbre geopolítica, la Sociedad ha conseguido mejorar su resultado respecto al mismo periodo anterior. En este sentido, la cifra de ventas para el ejercicio 2023, ha ascendido a 178,3 millones de euros, lo que representa un 1,8% más que en el mismo periodo anterior. En este ejercicio 2023, la Sociedad, continuando con su plan de negocio ya iniciado en ejercicios anteriores, ha abierto 2 tiendas nuevas y ha reformado/reubicado 17 tiendas, adaptándolas a la nueva imagen y nuevo modelo La Sirena Market.

A pesar de la compleja coyuntura macroeconómica y geopolítica derivada de la escalada de los conflictos bélicos en la Franja de Gaza y en Ucrania y del efecto del endurecimiento de la política monetaria sobre la actividad y los precios, el resultado de explotación del ejercicio antes de amortizaciones, pérdidas de inmovilizado y de gastos no recurrentes (0,5 millones de euros) ha ascendido a 7,9 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 10% con respecto al periodo anterior principalmente por:

- i) Incremento de la cifra de facturación hasta 178,3 millones de euros principalmente gracias a la fidelidad de nuestros clientes club (2M de clientes) y por la ampliación del surtido de seco en las tiendas "market" (21 tiendas a cierre de 2023).
- ii) Contención del impacto en el ámbito energético gracias a un PPA firmado con su principal proveedor de energía.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

iii) Contención del impacto inflacionario con incrementos de coste por debajo de IPC en todas las partidas relevantes de costes de tiendas.

iv) adecuación de los costes de estructura y marketing a la cifra de negocios de la Sociedad.

El resultado neto de 2023 arroja unas pérdidas antes de impuestos de 3,5 millones de euros, lo que representa una mejora de 1,4 millones respecto a 2022, tras deducir principalmente los gastos de amortización (entre los cuales se incluye principalmente la amortización del fondo de comercio por importe de 3,5 millones de euros), los gastos financieros por importe de 2,7 millones, así como los gastos considerados a efectos de gestión como no recurrentes que ascienden a 0,5 millones.

Excluyendo el efecto contable de la amortización del fondo de comercio cuya finalización esta prevista para mediados de 2026, así como el incremento del gasto financiero derivado de la subida generalizada de los tipos de interés acaecido durante este ejercicio, en 2023 la Sociedad habría alcanzado un resultado neto positivo.

Cabe resaltar también que, en 2023, la Sociedad ha reducido en 2,7 millones respecto a 2022 la cifra de gastos considerados a efectos de gestión como no recurrentes por la desaparición del impacto extraordinario sufrido en el ejercicio anterior como consecuencia principalmente del Real Decreto-ley 10/2022 del 13 de mayo de 2022, por el que se establecía con carácter temporal un mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista.

En 2023, la Sociedad ha avanzado en su objetivo de consolidación de una estructura financiera óptima y en este sentido ha reducido su deuda en 8 millones hasta alcanzar una Deuda financiera neta (DFN) entendido como la totalidad de la deuda tanto con grupo como con terceros menos la tesorería de 5,7 millones de euros con un ratio de DFN/Ebitda del 0,73.

Finalmente, remarcar que en línea con el plan de negocio de la Sociedad y de cara a garantizar la estabilidad patrimonial de la Sociedad, en 2023, el Accionista Único ha realizado una aportación de capital por importe de 4 millones de euros evidenciando así su compromiso a largo plazo con la Sociedad y su plan de negocio previsto.

Previsiones para el próximo ejercicio

La Sociedad sigue apostando por la continuación de su plan de expansión, la innovación de producto y el crecimiento de los canales online y distribución. La Sociedad continua con su plan de aperturas selectivas y modernización y apuesta por la conveniencia. Por todo ello, ésta espera mantener la tendencia de crecimiento ya consolidada, su alto nivel de competitividad en el mercado y un alto potencial de financiación y generación de caja, impactando directamente en la eficiencia de sus aprovisionamientos y liquidez.

Actuaciones referentes al medioambiente

El compromiso empresarial de la Sociedad con el desarrollo sostenible tiene uno de sus pilares fundamentales en la protección del entorno natural. Con este compromiso se pretende minimizar el impacto de las actividades de la Sociedad en el medio en que opera, centrándose fundamentalmente en una adecuada política de gestión de los residuos generados que son tratados por sociedades especializadas en su gestión.

La Sociedad se halla al corriente de las liquidaciones y pagos a la Fundación Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes).

Asimismo, la estrategia del Grupo, al cual pertenece la Sociedad, en materia de cambio climático tiene en consideración los objetivos del Acuerdo de París de limitar el incremento de la temperatura global por debajo de los 2°C y la neutralidad climática en el año 2050. El impacto del riesgo de cambio climático, no se ha considerado relevante en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, puesto que no afecta significativamente a las vidas útiles de los activos y/o a las evaluaciones del deterioro de los activos ni se derivan obligaciones legales o implícitas para la Sociedad.

Recursos humanos y acciones de responsabilidad social

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene una plantilla de 1.105 colaboradores. La Sociedad tiene establecidas políticas de apoyo a las necesidades de los trabajadores como un Fondo de Ayuda social que recoge aspectos de mejora respecto a la normativa vigente en varios aspectos de la organización del trabajo y condiciones de los trabajadores/as. (horas de permiso retribuido para diferentes casuísticas por encima de las legalmente recogidas por convenio colectivo, posibilidad de disfrutar el permiso por hospitalización de familiar de forma aplazada...), además de los distintos programas, internos o externos, que permiten la mejora de competencias y el desarrollo profesional de cada colaborador. Asimismo, la Sociedad realiza políticas de flexibilidad horaria en los colectivos laborales en los que esta opción es posible.

Por otro lado, durante el ejercicio 2023, se ha continuado con el proyecto de entrega de alimentos, que garantiza que la mayor parte de los productos aptos para el consumo humano que por razones comerciales se ha decidido no vender, llegue de manera gratuita y segura, a colectivos desfavorecidos. En este ejercicio, dicha entrega de alimentos ha supuesto más de 247 miles de euros. Adicionalmente, como en ejercicios anteriores, la Sociedad prosigue con otras iniciativas de colaboración con varias entidades benéficas o fundaciones. En este ejercicio, dichas colaboraciones han supuesto más de 78 miles de euros.

Política de gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad con arreglo a las directrices establecidas por el Consejo de Administración. La Dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración y comunicación con las unidades operativas de la Sociedad y con las entidades financieras. El Consejo proporciona directrices claras para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

(i) Riesgo de mercado

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos significativos de mercado por activos financieros.

(ii) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no efectúa transacciones en moneda extranjera por importe significativo.

(iii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito con terceros. La Sociedad únicamente vende a crédito a sus franquiciados y a sus clientes del canal distribución, puesto que el resto de los clientes son los consumidores finales que van a comprar a sus tiendas o lo hacen online, y por tanto las ventas se realizan en efectivo o por medio de tarjetas de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La Sociedad registra correcciones valorativas por deterioro de valor que representan su mejor estimación de las pérdidas incurridas en relación con deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Las principales correcciones valorativas realizadas están basadas en pérdidas específicas relacionadas con riesgos individualmente significativos identificados.

(iv) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, en contacto periódico con las entidades financieras, y fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

(v) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

Dado que la Sociedad se financia principalmente a tipo de interés fijo, cambios en los tipos de interés no tendrían un impacto significativo en las cuentas anuales.

(vi) Riesgo sobre aspectos globales

Respecto al conflicto de Ucrania, la escalada de los conflictos en la Franja de Gaza y sus efectos en la economía global, la Sociedad no ha sufrido impactos relevantes durante los ejercicios 2022 y 2023 en relación a interrupción de relaciones comerciales o rupturas de la cadena de suministro.

Asimismo, en relación al incremento de los precios de la energía sufrido durante el ejercicio 2022, la Sociedad firmó un PPA (power purchase agreement) con su principal proveedor de energía y empresa vinculada al Grupo Excelsior Times, Audax Renovables, S.A., con vigencia hasta 30 junio de 2024 que permite contener este impacto. Dicho contrato cumple con los requisitos normativos para aplicar la llamada excepción de uso propio y contabilizar el mismo como contrato pendiente de ejecución, registrando las compras cuando se produce la entrega de la electricidad. Con fecha 25 septiembre de 2023, se firmó adenda a este contrato con el objetivo de subrogar la posición jurídica de Audax a ADX (nueva denominación comercial de Audax) y acordar que a partir de 1 de octubre no se repercuta el coste de las garantías de origen a La Sirena.

A finales de marzo de 2024, se ha firmado adenda de extensión y modificación de precios de este PPA con una vigencia prevista hasta 31 de diciembre de 2026 y un ajuste del coste a la baja de acuerdo con la tendencia del mercado.

En conclusión, la Sociedad dispone de los sistemas de gestión internos y canales de comercialización y distribución adecuados para poder mitigar dichos riesgos y estar en disposición de seguir llevando a cabo su plena actividad atendiendo a las necesidades de los clientes con total normalidad.

Acciones propias e I+D

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio operaciones con acciones propias.

Las principales actividades de la Sociedad en materia de investigación y desarrollo corresponden a nuevos diseños de packaging (tanto para nuevos lanzamientos como para el rediseño de los existentes), el desarrollo de nuevas referencias enfocado a cubrir las nuevas tendencias en alimentación, así como proyectos de colaboración específicos con grandes distribuidores.

Periodo medio de pago a proveedores

De forma general, la Sociedad trabaja y acuerda recurrentemente con los proveedores los periodos de pago que mejor se ajustan a las necesidades e intereses de cada una de las partes en el marco de la legalidad vigente. Durante el ejercicio 2023, el periodo medio de pago a proveedores ha sido de 69 días. La Sociedad tiene previsto continuar con acciones encaminadas a reducir el periodo medio de pago a proveedores durante el próximo ejercicio económico.

Hechos posteriores

Con fecha 19 de febrero de 2024, se ha suscrito un préstamo con una empresa del grupo, por importe de 12.000 miles de euros. Dicho préstamo devenga un tipo de interés fijo anual de 6,721%, tanto los intereses como el capital se liquidarán a la fecha de vencimiento, y su vencimiento es el 19 de octubre de 2024.

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

Con fecha 22 de marzo de 2024, se ha suscrito una línea de crédito con su Accionista Único, Healthline Foods, S.A., por importe de 2.500 miles de euros. Dicha línea de crédito devenga un tipo de interés nominal de 1.5% + Euribor a 3 meses, las cuotas e intereses son pagaderas trimestralmente, y su vencimiento es el 23 de marzo de 2025.

Adicionalmente, con fecha 28 de marzo de 2024, Avançsa (Empresa de Promoció i Localització Industrial de Catalunya, S.A.) participada íntegramente por la Generalitat de Catalunya y adscrita al Departament d'Empresa i Treball, ha concedido una financiación a largo plazo por importe de 3.000 miles de euros que se formalizará durante el mes de abril de 2024. Dicho préstamo tendrá una carencia de un año y devengará un interés de Euribor a 12 meses + 300 puntos básicos. Tanto las cuotas como los intereses serán pagaderos trimestralmente, y su vencimiento será el 28 de marzo de 2030.

Adicionalmente, cabe destacar que, a fecha de la presente formulación, el importe total suscrito en el programa de pagarés asciende a 5.700 miles de euros con vencimientos en abril (200 miles de euros), mayo (2.100 miles de euros), junio (3.000 miles de euros) y julio (400 miles de euros). Asimismo, la Sociedad continua con su plan de optimización de su estructura de financiación a largo plazo. En cualquier caso, la Sociedad tiene acceso al programa de pagarés para posteriores colocaciones necesarias y, en su caso, el Accionista último de la Sociedad, Excelsior Times S.L., garantiza el apoyo financiero necesario para llevar a cabo el plan de negocio previsto.

Estado de Información No Financiera

En relación con el Estado de Información No Financiera requerido por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, la Sociedad se ha acogido a la dispensa prevista en dicha Ley, al presentarse toda la información requerida en la misma en el Estado de Información No Financiera que publicará el grupo español Excelsior Times, al cual pertenece la Sociedad.

La Sociedad pertenece al grupo del que es dominante la compañía constituida y existente bajo la legislación española, Excelsior Times S.L., con domicilio social en la calle de la electrónica 19 de Badalona y provista de N.I.F. B66166380 e inscrita en el Registro Mercantil de Badalona, tomo 48222, hoja B-444937, folio 177 (en adelante, la "Sociedad Dominante").

Tal y como se ha indicado anteriormente, la Sociedad se halla exenta del deber de incluir el Estado de Información No Financiera en el presente informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, dado que la información relativa al mismo se incluirá en el Estado de Información No Financiera Consolidado de la Sociedad Dominante (el "EINF Consolidado").

LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.A.U.

Reunidos los Administradores de la Sociedad, con fecha de 27 de marzo de 2024 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

D. Francisco José Elías Navarro
Presidente

Dña. María Rosa González
Sans
Consejera

D. Oscar Santos
Consejero